

PRECIO	
Semana	E° 10
Aéreo a Provincias	E° 12
Domingo	E° 12
Aéreo a Provincias	E° 14

minales desmanes reaccionarios

LANZAN A JOVENES A LA CALLE PARA PROVOCAR A TRABAJADORES

- Comandos paramilitares hostigan a las fuerzas policiales.
- La paciencia del pueblo comienza a agotarse.

Los incidentes se registraron ayer en las calles de la capital, cuando un grupo de estudiantes, encabezados por Miguel Salazar, obediendo órdenes de dirigentes políticos no precisamente estudiantiles, se congregaron a tempranas horas de la mañana en el centro de Santiago, lanzando insultos al Gobierno y sus autoridades, dejando de manifiesto una vez más el carácter netamente político de esta huelga prefabricada y programada con anterioridad.

Luego de dar vueltas al Palacio de la Moneda, girando impropiedades, llegaron hasta la Avenida Bernardo O'Higgins, entre Amunátegui y Lira, por lo que carabineros debió desviar el tránsito por calles paralelas. A medida que avanzaban las horas, los estudiantes secundarios fueron reforzados por comandos paramilitares de

Patria y Libertad, Rolando Matus y otros grupos fascistas que organizaban la ofensiva contra las fuerzas del orden.

INCIDENTES

Los primeros incidentes de gravedad se registraron frente a la Biblioteca Nacional, en donde se congregaron las columnas de muchachos alentados por grupos fascistas, al lanzar piedras contra vehículos de la locomoción colectiva y particular, debiendo participar Carabineros para evitar accidentes de proporciones.

Sin embargo, los manifestantes no calmaron sus ánimos sino que continuaron en su cometido, aunque las fuerzas del orden se retiraron hacia otros puntos.

Los "inocentes" huelguistas, andaban premunidos de correas, palos, laques, piedras, bombas molotov y otros elementos contundentes. Es así como en calle Galvez, frente al Ministerio de Defensa lanzaron dos bombas incendiarias quemando parcialmente dos automóviles que estaban estacionados.

Acciones de este mismo tipo se registraron en el mismo Palacio de la Moneda, donde quemaron pedazos de neumáticos, apedrearon los vidrios y lanzaron bombas molotov.

Otro principio de incendio se registró en una bodega del edificio en construcción entre el Instituto Nacional y la Universidad de Chile, en donde los manifestantes lanzaron pedazos de neumáticos encendidos, por lo que debió acudir bomberos.

El Ministerio de Educación fue otro de los edificios avariados por los huelguistas, quienes en su afán destructivo lanzaron piedras quebrando casi todos los vidrios.

INSTRUCCION PARAMILITAR

Curioso e indignante resultó ver como los comandos fascistas ordenaban sus huestes frente al Teatro Santa Lúcia. Un grupo de aproximadamente 100 muchachos fue formado militarmente y adiestrado por sus jefes para realizar actos vandálicos y lanzarse en una lucha cuerpo a cuerpo contra quienes intentaran detenerlos.

Los muchachos se formaron frente a San Isidro, premunidos con correas, laques, palos y otros elementos contundentes, para

(Pasa a la Pág. 10)



Hoy está de aniversario el Cuerpo de Carabineros de Chile, cuya tarea de resguardo del orden, las vidas y los bienes de los chilenos les granjea el respeto y el cariño de la ciudadanía. La joven brigadier

que vemos en este cuadro contribuye a cuidar a la infancia desvalida y coopera con su sacrificio de mujer a destacar la labor del conjunto de la policía uniformada.

ESTOS DESTRUYEN...



¿Son estudiantes? No, por Comando Rolando Matus y Patria y Libertad, son grupos de choque de los



Esto es inocente, estos muchachos aprecian no se trata de estudiantes secundarios premunidos por grupos fascistas sino de Comandos Paramilitares.

ESTOS CONSTRUYEN...



Los grupos fascistas, cometían todo tipo de actos vandálicos contra la fuerza pública, los cuarteles, edificios públicos y movilizaban un grupo de jóvenes de izquierda hegrá hasta la Moneda para brindar su apoyo al Compañero Presidente, quien ante este gesto se asomó a los balcones para dirigirle la palabra.

Se ha infringido la ética periodística:

GENERAL PRATS DESMIENTE VERSIONES TENDENCIOSAS

Falsedades divulgadas por revista reaccionaria "Ercilla"

—"NO ME HABIA preocupado de desmentir de inmediato las falsedades de versiones que se han comentado, porque como Comandante en Jefe del Ejército no puedo dejarme arrastrar a la lid política y no es procedente que esté entregando desmentidos ante injustificados manoseos del trabajo interno del Ejército y cayendo en el juego de decir si dije esto o aquello: si es cierto o es falso".

De este modo el General Carlos Prats, Comandante en Jefe del Ejército, desmintió en forma oficial todas aquellas informaciones de prensa y radio, especialmente de oposición, que han iniciado una dura campaña destinada a desprestigiar al alto oficial y a la Institución que dirige, tratando, al mismo tiempo, de quebrar la unidad existente.

ETICA PERIODISTICA

—"Lamento que algunos periodistas hayan infringido la ética periodística, dijo, al no tener la deferencia para el Comandante en Jefe del Ejército de comprobar previamente las versiones por ellos recogidas eran exactas o distorsionadas, y especialmente me ha preocupado de esta campaña implacable en las que se busca opacar mi prestigio profesional y debilitar mi escudo de mando".

Se refirió concretamente a las informaciones aparecidas en un órgano que se dice objetivo y democrático "como lo es el caso de Revista "Ercilla" que ayer da una versión absolutamente tendenciosa sobre conceptos que yo expresara en la reunión con los oficiales y suboficiales de la Guarnición de Santiago".

REUNIONES DE RIGOR

Consultado acerca de las reuniones sostenidas con oficiales y suboficiales, una en la Escuela Militar

y otra en el Estadio Nacional, el General Prats dejó en claro, una vez más, que ellas se habían realizado conforme a sus deberes como Comandante en Jefe, el cual es informar y dialogar con sus subalternos, "esto lo hago incluso con las guarniciones de provincias".

—Declaro enfáticamente que las versiones difundidas al respecto sobre los conceptos que yo emitiera en ambas reuniones no corresponden a lo que ahí pasara y han sido tendenciosamente tergiversadas. El objeto de ellas es reiterar ante mis subalternos la línea de conducta de la Institución, y mal puedo yo emitir juicios deliberativos como los que se me atribuyen".

BUSCAN LA QUIEBRA INSTITUCIONAL

Más adelante señaló que durante su desempeño como Ministro del Interior, durante cinco difíciles meses, no tuvo nunca una actitud deliberante. "Yo tenía la esperanza que al dejar este cargo y reintegrarme a mis funciones técnico-profesionales ya no existiría preocupación, sin embargo, no ha sido así, y cabe atribuirlo al estado de enajenación en que se agita el ambiente de nuestro país ante una aguda contienda política".

—"Es así como ningún ciudadano sincero, como son la gran mayoría de los chilenos, puede creer que el Comandante en Jefe, que ha desempeñado su cargo por dos años y medio, pueda vulnerar la doctrina que tanto ha defendido, como lo hizo mi antecesor. ¿Qué es lo que se busca? Separar a la oficialidad del Alto Mando con fines que ustedes muy bien pueden calificar".

DEFINITIVO:

TELEVISION NACIONAL TRANSMITIRA PARTIDOS ENTRE CHILE Y PERU

En definitiva será Canal 7 de Televisión, quien transmitirá los dos encuentros de Chile con Perú, por las eliminatorias de la Copa Jules Rimet.

Así se informó ayer, en la Asociación Central de Fútbol, después que se tuvo conocimiento que esa estación de televisión tenía el satélite ya contratado, sin agregarse mayores comentarios.

De esta forma, todo el país podrá observar el domingo 29, en Lima la primera confrontación entre chilenos y peruanos y, el domingo 13, aquí, en el Estadio Nacional con ocasión de la revancha entre ambos seleccionados.

Frente a la Moneda:

PRESIDENTE RECIBIO EL APOYO DE ESTUDIANTES

Primer Mandatario expresó su preocupación por un posible enfrentamiento entre estudiantes.

"Como Presidente del pueblo y como padre me apena profundamente que pueda haber un enfrentamiento entre estudiantes y que los fascistas usen el garrote contra los jóvenes de la Unidad Popular", expresó el Presidente Allende a los cientos de estudiantes secundarios que se agruparon frente al Palacio de la Moneda. La demostración de entusiasmo y fervor de estos jóvenes, fue muy distinta a la actitud de un grupo de estudiantes de oposición que momentos antes lanzaron piedras y otros elementos contundentes al Palacio Presidencial, quebrando alrededor de 36 vidrios.

Los estudiantes con sus estandartes y a los gritos de "LA ENU VA", desfilaban por calle Moneda hasta el Palacio Presidencial solicitando la presencia del Jefe del Estado. En los momentos en que el Primer Mandatario salió a uno de los balcones fue recibido calorosamente por los jóvenes quienes de distinta manera le expresaron su apoyo. Lo mismo sucedió con diferentes Ministros de Estado que se encontraban allí. Ante el entusiasmo de los jóvenes el Primer Mandatario solicitó un parlante para dirigirse a ellos y plantearles su preocupación por la actitud de los estudiantes del otro sector.

PROTESTAN POR ALGO INEXISTENTE

El Presidente Allende luego de agradecer esta demostración de apoyo señaló que le preocupaba mucho la actitud de los jóvenes, que sin criterio y sin los antecedentes suficientes organizaban manifestaciones por algo inexistente.

Dijo que el propio Ministro de Educación había informado claramente lo que significaba esta reforma denominada Escuela Nacional Unificada. Agregó que la ENU forma parte de toda una concepción que comienza con la aplicación de la ley orgánica del Ministerio y luego una reforma del sistema

nacional de educación. Reiteró que "el Gobierno no pretende sorpresivamente imponer su criterio", y que por ese motivo se amplió el plazo para facilitar el diálogo y que todo Chile se integre al estudio y análisis de la ENU.

"Por lo tanto no caben las movilizaciones contra algo inexistente", reiteró el Presidente Allende a los estudiantes que a cada instante lo interrumpían para aplaudirlo.

Más adelante expresó su pesar por la actitud de un grupo de estudiantes que lanzó piedras a las ventanas del Palacio de la Moneda rompiendo 36 vidrios. "Me parece impropio que una radio opositora esté creando un clima de enfrentamiento entre los estudiantes. Es algo que rechazo con todas mis fuerzas", dijo Allende.

Luego les manifestó a los estudiantes que ellos representaban la fe en el porvenir y que como chileno representaban el ideal y la cultura política.

Finalmente les hizo ver que el proceso revolucionario es un factor muy importante y que la juventud debe entender la responsabilidad que tienen en la etapa que Chile está viviendo.

LA DERECHA CONTINUA CON LA ESCALADA DE VIOLENCIA

Gobierno anunció este plan hace varios días.

Pretenden provocar el caos y la violencia

Los desórdenes provocados en el centro de la capital por los estudiantes de oposición se agregan a los hechos de violencia que se vienen registrando a lo largo del país desde hace más de 48 horas y que están orientados exclusivamente a provocar caos y violencia. Se confirma de esta manera lo denunciado por el propio Presidente de la República, el día 20 de abril, de que hay elementos reaccionarios que quieren provocar en el país un clima similar al que precedió al paro de octubre.

El Ministro Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma, por orden del Primer Mandatario, dio a conocer en días pasados un organizado plan de la ultraderecha y de sectores de la democracia cristiana que tenía como fin agitar algunos problemas que tiene los trabajadores y otros sectores para producir desórdenes y violencia.

En esa oportunidad, Aníbal Palma fue muy claro en señalar que el Gobierno mantendría el orden y no permitiría ningún desmán de estos grupos.

Este plan ya denunciado se ha empezado a concretar en estos últimos días en forma descarada por parte de la derecha que no ha tenido inconvenientes en lanzar a la calle a los estudiantes para producir un enfrentamiento.

La toma de locales estudiantiles, la obstrucción de caminos, asalto a medios de comunicación de izquierda y

otras acciones de este tipo son las características de estos últimos días en diferentes partes del país. En toda esta escalada los grupos de ultraderecha han actuado tipo comando y con una rapidez increíble para desplazarse hacia otros centros vitales de la capital y producir desórdenes.

Con esta acción, sincronizada y perfectamente organizada, estos grupos reaccionarios pretenden revivir el paro patronal de octubre del año pasado. Junto con estas acciones de violencia existen otras actitudes, como la que el propio Presidente de la República desenmascará a los diarios de la cadena de "El Mercurio".

DENUENCIAS

Tanto el Ministerio del Interior como a la Intendencia de Santiago están llegando denuncias de trabajadores, de estudiantes y otros sectores, de la acción emprendida por estos grupos.

Estos hechos se iniciaron con los desórdenes producidos en la calle Agustinas, frente a donde está ubicado el CONCI, en la cual diariamente grupos de mujeres y elementos extraños provocan violencia. Con acciones de tipo comando han tratado de tomarse el local y para ello tratan de producir el máximo de caos en el tránsito de vehículos por el centro y de los propios peatones que deben soportar toda clase de insultos si no concuerdan con sus ideas.

De más está recordar el ataque que sufrieron en esta calle, precisamente por las mujeres que defendían CONCI, las parlamentarias de izquierda Carmen Lazo y Laura Allende.

Los estudiantes han sido también la "carne de cañón" que han enviado los organizadores de este plan a la calle para producir desorden y llegar a un enfrentamiento con otros sectores. La movilización de los jóvenes es para protestar por la Escuela Nacional Unificada, en circunstancias que el propio Ministro de Educación anunció que este año no se iniciaría, para que todos los sectores se informaran al detalle en lo que consistía y opinaran sobre la materia.

Sin embargo, diariamente, en distintos puntos del país, los estudiantes se toman las escuelas y liceos o salen a las calles para protestar, por algo que aún no está establecido. Incluso se llega a la agresión, como es el caso del estudiante de Victoria, que por oponerse a la toma del liceo recibió un impacto de bala.

La diputada Gladys Marín llegó hasta el Ministerio del Interior ayer para denunciar que en estas manifestaciones estudiantiles son muchos los elementos extraños que participan. Prueba de ello es que el que disparó contra el estudiante en Victoria tiene 23 años de edad.

MEDIDAS

El Gobierno, consciente de que este es un plan debidamente concertado y organizado, ha tomado las medidas necesarias para evitar que la violencia continúe y que el caos y el desorden se adueñe de la calle.

Así lo señaló el Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, quien dijo que se habían ordenado las medidas habituales para mantener el orden público. Carabineros tiene orden preventiva de despejar las calles y detener a los causantes de cualquier tipo de desorden.

Señaló, finalmente, que la ciudadanía puede tener la garantía de que se mantendrá el orden público.

TODO EL PUEBLO MARCHARA EN EL DIA DEL TRABAJO

Instrucciones sobre el programa a cumplirse el 1° de Mayo entregó la Central Unica.

Cuatro marchas convergerán desde distintos puntos de Santiago a la Avenida Bulnes.

EN UNA ORDEN del Día emitida ayer, la Central Unica de Trabajadores fijó las instrucciones para la celebración del Día Internacional del Trabajo, el 1° de mayo próximo.

De acuerdo a dichas instrucciones, los obreros, empleados, técnicos, profesionales, campesinos, estudiantes, medianos comerciantes y artesanos, además del pueblo en general, deberán integrarse a la cuatro columnas que marcharán en dirección a la Avenida Bulnes.

A la altura de la Calle Córdor, se levantará el escenario donde tomarán ubicación las autoridades de Gobierno, encabezadas por el Presidente de la República, parlamentarios de la Unidad Popular, representantes diplomáticos, el Cardenal Silva Henríquez y otras autoridades, además de los Consejeros Nacionales de la CUT.

Los trabajadores llegarán hasta el punto de concentración, en la Avenida Bulnes, en cuatro marchas que llevarán nombres dedicados a las luchas que actualmente está llevando a cabo la masa laboral del país.

La columna N° 1 partirá desde la Avenida España Seguirá por Alameda hasta Avenida Bulnes, con carros alegóricos de Yauru, Fensa e INSA, bajo la consigna "Por la Participación y Mayor Producción"; la columna N° 2, saldrá desde Estación Mapocho y seguirá por Bandera, Alameda, Plaza Bulnes y Avenida Bulnes, bajo el lema de "Dirección Social y Consolidación del Área Social. Será integrada por carros alegóricos de Ferrilloza, Hirmas y J. J. Aguirre; la columna N° 3, iniciará su marcha en Plaza Italia, si-

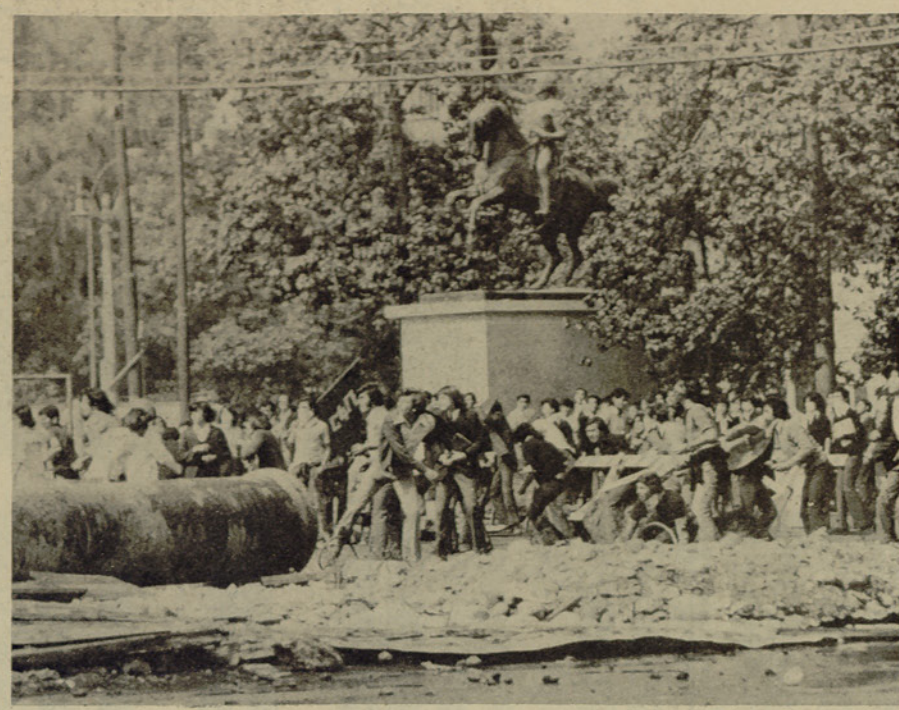
guiendo por Alameda hasta Avenida Bulnes, bajo la consigna de "Unidad Sindical contra la sedición y el fascismo. La integrarán carros alegóricos de El Salvador, Shyl y Textil Progreso. Finalmente, la columna N° 4 saldrá de Avenida Matta, para seguir por Arturo Prat, Alameda, hasta el lugar de concentración. Su lema será "Un reajuste financiado por los poderosos" y llevará carros alegóricos del Hospital Barros Luco y la Municipalidad de San Miguel.

Cada columna, de acuerdo a esta Orden del día, llevará lienzos que llevarán estampadas las correspondientes consignas y estará encabezada por una banda de músicos.

MARATON

Mucho entusiasmo se nota entre los trabajadores por participar en el Maratón que ha organizado la CUT con motivo de la celebración del 1° de Mayo. Hasta ayer, había 85 inscritos para esta prueba atlética cuya partida se hará a las diez horas.

Una vez finalizada la carrera, se realizará un acto artístico y a las 11.45 horas se iniciarán los discursos de los diversos oradores que intervendrán en esta manifestación.



Aunque Carabineros los obligó a replegarse, desde su posición los agredieron con piedras y elementos contundentes.



La acción de los reaccionarios contra los estudiantes de la izquierda es el pan de cada día. Ayer, un número de se registró en el matutino "PURO CHILE" quedó con casi todos sus vidrios quebrados y desdrosos en su interior.



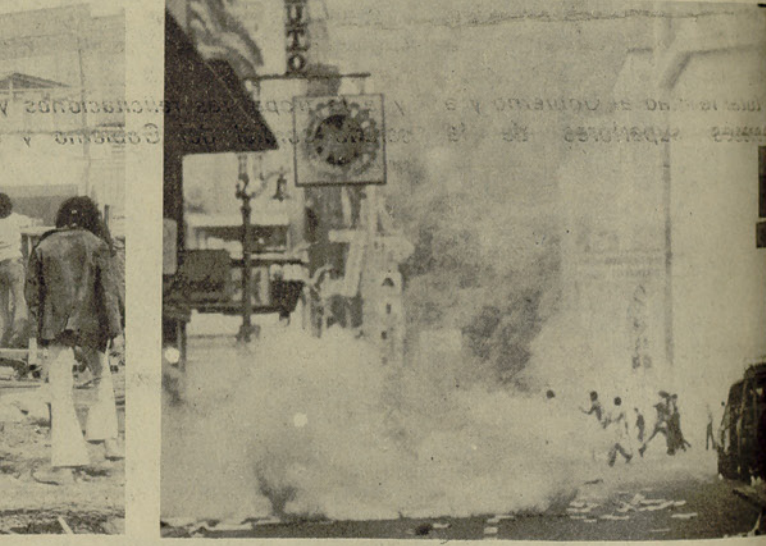
Haciendo barricadas, quemando maderas y trozos de neumáticos, grupos de manifestantes provocaron desórdenes y cuantiosos daños en las calles.



Escondiéndose del carro lanza agua, los manifestantes no perdieron la oportunidad para apedrearlo, parapetados tras las latas.



A pesar de los chorros de agua del Guanaco, los huelguistas no se amedrentaron y continuaron lanzando piedras a diestra y siniestra.



La acción de Carabineros logró dispersar a los diversos grupos que se apostaban en distintas calles.

Por ausencia del general Prats: GENERAL PINOCHET ASUMIO COMANDANCIA EN JEFE

EL GENERAL de Brigada Augusto Pinochet Ugarte, actual Jefe del Estado Mayor del ejército asumió a las 12 horas de ayer el cargo de Comandante en Jefe Subrogante de la Institución, mientras el titular, general Carlos Prats González se ausenta del país en comisión de servicio por varias naciones extranjeras.

En una sobria, pero emotiva ceremonia, que se efectuó en la Comandancia en Jefe del Ejército y con asistencia de todo el Cuerpo de Generales, el Comandante en Jefe titular entregó el mando al general Pinochet, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo 129 del 23 de abril de 1973 en trámite.

Tengo la certeza que durante mi comisión de servicio el general Augusto Pinochet conducirá la Institución por la senda del cumplimiento imperturbable del deber militar. Mi ausencia servirá para comprobar la validez del principio de continuidad en el mando de una Institución, de tan gloriosas tradiciones, que está al servicio permanente de la Patria sin dejarse perturbar por las pasiones contingentes", señaló el General Prats.

Indicó el Comandante en Jefe que con esto quedaba demostrado que la solidez de la cohesión institucional de sus oficiales y cuadros permanentes se debe en lo fundamental a que la institución se cibe estrictamente al rol que da la Constitución, inspirada en los principios de su doctrina profesionalista, sin dejarse arrastrar por las pasiones partidistas. "De modo, dijo que quienes calumnian e injurian al Comandante en Jefe del Ejército empañando su prestigio profesional y debilitan su ascendente de mando y separan a la oficialidad del Alto Mando se equivocan".

Señaló también que se equivocaban aquellos que están empeñados en introducir una cuña entre la oficialidad y suboficialidad para quebrar la Institución.

"Estoy seguro, afirmó finalmente, que durante mi ausencia, Uds. señores generales, colaborarán con el general Pinochet con la mayor abnegación, dedicación y entusiasmo en sus funciones específicas".

UNIDOS COMO UN SOLO BLOQUE

Luego de leerse el decreto correspondiente a la asunción del cargo, el Comandante en Jefe subrogante indicó que mientras el titular permanece fuera del país la Institución como un solo bloque se mantendrá dentro de los principios doctrinarios y

que cada uno cumplirá con el deber con abnegación, respeto y lealtad.

"No puedo permanecer en silencio al asumir el mando del Ejército, en reemplazo del Comandante en Jefe dijo el general Pinochet, a él lo subrogaré durante su permanencia fuera del país".

El General Prats viaja el próximo domingo en la noche por diversos países de Europa Central y de la órbita socialista, especialmente invitado por las instituciones paralelas. El primer país que visitará será Estados Unidos invitado por el Jefe de Estado Mayor Americano. Después viaja a Londres París, se dirigirá a Unión Soviética y de ahí a Yugoslavia en visita oficial.

Posteriormente visitará España y Francia.

OBJETIVOS DEL VIAJE

El objetivo principal de este viaje, por los diversos países con los que se mantienen relaciones diplomáticas y comerciales, y con los que el Ejército tiene compromisos de equipamiento desde hace años, es buscar la solución de materiales logísticos y de comunicaciones en cumplimiento al plan de la institución.

La comitiva que acompaña al Comandante en Jefe del Ejército está integrada por el Director de Logística, general Bonilla, el Director de Operaciones, General Benavides. Además la componen el Asesor Técnico del Comandante en Jefe, el Coronel Rubén del Pozo, Ayudante Mayor Zabala, además de un experto técnico en material de guerra, el capitán Latorre.



El Comandante en Jefe del Ejército, general de división, Carlos Prats saludó a su compañero el general

Augusto Pinochet, quien lo subrogará mientras se ausenta del país.

LA NACION

ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE

La solidez institucional y el prestigio de Carabineros de Chile, que hoy celebra el 46º aniversario de su fundación, son el resultado del cumplimiento estricto de los deberes y responsabilidades fijados por la Constitución y por sus propios estatutos internos, que han hecho del Cuerpo una de las columnas más firmes de la práctica democrática de la sociedad chilena.

El desenvolvimiento de la Institución, desde el 27 de abril de 1927 hasta nuestros días, no ha sido otra cosa que el desarrollo mismo de la nacionalidad, considerando que es a las fuerzas de orden y seguridad se atribuyen los albores de nuestra historia. El progreso de la nación, su bienestar cívico, su organización política, la formación de una firme conciencia republicana y democrática, han repercutido en Carabineros de Chile en sus aspectos operativos, sin que nada contingencialmente pudiera variar los moldes de conducta social ni la férrea disciplina de sus cuadros, por difíciles que hayan sido los procesos operativos de nuestra historia en las últimas décadas.

La Institución profesional, técnica y no deliberante, es un pilar de la seguridad y el orden en el ámbito de la nación, virtud que ha hecho digna de la Ley y del respeto de la ciudadanía, cualquiera sea su filosofía política, su credo ideológico o su actividad social, dentro de las normas y leyes que rigen su existencia.

Lo que destaca al Cuerpo de Carabineros primordial, y que inspira la conciencia colectiva en él, es el firme sentido del deber, de la prescindencia personal y de intereses privados, la absoluta imparcialidad, de la aplicación de sus prácticas ordinarias con total lealtad al Gobierno y a los intereses superiores de la nación.

El aprecio público a la labor del Carabiniere nace del momento mismo en que el ciudadano entra en contacto con la autoridad legítima por la Ley, y que él representa en el círculo específico de sus actividades, asegurando la tranquilidad pública, manteniendo el orden, defendiendo la propiedad, la persona y sus derechos.

En el cumplimiento de esta labor, Carabineros de Chile ha logrado formar una verdadera mística institucional y un espíritu de cuerpo que sólo se ven en las grandes instituciones sociales al servicio de la comunidad, sin distinciones de ninguna especie para cada uno de sus miembros y con dedicación total al bien colectivo, aun a trueque de su propio bienestar.

Como institución al servicio exclusivo de la Patria, Carabineros de Chile se ha distinguido brillantemente en el ordenamiento general urbano y rural; en la defensa irrestricta de los derechos del ciudadano, amagados por la prepotencia o el abuso; en las batidas permanentes, con riesgo de la vida, contra la delincuencia; en la protección del débil y el desamparado; en la denuncia a toda clase de infracciones; en la atención oportuna y eficaz a personas angustiadas por los más diversos problemas; en la entrega integral al servicio público y en el resguardo sacrificado de nuestras largas e inhóspitas fronteras.

Este nuevo Aniversario de Carabineros de Chile encuentra al Cuerpo en un nivel técnico y profesional de primer rango, con una alta moral ciudadana y con una responsabilidad pública cada vez más acentuada por el proceso de cambio y desarrollo que vive Chile.

Hacemos llegar al Cuerpo, a su General Director, José María Sepúlveda Galindo, a su oficialidad y a la tropa, las felicitaciones y el saludo cordial del Gobierno y del pueblo.

OTRO ATENTADO FASCISTA

Las contradicciones de la derecha en relación con la libertad de prensa han llegado al límite del campo. Por un lado inventan una supuesta declaración del Presidente Allende contra "El Mercurio" y ponen el grito en el cielo, y por el otro lado activistas del fascismo lanzan a los colegiales a un asaltinaje criminal contra el vespertino "La Hora", pretendiendo incen- diarlo y dejando heridos, de paso, a los trabajadores.

Esta es una demostración más de la táctica seguida por la derecha y el fascismo, de inventar supuestas palabras de la izquierda, y realizar su parte tropelías concretas y visibles. Y mientras los hechos atribuidos al Gobierno o a sus partidarios existen en la mente de quienes los inventan, los hechos materializados por los hechos quedan allí, con sus cruentos testimonios de destrucción y daños en las personas.

Los fascistas se contentan con asaltar "Última Hora", patotas fascistas se lanzaron a atacar contra los bienes del Estado. La noche del miércoles también anoche, fueron destruídos los locales de la ETC recién comprados. En la tarde de ayer, otras pandillas fascistas asaltaron las obras del Hospital en el Parque Providencia, con el evidente propósito de provocar a los trabajadores que estaban allí cumpliendo sus labores.

¿Adónde quieren llegar? ¿Adónde quieren conducir al país?

Desde nuestras columnas hemos estado advirtiendo los indicios de un estado de guerra, señalando el comienzo de una escalada que puede llegar a comprometer hasta los cimientos de la patria. De connotados personajes de la dirección demócrata cristiana hemos escuchado con insistencia las palabras "guerra" y "guerra

civil", aunque disfrazándolas un poco con algunas pudorosas connotaciones condicionales.

¿Es eso lo que quieren? ¿Es la guerra civil el norte de sus provocaciones?

De ser así, nosotros insistimos en llamar a la meditación, una vez más. Y lo haremos tantas veces como sea necesario. Nadie puede estar seguro, en este momento, de quién ganaría en una guerra civil. Desde este lado de la trinchera nosotros pensamos que el pueblo es invencible en el largo plazo, y que puede también derrotar a sus enemigos en el plazo inmediato. Pero esa convicción no anima a nadie de las fuerzas populares a desear una guerra civil, porque el país sufriría entero las consecuencias.

En este clima, la defensa derechista de la libertad de prensa, que nadie amenaza, y el asalto a "Última Hora", se insertan en el claro marco de provocaciones que hemos expuesto.

Junto con expresar la solidaridad de esta casa periodística con la empresa y los trabajadores que editan "Última Hora", por el criminal asalto de que fueron objeto, llamamos la atención del pueblo sobre estos hechos, para que hoy, más que nunca, estreche filas junto a su Gobierno y se mantenga atento, con un ojo en la producción y otro en la vigilancia.

La persistencia fascista plantea augurios nada favorables para el país. Nubarrones y horas aciagas para la población esperan si estas mentes afiebradas logran imponer el estilo de enfrentamiento que están provocando.

Será bueno, eso sí, que recuerden que, históricamente, el pueblo sólo lucha por la justa causa de su emancipación. Y si hoy le declaran la guerra, no firmará la paz hasta la victoria final y completa.



Por Boca de Ganso

Leo a Jules Renard: "Si la veleta pudiera hablar diría que es ella la que dirige el viento". Y es cierto. Tantas veletas que opinan. Y es el viento el que las dirige. Una señora de apariencia seria habla en el micro, como predicando. El chofer le pregunta:

—¿De dónde escuchó eso?

—¡Bah! Lo dicen en la radio, en la televisión.

—¿Quién lo dice?

—Esos caballeros que se han propuesto defender la patria.

—¿Cómo se llaman?

—Son muchos...

El vehículo ha tenido que desviar su recorrido hacia la Costanera.

—¿Y por qué se va por aquí, cuando su recorrido es por Providencia?

—Porque los caballeros que están defendiendo la patria han mandado a sus hijos a armar tumultos, a gritar, a romper vidrios.

—Nadie los manda. Ellos saben lo que hacen. Protestan contra eso de la ENU.

—¿Sabe lo que es la ENU?

—No sé, ni me importa. Pero debe ser algo malo, porque los niños protestan.

Alguien reclama: "Ya, pues, menos conversación y apure un poco..."

—¿Y cómo, si estos niñitos la andan revolviendo?

—Revolviendo... No se van a quedar tranquilos con eso de la ENU.

Otra voz:

—Ya, pues... apaguen la radio.

Y otra:

—Estas viejas hablan por boca de ganso. La señora insiste:

—¿Y no se da cuenta de lo que está pasando?

—Los niñitos, pues, los niñitos... El Gobierno tiene la culpa.

—¿Quiere que el Gobierno los mate?

—Quiere que haga lo que hicieron otros Gobiernos, que les corrian balas? Acuérdesse de Puente Alto.

—¿Cuándo ocurrió eso?

Hemos llegado al centro, sorteando vehículos atascados. La señora se prepara para bajar, y ya en la pisadera, sentencia al chofer:

—Ya verán... Ya verán... Los vamos a sacar a patada limpia, como ha dicho el señor Jarpa.

Un comentario de una joven que ha escuchado mientras teje un chaleco de guala:

—Lo que pasa es que a esta gente la tienen envenenada. Los sediciosos saben qué terreno es el que están abonando en su campaña de odios y de mentiras.

Atraviesa la calle un muchacho de unos catorce años, con una piedra en la mano. La lanzará en cualquier momento, contra algún inocente, acaso contra la propia señora jarpista.

Renard me susurra al oído: "¿Oyó a esa señora? Yo afirmo que la tontería despide cierto perfume. El tonto no necesita hablar".

Pero hablan. ¡Hablan! ¿No escucha usted a ciertos invitados del Canal 13, que, como picados por un clavo, se lanzan de frentón contra el Gobierno, contra los partidos de la Unidad Popular? Obsérvelos. Se transfiguran. Uno piensa que si tuvieran a un socialista o a un comunista al frente lo matarían sin la menor piedad. Lo que espentan, lo que vomitan, está ajustado a las consignas fascistas, letra por letra, palabra por palabra. Todo orquestado. Hoy es contra la ENU, mañana será contra cualquier iniciativa del Gobierno. La cosa es provocar un clima de tensión, sea como sea, de cualquier forma, a salvazo limpio.

La agresividad es ya insolente. En Radio Balmaceda se ha atrincherado lo más escogido de la inmundicia humana y ya no hay, por más que se busque, una expresión más clara de que en este país se está confundiendo la libertad con el libertinaje. Es desde esa tribuna donde se lanzan las piedras que los despistados recogen, la voz que repiten quienes ignoran lo que es realmente querer a la patria y luchar por su verdadera independencia, por sus intereses más sagrados, por un destino más feliz.

Buscan el enfrentamiento. Quieren que en este país corra la sangre del pueblo para que, pisoteándola, tomen posesión del poder los oligarcas que la han vendido y que la han humillado ante la faz del mundo.

Albino Blanco

De Antología

"Campesinos celebran ley Frei: su sindicalización". (Diario "La Prensa"). Durante la celebración, los campesinos recibieron una parte de los veinte millones de dólares que algunos palotes de la Democracia Cristiana recibieron para vender a Chile al imperialismo.

ENFOQUES POLITICOS

Por Dr. Enrique Sepúlveda



Adalberto Steeger Schaeffer

Me impuse del fallecimiento de Adalberto Steeger Schaeffer el miércoles recién pasado. Era demasiado tarde para acompañarlo en la hora de su vuelta a la tierra. Porque, acaso, la muerte le llegó en forma súbita, que no de otra manera era posible alcanzarlo, a él, que había hecho de la profesión y de la Cátedra, una devoción de cada minuto, de cada instante fugaz.

Fui Ayudante de su Cátedra de Pediatría en el Arriarán, en los años 1951 - 54, y allí aprecié su acendrada dedicación a la enseñanza, su aproximación humana y eminentemente clínica al niño, su agotadora labor en el Hospital y en el ejercicio de la profesión. Todo lo que esto trajo, lecturas, publicaciones, libros, distinciones, habrían sido imposibles sin que detrás de su vitalidad no hubiera existido el viejo amor hipocrático o renacentista por el ser humano, por el lactante y el niño indefenso, por la lucha para vencer a la enfermedad y a la muerte.

Desaparece con él una gran época de la Pediatría chilena. La fecunda trayectoria entre nosotros de la antigua y sabia Medicina europea, hija legítima de las anticipaciones geniales de Paracelso. Ella nos dio el respeto por la ciencia auténtica, que descubre los hechos a través de los cinco sentidos abiertos y sin prejuicios, pero que jerarquiza su importancia y perfila su íntima relación, para formular la hipótesis y la síntesis clínica. Que nos enseñó a tomar el laboratorio, la tecnología, el instrumental, como simples o complicados medios puestos al servicio de su creador humano, del ejercicio mismo de la Medicina, y que es capaz de elevarla hacia la conjunción del arte con la ciencia como querían los hombres del Renacimiento.

A la sombra de Del Río, floreció en figuras sobresalientes la Pediatría de Chile. Allí estaba el Dr. Arturo Scroggie, que hizo de su vida un apostolado laico y dio rango de primera magnitud, en el ancho mundo, a la especialidad. Estuvo el Dr. Eugenio Cienfuegos, que enseñó durante años la indisoluble constelación del amor por el niño, de la agudeza clínica admirable y de la pasión ampliamente conversada, "entre enfermo y enfermo", por el arte y la música. Estaba, en el Calvo Mackenna, el Dr. Anibal Ariztia, capaz de movilizar un Hospital entero con su talento y su pertinacia de vasco legítimo. Y en el Arriarán, vivió sus mejores días el Dr. Arturo Baeza, cuya cristiana y auténtica vocación conociendo Ayudante de su Cátedra.

Todos ellos forman la roca aún viva de la especialidad. Y su vasta labor y actividad docente, sus trabajos y libros, constituyen

una huella definitivamente trazada hacia el porvenir.

Cuando Finkelstein llegó a Chile, en busca de nuevo hogar, encontró en la Cátedra de Scroggie lo que buscaba. Lo que era el puro aire respirado en esa etapa de la Pediatría chilena. Y su Escuela, respetada por todos y en todo el orbe, menos por los nazis, pudo volcarse en trabajos y publicaciones capaces de dar renovada vigencia al mensaje de Europa, en la hora de la guerra y del horror fascista. De ahí salió, más tarde, el libro que Steeger, descendiente directo del viejo Continente, elaboró con Scroggie para comunicar su experiencia y su sabiduría a los pediatras del país.

Ahora, han cambiado muchas cosas. Como lo dijera el Dr. Humberto Recchione, el pragmatismo utilitario que nos llega desde los Estados Unidos (y no de sus cerebros más lúcidos y avanzados), el culto y la admiración provinciana por los instrumentos, por los rascacielos tecnológicos, camina hacia el insigne propósito de reemplazar el espíritu y el cerebro del hombre por la computadora, que nos entrega, ahorrándonos el camino del pensamiento, el diagnóstico que se escapa. Y está aventando, paulatinamente, el sentido humanista que la viva y vieja concepción clínica europea concedió, sin restricciones, a los hijos de Hipócrates y de Galeno. A los mismos a quienes dio vigencia, en el amanecer del Renacimiento burgués, ese mago y caminante genial que fue Paracelso.

Adalberto Steeger se formó y conformó en ese ámbito. Por eso mismo, tenía su capacidad y su inteligencia abierta para con sus alumnos, ayudantes y pacientes. El dogma le era extraño, porque la profesión le había enseñado a alejar de su mente todo aquello que no estuviera sometido a los hechos, al libre examen, a la observación desprejuiciada, a la síntesis capaz de formular una hipótesis de trabajo, únicos caminos para revelar la verdad capaz de hacer bien al enfermo y restituirle su esperanza de vida.

Ignoro si la Sociedad Chilena de Pediatría rendirá público homenaje a su perfil en sombras. A su vasta labor. A su condición de una altura más dentro de la constelación de pediatras de una época.

Quiero decir, en mi calidad de ex ayudante, y ahora de periodista, que es justo hablar de él en esta columna eminentemente política. Porque en los años en que trabajé con él, más allá de lo que me enseñó, pude aprender que los hombres no están exentos de reconocer méritos, pese a las vallas que los separan, y sin escatimar el agradecimiento en el minuto en que no se oye nada, ni siquiera los discursos o los elogios oficiales y de rutina.

¿ Cuántos Pares son tres Moscas?

La democracia cristiana es como esa adivinanza que suelen hacer los escolares: ¿cuántos pares son tres moscas? Los más avisados responden que la solución es un par y medio. Otros dicen que sólo se trata de un par y sobre uno. No falta el astuto que especula en asegurar que la solución no es posible por cuanto no se sabe si los dípteros son machos o hembras.

Con el tiempo la adivinanza se ha transformado en una cuestión sin solución, en una entelequia si es nuestro ánimo buscar justificaciones más profundas y más de acuerdo con la filosofía de la "Revolución en libertad".

Seis años en el gobierno, seis años de "revolución" y al final de su mandato hubo quienes se preguntaban que si la adivinanza que nos preocupa podría dar mayor luz sobre la mediocre (que se nos oxima por nuestra generosidad y compasión) labor en su gestión administrativa.

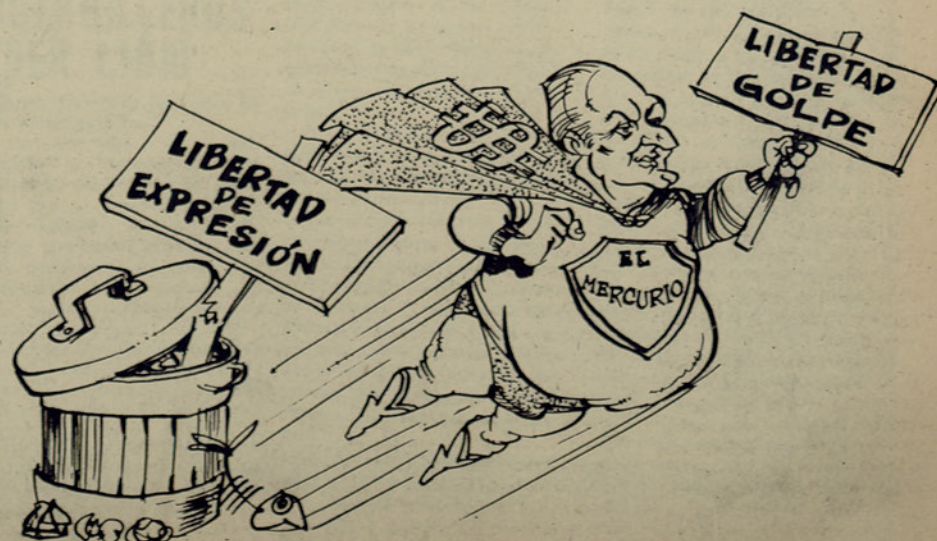
La mentada chilénización del cobre benefició más al gobierno norteamericano que al chileno. Ni siquiera fue ocurrencia de mister Frei and Cia. En sucesivas cartas, y entrevistas con personeros yanquis, éstos le recomendaron al Presidente democristiano de "chilenizar el cobre" con el objeto de seguir garantizando la inversión imperialista en Chile y dar una imagen más humana a aquella explotación.

Asimismo, sectores de latifundistas "progresistas" aconsejaron a Frei iniciar una reforma agraria condicionada: pagar por las expropiaciones elevados precios; entonces con el dinero en la mano compraban dólares o invertían en nuevas industrias, que la misma democracia cristiana permitía el ingreso al país, liberándolas del pago de derechos de aduana. Era como cambiar monedas de níquel por monedas de oro. A nadie extrañó, luego, que la "violencia" de los dientes para afuera hecha por los latifundistas contra Frei, no fuese sino una manera de respaldar al amigo que les permitía seguir con sus capitales intactos y a buen recaudo.

Cuanto hizo la democracia cristiana en su sexenio no fue sino asegurar la existencia de la oligarquía, modernizar sus sistemas de explotación, permitirle una supervivencia más larga y feliz. Entre 1964 y 1970 el poder de la burguesía en Chile creció y se cimentó. Jamás los industriales y latifundistas obtuvieron mejor trato y garantías legales para afianzar su poder económico.

Nuestras moscas de la adivinanza continuaron desesperando a los escolares, aún más si se les preguntara: ¿cuántos pares son tres democristianos? Las respuestas pueden ser enviadas al diario "La Prensa" de Santiago. Entre los premios se consulta viajes a Miami, pasando por Brasil.

Walter Garib



CARABINEROS DE CHILE

46º ANIVERSARIO

Escribe DARIO DE LA FUENTE D.



GENERAL DIRECTOR D. JOSE SEPULVEDA GALINDO

DECIA MARCO AURELIO que es un desertor quien huye de las obligaciones sociales y Tocqueville que "El Estado Social es ordinariamente el producto de un hecho, algunas veces de las leyes y más frecuentemente de estas dos cosas reunidas". Por su parte Buffon expresa que "El hombre en todos sus estados y lugares, y bajo todos los climas, por lo general aspira igualmente a la sociedad. Esto es efecto de una causa necesaria porque pertenece a la esencia misma de su especie, esto es, a su multiplicación". Aristóteles, mucho antes, entendía la Sociedad Perfecta como aquella donde encuentran todos justicia, trabajo y comodidades ¿Cuántos conceptos pueden transcribirse en torno a la sociedad? En el curso de los siglos la evolución humana, con sus lógicos cambios de formas de vida, de moral y de justicia, ha ido acumulándolos para ocupar extensos espacios en textos generales y especializados y mucho más se habrá de acumular hasta que se llegue a formas superiores que hagan más placentera, más laboriosa y tranquila la existencia de la familia humana sobre la faz de la tierra.

Ahora bien, no se puede pensar en la justicia de acuerdo con la cual se debe dar a cada cual lo suyo, a través de jueces que tienen el Código en la mano y el entendimiento en el corazón, imparciales, convencidos de que la verdadera justicia enaltece a los pueblos y la justicia mal administrada va en desmedro de la Nación. Y al hablar de justicia, manteniéndola hasta el corazón en lo justo, es lógico referirse a la ley, que es el elemento creado por la sociedad, que la condiciona y la pone en movimiento.

Pues bien, ocurre en el diario vivir de la comunidad que es e policía, en el caso de Chile el Carabiniero, el primer contacto que tiene el ciudadano o simplemente el habitante con el Derecho en general y con la Justicia. Este hombre funcionario, procedente y representante genuino del grupo social al que le presta sus servicios, preparados profesionalmente para cumplir en forma acertada con este rol de tanta trascendencia es quien, revestido de autoridad por el imperio de la Ley, cautela en todo momento y en toda la extensión del territorio nacional la tranquilidad pública, el orden, y hace prevalecer la norma legal defendiendo la propiedad, la persona y sus derechos. Acorde con el Art. 1º de la Ley Orgánica "La vigilancia y el mantenimiento de la seguridad y el orden en todo el territorio de la República, estará a cargo de Carabineros de Chile, como asimismo el cumplimiento de las demás funciones que le encomienden las leyes y reglamentos. Todo Decreto requerirá la firma del Ministro del Interior." Este precepto legal tiene su raíz en el Art. 22 de la Constitución Política del Estado de acuerdo con el cual: "La Fuerza Pública está constituida única y exclusivamente por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros. Instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes. Sólo en virtud de una ley podrá fijarse la dotación de estas Instituciones. La incorporación de estas dotaciones a las Fuerzas Armadas y a Carabineros sólo podrá hacerse a través de sus propias Escuelas institucionales especializa-

das, salvo la del personal que deba cumplir funciones exclusivamente civiles". Esta disposición contenida en la Reforma de la Ley N° 17.398 del 9 de Enero de 1971 le dio a Carabineros una categoría Constitucional, valorando un trayecto en el que desde el 27 de Abril de 1927, viene demostrando a la ciudadanía en general que se trata de una Institución con acendrado sentido del deber, de la imparcialidad y la justicia, una organización que, siendo una de las mejores en América y por qué no decirlo en el mundo, tiene espíritu de servicio público y se entrega con su contingente humano de tal manera en servicio colectivo en los más diversos entornos de la vida nacional que ha llegado a constituirse no solamente en los términos estéticos de la disposición legal, sino efectivamente en la contingencia del diario vivir, en una de las más sólidas columnas en que descansa el libre ejercicio de los usos democráticos de la República.

VIDA, MARTIRIO Y HEROISMO

Dados los climas en que el Carabiniero cumple su función en la dilatada extensión del territorio; a que los traslados propios de la orgánica lo llevan a permanecer en casi todos ellos; a que su servicio tiene una continuidad que va más allá de lo común en cuanto a su jornada de trabajo; a que forjado el Personal a Contrata en los Grupos de Instrucción y el de Nombramiento Supremo en la Escuela de Carabineros, pero ambos bajo severos marcos de disciplina y ética profesional, y trabajando luego continuamente unidos en las contingencias del servicio, se ha llegado a formar en el Organismo Policial una Mística Institucional y un espíritu de cuerpo de tal envergadura que han dado margen al florecimiento de un verdadero tipo de la sociología nacional. Así entonces, como se puede hablar muy justificadamente en loor del huaso, del obrero del cobre, del salitre o del carbón, del ovejero del extremo austral, del portero que labora en la Defensa Nacional, o de otros tipos de nuestra geografía social y humana, también se puede definir con bastante claridad, por lo que de personal tiene, casi única en el cono de las Policias más conocidas, al Carabiniero, prototipo del Chileno, abnegado y generoso, una de esas valiosas facetas que conforman nuestra mayor riqueza, la calidad humana de nuestra gente, el mayor mérito que puede concebir un pueblo, una nación organizada como Estado.

El Carabiniero, duro o bondadoso en relación a las circunstancias a que se ve abocado en un determinado procedimiento, tiene sentido de la humanidad, establece el equilibrio entre la razón y la justicia, entre el criterio y la ley y pese a que a veces, por ajenos intereses ello se le discuta, la verdad es que su actitud envuelve un acto de humanismo y se encuentra orgulloso de la misión que la sociedad le ha encomendado. No siempre es comprendido y debe asimilar por esta causa no pocas críticas e ingratitude que felizmente, dada su formación y el perfeccionamiento profesional a que posteriormente es sometido, no daña su nobleza, su entrega a la causa de la tranquilidad y la custodia de la paz social y de esta manera cumple serenamente la Promesa de Servicio de "rendir la vida si fuere necesario en defensa del Orden y de la Patria". Lo hace sin claudicaciones de ninguna índole porque "Orden y Patria" es su lema, la divisa en cuyo seguimiento considera al esfuerzo y al peligro como compañeros inseparables de su jornada funcionaria. Puede este último provenir de las fuerzas naturales desatadas en la loca y accidentada geografía de que somos propietarios, puede provenir de un caso fortuito en que los hombres intervienen sin espíritu doloso o también de la pasión humana que en ciertos momentos desborda lo normal de la convivencia. En cualquiera circunstancia, si alguien debe permanecer sereno, ese es el Carabiniero y con esa serenidad que es tan propia suele ingresar al Martirologio Institucional en el que 600 nombres de diversas jerarquías hacen constar que Carabineros de Chile es efectivamente una Misión de sacrificio en aras del normal desenvolvimiento de todos los ámbitos de las actividades públicas.

46º ANIVERSARIO, PERO UNA HISTORIA ANTIGUA

Si bien es cierto que el 27 de Abril de 1927 constituye la fecha oficial del nacimiento de Carabineros de Chile, en base a la fusión del ex Cuerpo de Carabineros y La Policía, hay que considerar que estas dos Instituciones tenían una tradición de buenos servicios a la colectividad chilena en lo rural y urbano respectivamente. Carabineros de Chile, es, en resumen, una Institución joven velando honestamente por una misión antigua, porque la función policial en su sentido generoso,

contenedor de las pasiones desbordadas, como defensora de los derechos amagados, es inherente a una sociedad organizada. Se trata de una actividad de la cual una comunidad no puede prescindir, y es, por lo demás, uno de los reflejos más claros de su cultura cívica, de su moral y de su espíritu de progreso.

No es de extrañar entonces que junto con fundarse la Capital de Chile el 12 de febrero de 1541, la función policial iniciaba su historia para llegar al sitio en que ahora se encuentra. Los Dragones de la Reina, Cuerpo Policial creado a fines de la Colonia pasaron a constituirse en Los Dragones de Chile al escucharse los clamores que anunciaban el grito de Libertad de la Patria Naciente. Atrás como un recuerdo, quedaban los Serenos y las Rondas que cubrían vigilancia en el período colonial. Aquella es la primera etapa de la Historia de Carabineros en que hubo también Regidores, Mayordomos, Procuradores, Regidores y Alcaldes de la Ciudad que desempeñaban roles de Policía y un "Cuerpo Policial" conocido vulgarmente como "Los Ayucos" que desempeñó las mismas labores entre 1790 y 1810.

Entre 1810 y 1927 se encuentra el período denominado de "Las Reestructuraciones" que se inicia con el Reglamento de Policía de 1811 y cuya vigencia cae en Rancagua cerrando el período de la heroica Patria Vieja. Durante la Reconquista las labores de Policía son desempeñadas por el Batallón Talaveras, con énfasis en lo político antipatriótico hasta el advenimiento glorioso de Chacabuco el 12 de Febrero de 1817. Desde aquel año hasta 1830 se suceden cuerpos de vigilantes que no tienen mayor jerarquía en razón que hasta la misma República se encontraba aún en formación buscando lo más adecuado a su estructura.

A instancias del Ministro del Interior don Diego Portales, la Municipalidad de Santiago creó el "Cuerpo de Vigilancia", primer intento de organización sistematizada, que, con la cooperación de Los Serenos, todavía vigentes, cubría vigilancia acorde con las necesidades de la época en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción. En 1835, en las ciudades de La Serena, Linares, Curicó, San Felipe, Chillán y Melipilla Los Serenos adquirieron la calidad de Servicio Público. Pero luego el desarrollo de las ciudades y la natural problemática social que se generaba, obligó a los organismos policiales a ir definiendo con mayor precisión sus labores y a encauzar sus servicios en una senda de perfeccionamiento aún cuando la especialización profesional propiamente tal, se encontraba distante.

En 1851 fue creada la "Guardia de Santiago" y luego disuelta. Sin embargo, aquel mismo año 1851 se creó otro organismo que si se puede considerar como uno de los buenos cuerpos policiales de otrora "La Brigada de Policía". Esta se formó mediante la fusión de los Vigilantes y los Serenos, con una dotación de 300 hombres al mando del Comandante Agustín Riesco; uno de sus Comandantes fue el Comandante don Manuel Chacón Garay y su cuartel estaba ubicado donde en la actualidad se encuentra el Cuartel General de Bomberos. En 1860 la "Brigada de Policía" pasó a llamarse "Guardia Municipal de Santiago" y bajo el mando de don Manuel Chacón adquirió tal nombre de "Batallón Bulnes", participó en la campaña del Pacífico, actuó heroicamente en Chorrillos y Miraflores y posteriormente desempeñó eficientes labores de policía en los territorios ocupados. En 1889 tuvo una nueva reestructuración y bajo el nombre de "Policía de Seguridad" pasó a ser una Prefectura con ocho Comisarias iniciando lo que ya podía considerarse un cuerpo verdaderamente policial.

La ley de la Comuna Autónoma de 1891 hizo posible la creación de Policias Comunales y fueron muchas las municipalidades que tuvieron estos servicios con características también bastante diversas como asimismo con una notable diferencia numérica en lo concerniente al elemento humano. En 1896 las Policias de Cabeceras de Departamentos pasaron a depender directamente del Gobierno y es a contar desde esta fecha cuando la Policía Chilena comienza a acusar un progreso bastante notorio en su rol profesional y por lo tanto en su grado de eficiencia. El modelo de la Policía Fiscal de Santiago sirvió de padrón al resto del país y ya en 1924, al producirse la fusión de todas las Policias Fiscales, hay que decir con justicia que la Institución presentaba un historial de servicio público que le hacía merecer el título de Benemérita. Tal era el grado de preocupación por progresar que en 1924 comenzó a funcionar en Santiago la "Escuela de Policía" destinada a la formación profesional de los oficiales.

Ya en el año 1927, la Policía, por lo tanto, constituía una Institución de servicio público con un largo y valioso historial. Desempeñaba su labor en los sectores urbanos de las ciudades y el guardián, si bien modesto, era reconocido por su espíritu de abnegación, por su condición de hombre que escuchaba todo lo que pudiera



La Prefectura de Carabineros de Chile en su momento de máxima actividad.

concurrir a su interés personal si podía ser útil a la comunidad. El Guardían, dejó en la historia y en la memoria un ejemplo modesto pero digno. Muchos necios trataron de definir la necesidad es lógica y dinámicamente el contingente humano, y es el espíritu y el intelecto, lo que depura y eleva el nivel social, esta figura, azul y rómantica, se tiene como un símbolo de los tiempos idos.

Mientras tanto, coetáneamente a la Policía, se fueron creando valiosos servicios en lo urbano, en las zonas rurales, dando origen a una institución policial que en 1911, con el período de la ley de Comuna Autónoma de 1891, se reestructuró en el nacimiento de Carabineros de Chile, acusó un progreso notable bajo la tución de las Municipalidades lo que fue el primer paso hacia la eficacia e imparcialidad, salvo casos de Cuerpos que no fueron de uno de estos Cuerpos fue el de los Gendarmes de Frontera, que bajo el mando inteligente, dinámico y corresponsable del Capitán Hernán Trixano, cumplió con la importante misión de tranquilizar las provincias de La Frontera, o de la zona de frontera con las provincias de Arauco, Malleco, Cautín y Valdivia, entonces estaban siendo colonizadas por nacionales que desconocían a las de Arauco, Malleco, Cautín y Valdivia, y a la vez de incorporarlas efectivamente a la economía nacional (diligente fue la acción) de los gendarmes en esta zona importante y decisiva para la agricultura y la ganadería de los habitantes de las ciudades en formación.

Un rebrote del bandolerismo hizo necesaria la creación de los Regimientos de Caballería: Lanceros, Dragones, Carabineros, que desplegaron preferentemente su actividad en la zona Norte del país mientras los Gendarmes de las Comunas en el Sur. En 1903 estos dos cuerpos fueron fusionados constituyéndose así el Regimiento de Gendarmes de Frontera, con un nuevo Reglamento Orgánico, el "Regimiento de Carabineros" y luego "Cuerpo de Carabineros" con una dotación de 1.500 hombres y una Escuela de Formación de Carabineros "Carlos Ibáñez del Campo" que se inauguró en el primer curso de Aspirantes a Oficiales ingresó en 1905.

El 27 de Abril de 1927 marca la iniciación de la Historia Institucional Carabineros de Chile nacionalizada, la Policía y disciplina de Carabineros; organización que cumplió cabal cumplimiento de las funciones en la total extensión del territorio, sólida formación profesional; imparcialidad y abnegación política; conciencia del cumplimiento del deber; abnegación y sacrificio; ética y probidad; capacidad de sacrificio; los principales ingredientes en la formación de los primeros cuadros y el progreso institucional ha sido el resultado de la acción de los Carabineros de Chile, que hace ya mucho la fama traspasó las fronteras nacionales, el reconocimiento en el extranjero a raíz de lo cual se han hecho países amigos que han solicitado Misiones de Carabineros para que organicen o asesoren a sus cuerpos policiales inspiración de la estructura orgánica y el profesionalismo de Carabineros.

ALGODONES HIRMAS S.A.

rinde sentido homenaje a CARABINEROS DE CHILE

en el nuevo aniversario de su fundación, y se complace en destacar la acción que este instituto presta a la comunidad y al país, garantizando su trabajo y tranquilidad

MANDATARIO POLACO EN SANTIAGO DE CUBA

LA HABANA. (PL). No por gusto se dice aquí que Santiago de Cuba, capital de la provincia de Oriente, unos 950 kilómetros al este de La Habana, fue rebelde ayer, hoy es hospitalaria y será heroica siempre.

Mas de un capítulo significativo de la historia de Cuba tuvo sus orígenes en la hermosa ciudad oriental, famosa por sus escaleras de piedra y sus balcones que "se estrechan" por las calles mas estrechas de toda la isla.

Durante el día de hoy, Santiago de Cuba recibió con su habitual calor y hospitalidad a la delegación del gobierno y el Partido Obrero Unificado Polaco, que encabeza el Presidente del Consejo de Estado Henryk Jablonski.

En su recorrido por esa localidad, los dirigentes polacos admiraron, entre otros lugares de interés, los históricos escenarios del asalto al cuartel Moncada, hecho con el cual se inició la insurrección armada liderada

por Fidel Castro, el 26 de julio de 1953.

CAPITAL CUBANA

Fundada por el colonizador español Diego Velázquez, en 1514, al norte de la bahía del mismo nombre, Santiago de Cuba es hoy la segunda ciudad en importancia de la isla.

En la práctica fue capital de Cuba durante buena etapa de la colonia, pues en ella residieron

Velázquez y muchos de sus sucesores.

Ante los reiterados ataques de corsarios y piratas, hubo que construir una formidable fortaleza a la entrada de la bahía desde donde partió la expedición que marchó a la conquista de México.

A principios del siglo pasado recibió numerosos inmigrantes franceses que huyeron de la vecina isla Haití - Santo Domingo, y quienes adquirieron terrenos para sembrar café fundaron algunas industrias y aportaron no pocos elementos culturales.

Durante las guerras de independencia, Santiago dio miles de sus hijos a la causa revolucionaria, y en esa ciudad nació el más aguerrido de los mambises cubanos, Antonio Maceo.

El cementerio local "Santa Ifigenia", declarado monumento nacional por la cantidad de héroes y mártires que allí reposan, es fiel testimonio de la participación de esta región en las guerras patrióticas, la de 1868, continuando en 1895 y la última, culminada en 1958, con el triunfo de la revolución.

Allí se encuentran sepultados, entre otros muchos, Carlos Manuel de Céspedes, el padre de la patria; Peruchú Figueredo, autor del Himno Nacional; el apóstol de la Libertad, José Martí; y jóvenes como Frank País, Pepito Tey, Tony Aloma, Abel Santamaría, que murieron peleando contra la dictadura derrocada en diciembre de 1958.

de comunicaciones y de traslado de Comisiones y funcionarios que necesitan una rápida movilización por razones propias del servicio; los Puestos de Socorro, atendidos en locales contiguos a los destacamentos, por personal de la Institución debidamente preparado en los Cursos de Primeros Auxilios, sirven a los habitantes de los sectores lejanos a los centros asistenciales y lo hacen con oportunidad y esmero; no es raro durante un patrullaje a la montaña o al apartado caserío rural o la aislada caleta, la pareja de Carabineros lleve por propia iniciativa diarios y revistas para los vecinos del lugar, no es raro tampoco que estos les encarguen determinadas diligencias porque entre el Carabiniero y la gente sencilla se ha creado un vínculo de confianza sostenido por la buena fe con que se actúa. El Orfeón Nacional de Carabineros con su música marcial, o con sus presentaciones de música clásica o folklórica desarrolla una permanente campaña de chilenidad y hace también un valioso aporte a la cultura popular; el Cuadro Verde, conjunto escueto de fama internacional y ya con varios viajes al extranjero, es una muestra valerosa en que se resume la gallardía, el dominio y la valentía de nuestra gente de a caballo, es la más fiel representación del chileno montando en las tareas de la paz o en que el fragor quemante del combate; la Sección de Perros Policiales amestrados muestran corrientemente al público lo valioso del servicio de estos nobles animales. Mucho se podría hablar de Carabineros, enumerando los múltiples caminos que lo conducen a la meta que la institución se ha fijado: Ser útil a la comunidad bajo el lema "Orden y Patria". Ello no es posible en una crónica si se quiere representar a la Institución también en otras dimensiones que, no siendo propias del servicio, interesan de todos modos a todos los chilenos. En todo caso se puede decir, resumiendo enumeraciones y conceptos, que el secreto del éxito de esta Benemérita Institución Policial radica esencialmente en su disposición de servicio a la colectividad, en la estructura orgánica y la preparación profesional y generosidad de su elemento humano.

CEREMONIA DE ANIVERSARIO

Se ha dicho con mucha propiedad que en homenaje a Carabineros cada 27 de Abril, desde la Frontera Norte al Polo Sur y de la cordillera al mar, Chile se viste de verde gallardetes. En cada escuela, por pequeña que sea, un profesor, compañero del Carabiniero hasta en las más inhóspitas regiones, habla sobre los guardadores del orden, sobre las labores que desempeñan, sobre su contribución al desarrollo social y así encienden en el niño y a través de él a las generaciones que cultivan, la luz de la comprensión, los fundamentos del respeto. Otro tanto suele ocurrir en Sindicatos, en asambleas de trabajadores, en clubes deportivos, en sociedades de las más diversas índole y tendencia. Es que la conciencia nacional ve ya claramente la figura del Carabiniero recortada sobre su tiempo, custodiando la total dimensión de su espacio para dar tranquilidad y sosiego a la comunidad, para que ésta pueda entregarse plenamente al trabajo productivo o al descanso y el esparcimiento que merece en razón de ese trabajo.

En cada cuartel se celebra también el día 27 en un celoso marco de sobriedad, en una comunión de compañerismo que rebalsa las jerarquías y hermana a los hombres en la sangre común de un servicio colectivo. La ceremonia de mayor relevancia tiene lugar en la Escuela de Carabineros en donde este año el Programa señala a las 18.30 horas: Honores al estandarte; honores a las autoridades; acusación alusiva del General Director don José Sepulveda Galindo; bendición de sabios y espadines de los Aspirantes a Oficiales; Promesa de servicio del Curso de Reclutamiento, salvos de honor; desfile del regimiento y homenaje al Cuadro Verde. El día 27 de Abril se procede a zar, a las 8 horas, el pabellón nacional en todos los cuarteles de Carabineros del país; y el Presidente de la República y el General Director saludan al personal por cadena nacional de emisoras. Este año, como celebración del 46° Aniversario, se pondrá en marcha el "Programa de Plantación de Árboles, con participación de la comunidad, preferentemente de los niños, a través de todo el territorio nacional".

En este día de jolgorio personal e institucional de los Carabineros, éstos no dejan pasar, con alegría y todo, el momento de recogimiento y el cultivo del espíritu del cuerpo. Por eso el día 26 se ha ido en romería al Mausoleo Institucional en las ciudades que lo hay, o a la tumba de los caídos en cumplimiento del deber y se ha ido también a los hospitales con el objeto de saludar a los compañeros enfermos; en los casinos las esposas de los jefes y oficiales han invitado a las esposas del personal a contratar para extenderles su aprecio y su mensaje de fraternidad en razón de que sus maridos son seguidores de un mismo ideal, en resumen, la GRAN FAMILIA DE CARABINEROS se reúne y conculga con los postulados institucionales y el engrandecimiento de la Patria. De allí su grandeza, de allí su solidez, de allí la vigencia de su autoridad y la razón de su prestigio.

COLOFON

Al celebrar el 46° aniversario de Carabineros de Chile, el país está consciente que el Carabiniero es un individuo dispuesto a servir a Chile y a sus habitantes sin distinción alguna de clases, de credos ni doctrinas, porque sabe que integra una Institución, que, por sobre todo, se encuentra al servicio de la Patria. Ejerce una función de resguardo y ordenamiento en lo rural y urbano; procede ante los derechos amagados; persigue y captura al delincuente; denuncia la infracción; vela por el cumplimiento de las leyes y por el desarrollo normal de las actividades del país; protege al débil, garantiza el derecho al trabajo; resguarda a la persona, su propiedad y sus derechos, y en resumen por la labor del Carabiniero, entre otras de importancia, es posible que Chile prospere y alcance el alto destino que le espera.

ARMADA DEL URUGUAY TIENE NUEVO COMANDANTE EN JEFE

MONTEVIDEO, 26 (IPS).— El capitán de navío Víctor González, fue designado Comandante en Jefe de la Marina de Guerra uruguaya, ante el legislativo por un retroceso del capitán de navío Coronado Olazabal, que se producirá automáticamente el 5 de mayo. Olazabal accedió a la comandancia durante la crisis política-militar de febrero pasado. Entonces los comandantes del Ejército y la Aeronáutica desconocieron la designación del General Antonio Francese como Ministro de Defensa Nacional y presionaron sobre el Presidente Juan María Bordaberry en torno a distintos puntos "El Contralmirante Juan Zorrilla, Comandante de la Armada, se mantuvo fiel al Jefe de Estado y sacó los fusileros navales a la calle.

embargo, un grupo de marinos en actividad y en retiro se pegaron al movimiento de la Aviación y el Ejército, definiendo la situación. Zorrilla renunció y Olazabal ascendió a la comandancia. La falta de vacantes en el grado de Contralmirante impide que sea promovido, y debe ahora pasar a retiro.

En los casi tres meses que duró su gestión no logró superar la división que, evidentemente, se había producido en el arma. Semanas atrás se pensó en una modificación de los reglamentos para permitirle continuar en el cargo, pero se habría advertido que las circunstancias en que asumió el mando no contribuían a recuperar la unidad de la Armada. Ninguno de los contralmirantes en actividad, por otro lado, verían con buenos ojos la creciente influencia castrense, pues sus simpatías políticas estarían dirigidas hacia el líder ofi-

cialista Jorge Battle o hacia el liberal-opositor Wilson Ferreira Aldunate. La designación de alguno de ellos, advierten los analistas, podría crear fricciones con el Ejército y la Aeronáutica. De ahí que se dé la poca común situación de que un capitán de navío llegue a tener bajo sus órdenes a contralmirantes en actividad, pero que no tienen destino asignado.

El nuevo comandante compartiría en líneas generales los objetivos castrenses expuestos durante la crisis de febrero, pero estaría en mejores condiciones que los contralmirantes y Olazabal para superar la tensión que, incontestablemente, existe en la Marina. También desde febrero González ocupaba el cargo de Prefecto General Naval, y el próximo sábado asumirá sus nuevas funciones.

INTERESES PETROLEROS EN DIFERENDO LIMITROFE COLOMBO-VENEZOLANO

CARACAS, 26 (UPI).— Venezuela expresó hoy el temor de que el diferendo limitrofe que mantiene con Colombia sea objeto de intervención por parte de intereses petroleros internacionales, si la controversia es puesta en manos de terceros.

"Al salir el asunto de las manos de ambas naciones y al intervenir otras manos en la materia, sería bastante difícil el que no trataran de ejercer influencias sobre el asunto, aun contra la voluntad misma de Colombia, por poderosos intereses internacionales", dijo el Presidente Rafael Caldera.

"Ello deriva especialmente", añadió Caldera en su conferencia de prensa semanal en el Palacio de Miraflores, "de que ha corrido la versión de que las áreas por delimitarse (en el estratégico golfo de Venezuela) contienen yacimientos petroleros de importancia".

El mandatario hizo la salvedad de que la posible existencia de petróleo en la región en disputa no ha sido confirmada. Venezuela es el principal productor de crudo del continente, con más de 3.000.000 de barriles diarios, y uno de los principales del mundo. Sus grandes yacimientos se encuentran cerca del área en disputa.

Las conversaciones que ambas naciones sostenían en Roma y que se habían prolongado por más de tres años, quedaron interrumpidas la semana pasada, cuando Colombia manifestó su decisión de terminirlas.

"Para Venezuela el problema de la delimitación de estas áreas marinas y submarinas es una cuestión vital", dijo Caldera. Explicó que se trataba de una

zona "densamente poblada, donde está ubicada una de las mayores partes del patrimonio nacional y que estrechamente se vincula con nuestra misma vida nacional", señaló, que Venezuela no otorga concesiones petroleras y que "ello podría explicar la justificada preocupación que existe en la opinión pública venezolana de que si el asunto sale de los términos de las conversaciones, de la negociación y del entendimiento directo entre dos países hermanos, puede haber intereses reconocidamente poderosos y que traspasan los límites establecidos entre las naciones, que tienen un ámbito de operaciones de alcance universal, que pudieran tentar de ejercer influencia sobre quienes, en una forma o en otra, resultarían mezclados para la resolución del asunto.

"Esto es lo que explica pues la posición de Venezuela", aseguró el Jefe de Estado, quien agregó: "Así tuvo la oportunidad de manifestárselo en forma muy franca, muy cordial y muy amistosa, al Excelentísimo señor Presidente Misael Pastrana Borrero en nuestra entrevista en el aeropuerto del Dorado".

Esa reunión de los Presidentes se efectuó a principios de febrero pasado, en ocasión de una gira por los países de América del Sur, efectuada por Caldera.

Según Caldera, las negociaciones que mantuvieron los plenipotenciarios en Roma demostraron "que no es imposible sino que es viable el entendimiento, partiendo de la idea de que en ambas partes existe el deseo y la voluntad del acuerdo".



El Secretario de Estado Adjunto norteamericano, William Sullivan, que llegó a París para participar en las conversaciones para asegurar la paz en Viet-Nam.

PARALIZADOS TODOS LOS MEDIOS DE TRANSPORTE EN EL JAPON

TOKIO. (UPI). Miles de trabajadores del transporte y los sistemas de comunicación iniciaron hoy una huelga de 72 horas que de acuerdo con dirigentes sindicales y funcionarios podría resultar la más grave del Japón en los tiempos de Post-guerra.

Los maquinistas del sistema nacional ferroviario paralizaron los trenes de pasajeros y de carga en las principales ciudades niponas, los trabajadores postales no concurren a sus oficinas y los empleados telefónicos se declararon en huelga en esta capital y en las principales ciudades del país.

En Tokio se mantuvo un servicio ferroviario de emergencia para evitar los desastrosos que se registrarán en la noche del martes cuando miles de pasajeros de los servicios suburbanos destrozararon vagones, golpearon a empleados, saquearon boleterías y quemaron un tren entero.

El servicio Aéreo Nacional también quedó paralizado cuando los pilotos de las líneas de sabotaje se negaron a volar mientras no se satisficieran sus exi-

gencias de pagos de mayores salarios.

El sindicato ferroviario advirtió que paralizará todos los servicios en esta capital a partir de mañana a menos que el primer Ministro Kajue Tanaka acceda a reunirse con los dirigentes sindicales a fin de discutir cuestiones laborales. Hasta ahora Tanaka se ha negado a conversar con los dirigentes.

A partir de mañana es posible que también queden paralizadas las líneas ferroviarias privadas del país ya que sus trabajadores también exigen mayores salarios. Los trabajadores piden aumentos de salarios de hasta 81 dólares mensuales y el gobierno y las empresas les han ofrecido la mitad de esa suma.

Además los obreros estatales están pidiendo que se les reconozca el derecho de huelga, del que carecen legalmente desde que lo suspendiera el extinto General Douglas Macarthur al término de la Segunda Guerra Mundial, en el periodo de ocupación aliada del Japón.

ADVERTENCIA DE GUERRILLEROS PALESTINOS A LIDER LIBIO

BEIRUTH, 26 (UPI).— El Movimiento Palestino de Resistencia advirtió hoy al líder libio, Coronel Moammar, Khadafy, que está equivocado al decir que el movimiento guerrillero sea inexistente.

En una carta abierta dirigida a Khadafy y que publica en su última edición la revista palestina Al Thawra, la dirección guerrillera afirma:

"Señor Presidente, el movimiento guerrillero no está acabado aun cuando pueda haber sido zahenado por una lluvia de lanzas árabes. Le dirigimos estas líneas desde nuestras posiciones. Estamos presentes en cada una de las partes de nuestra tierra ocupada y en las

laderas del monte Hermon y de las alturas de Golan".

El líder libio dijo que la respuesta a declaraciones de Khadafy, difundidas ayer, quien dijo que el movimiento guerrillero palestino era inexistente. "Son guerrilleros radicales, pero no guerrilleros de acción. La resistencia fue aniquilada por los árabes en cooperación con Israel", afirmó.

"El líder libio dijo también que los ejércitos árabes volverían a perder una guerra con Israel debido a la "tradicional mentalidad árabe de comando de esas tropas. Es cierto que los ejércitos están listos y tienen suficientes armas. El mal está en la tradicional mentalidad árabe que dirige a tales tropas", dijo con enfasis el líder libio.

Los habitantes, en su mayor parte personas de escasos recursos, fueron sorprendidos en el interior de sus viviendas. Cuando el ejército libio y los bomberos

de comunicaciones y de traslado de Comisiones y funcionarios que necesitan una rápida movilización por razones propias del servicio; los Puestos de Socorro, atendidos en locales contiguos a los destacamentos, por personal de la Institución debidamente preparado en los Cursos de Primeros Auxilios, sirven a los habitantes de los sectores lejanos a los centros asistenciales y lo hacen con oportunidad y esmero; no es raro durante un patrullaje a la montaña o al apartado caserío rural o la aislada caleta, la pareja de Carabineros lleve por propia iniciativa diarios y revistas para los vecinos del lugar, no es raro tampoco que estos les encarguen determinadas diligencias porque entre el Carabiniero y la gente sencilla se ha creado un vínculo de confianza sostenido por la buena fe con que se actúa. El Orfeón Nacional de Carabineros con su música marcial, o con sus presentaciones de música clásica o folklórica desarrolla una permanente campaña de chilenidad y hace también un valioso aporte a la cultura popular; el Cuadro Verde, conjunto escueto de fama internacional y ya con varios viajes al extranjero, es una muestra valerosa en que se resume la gallardía, el dominio y la valentía de nuestra gente de a caballo, es la más fiel representación del chileno montando en las tareas de la paz o en que el fragor quemante del combate; la Sección de Perros Policiales amestrados muestran corrientemente al público lo valioso del servicio de estos nobles animales. Mucho se podría hablar de Carabineros, enumerando los múltiples caminos que lo conducen a la meta que la institución se ha fijado: Ser útil a la comunidad bajo el lema "Orden y Patria". Ello no es posible en una crónica si se quiere representar a la Institución también en otras dimensiones que, no siendo propias del servicio, interesan de todos modos a todos los chilenos. En todo caso se puede decir, resumiendo enumeraciones y conceptos, que el secreto del éxito de esta Benemérita Institución Policial radica esencialmente en su disposición de servicio a la colectividad, en la estructura orgánica y la preparación profesional y generosidad de su elemento humano.

UNA META Y MULTIPLES CAMINOS

El progreso que se hereda, el resumen de los bienes del pasado, son seleccionados, depurados y entregados a una nueva generación para, a su vez, entregarlos a la siguiente. Esta es la palanca impulsora que ha permitido el crecimiento de las instituciones. La forjadora de la historia es la institución que respeta y enriquece cada día la tradición que le ha legado. Estas tradiciones, Carabineros funde su propia tradición en el interés de la colectividad. Así, si bien es cierto que el servicio es eminentemente preventivo y a veces preventivo debe asumir un rol coactivo que regula el comportamiento colectivo, realiza, además una serie de tareas que le permiten propender, a través de múltiples caminos, a una meta: el servicio al Estado, y a la ciudadanía. Estas rutas en enfoques perfectamente diferenciados, pero que convergen en la orgánica de Carabineros y podremos concluir sin equivocarnos que Carabineros es una de las Instituciones más importantes del país.

Carabineros desarrolla una importante labor de resguardo en la información y la prestación de servicios de solidaridad social, colabora con los tribunales de justicia cumpliendo órdenes que estos emiten acorde a su jurisdicción sino también en otros aspectos de su labor de la Justicia, realiza una importante labor de resguardo en una cruzada sostenida en la total extensión del territorio nacional a la campaña de alfabetización; es responsable de la valiosa labor humanitaria y de sensibilización a cabo a través de la Policía de Menores en torno a la familia. No está solo incidiendo en el progreso del país sino que guía su acción a los procesos humanos sino que guía su acción a las riquezas renovables con las actividades de la Policía Forestal; su actuación policíva en las zonas rurales con la eficiencia característica de su servicio, se encuentra presente en la tragedia urbana y en las investigaciones que informan sobre la responsabilidad de tránsito en los que actúan funcionarios de la Comisaría que se denomina, precisamente, de Accidentes del Tránsito; la Prefectura Aeronaval, que garantiza una mejor planificación, desempeña un rol

Pollak Hnos. y Cía S. A.

Saludan al esforzado Cuerpo de Carabineros en su 46° Aniversario al servicio de la comunidad

Santiago, 27 de Abril de 1973

SECUESTRARON A ALTO JEFE DE POLICIA FRONTERIZA ARGENTINA

CORDOBA (ARGENTINA) 26 (UPI). Un comando extremista, secuestró hoy a un alto jefe de la policía militar de fronteras, después de disparar un tiro con su víctima y amenazar de muerte a su hijo mayor. Un portavoz de la **Comandancia Nacional, Cuartel Militarizado de Seguridad**, informó que el Comandante principal, Jacobo Nasif, Jefe de la División de Personal de la región nordeste de la organización, fue secuestrado por un grupo del llamado Ejército revolucionario del pueblo (ERP), que tiene en su poder a un almirante retirado.

Los extremistas, de orientación trotskista, se apoderaron del hijo mayor de Nasif, que tiene 18 años, cuando el joven sacaba del garaje familiar el automóvil que habría de utilizar su padre para dirigirse a su puesto de mando.

Según fuentes de la gendarmería, los secuestradores intimaron a Nasif que se entregara, pues corría peligro de la vida de su hijo, pero el oficial respondió descargando su pistola. Sin embargo, cuando tras un breve tiroteo, uno de los extremistas se escondió con el cuerpo del muchacho y le colocó un revólver en la cabeza, Nasif cesó en su resistencia y se entregó a los guerrilleros. Estos lo amordazaron le cubrieron el rostro con una capucha y lo metieron violentamente en un automóvil en el que huyeron.

El muchacho que se llama Jacobo, como su padre, declaró que los extremistas le aseguraron que no debía temer por la vida del oficial pues su propósito era someterlo a un interrogatorio.

Hace tres semanas otro comando subversivo asignó a balazos en Córdoba al Jefe del Servicio de Inteligencia del Tercer Cuerpo de Ejército, Coronel Hector Inbarren.

En Buenos Aires el ERP secuestró el primero de abril al Almirante retirado Francisco alemán, de quien se carece de noticias desde entonces.

Las actividades terroristas han seguido un ritmo ascendente desde las elecciones del 11 de marzo, aunque tres de las cinco agrupaciones guerrilleras conocidas se identifican como peronistas, al igual que el Presidente Electo, Hector J. Campora.

El futuro presidente ha dicho que espera que los ataques terroristas concluyan cuando asuma el poder el 25 de mayo próximo. El ERP, a su vez, declaró en un comunicado que las guerrillas no atacarán al nuevo gobierno mientras este no ataque al pueblo o las guerrillas.

El secuestro de Nasif es el 33ro. anunciado en la Argentina, desde principios de año. En ese período se han pagado rescates por más de tres millones de dólares, percibidos tanto por delincuentes comunes como por organizaciones subversivas.

Muchas víctimas tienen represalias de los secuestradores y así es que una proporción considerable de secuestrados es denunciada a las autoridades.



El Presidente Electo de Argentina, Héctor Campora, rodeado de simpatizantes, recibió ayer el diploma que lo acredita como futuro Mandatario de los 25 millones de argentinos. Campora emprendió viaje a Madrid para entrevistarse con Perón.

Análisis del momento argentino: HECTOR CAMPORA EN EL PODER

Por Jorge Braña, de Prensa Latina:

BUENOS AIRES (PL). A 29 días de la fecha de ascensión del Gobierno en esta nación de 25 millones de habitantes, Héctor Campora parece afirmarse cada día más como dirigente nacional.

Surgido de la penumbra en que permaneció el Movimiento Justicialista en estos últimos 17 años de proscripción, Campora no fue hasta diciembre pasado más que el delegado personal en la Argentina del exiliado Juan Domingo Perón.

En diciembre, al designarlo Perón como candidato presidencial, Campora encontró resistencia en las propias filas justicialistas y escepticismo entre los peronistas.

La transformación de Campora se operó rápidamente. Aprobado activamente por la juventud peronista, la campaña electoral lo proyectó a todo el país rodeado de muchachos entusiastas y agueridos.

El 11 de marzo, Campora obtuvo algo más del 50 por ciento de los votos emitidos, mientras que el candidato que lo siguió, el radical Ricardo Balbín apenas alcanzó el 21 por ciento.

El triunfo de Campora representó una victoria de Perón y la derrota política más resonante que los generales argentinos hayan sufrido hasta ahora.

Desde los comicios, el Presidente electo se ha movido sin cesar en todos los frentes. Ayudado por Perón, recorrió Italia y España, fue recibido por dignatarios y visitado por financistas.

En Argentina: 50 MIL PERSONAS AFECTADAS POR TORRENCIALES LLUVIAS

BUENOS AIRES, 26 (AFP).— Unas cincuenta mil personas resultaron afectadas por las torrenciales lluvias que desde hace varios días afectan a la zona noreste y sur del país, que anegaron a dos millones de hectáreas en las provincias de Santa Fe, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, Neuquén y Río Negro.

En Santa Fe, dos mil personas debieron ser evacuadas ante el total anegamiento de amplias zonas del norte de esa provincia.

Varias importantes rutas quedaron afectadas interrumpiéndose el tráfico de vehículos. El servicio de trenes también debió suspenderse y los pasajeros que viajaban hacia Santa Fe, desde Tucumán fueron trasladados en lanchas.

Además centenares de personas debieron ser evacuadas mediante el empleo de helicópteros, al quedar sus viviendas prácticamente bajo las aguas.

En Corrientes, el departamento de Goya fue declarado zona de emergencia y más de 1500 personas fueron evacuadas de las zonas bajas con motivo de haber desbordado varios ríos.

En el sur del país, la zona de Neuquén, donde se encuentran importantes explotaciones de petróleo, también fue afectada por las inundaciones. En esa zona, se suspendió el servicio de transporte por carretera, lo que ocasionó graves dificultades para las personas que se encuentran en esas zonas.

BOMBARDEAN ARRABALES DE LA CAPITAL DE CAMBOYA

PHOM PENH, (AFP).— Una nueva fase de su ofensiva desencadenaron hoy los comunistas norvietnamitas y camboyanos, atacando con violencias posiciones gubernamentales en todo el país y bombardeando, por primera vez desde hace siete meses, los arrabales de Phnom Penh.

Diecinove muertos y 62 heridos ocasionó, según recuento oficial, el bombardeo de Pochentong, suburbio ubicado a ocho kilómetros al oeste de la capital camboyaná, donde se halla el aeropuerto y la más importante base aérea del país.

Siete militares resultaron heridos y las restantes víctimas, entre ellas varios niños, son civiles. Base y aeropuerto sufrieron escasamente las consecuencias del ataque.

La situación se agravó, dijeron estos mismos expertos, a lo largo de la carretera número uno y del Mekong. El sector ocupado allí por los comunistas se extendió el miércoles en varios kilómetros. Tras la caída de dos posiciones gubernamentales, la artillería bombardeó violentamente la localidad de Koki Thom.

Un portavoz camboyanano afirmó que los atacantes utilizaron en esta región "gases tóxicos", que ocasionaron más de cincuenta víctimas entre los soldados.

Al norte de la capital, los comunistas intensificaron sus ataques y el portavoz gubernamental dio cuenta de "una rápida incursión contra una posición de Kompong Luong", orilla oriental del Tonle Sap, a 30 kilómetros al norte de Phnom Penh. Fuentes informadas precisaron que un comando consiguió, al parecer, volar un puente en la carretera número cinco, ya cortada más al norte.

En Takeo, 50 kms. al sur de Phnom Penh, los combates prosiguieron con violencia, y todas las posiciones de defensa de la ciudad, cercada desde hace tres semanas y reducida a un perímetro de sólo ocho kilómetros, fueron atacadas.

Situación parecida en Tramkhar, 40 kms. al sudoeste de Phnom Penh, donde los defensores de la posición deben defenderse, en el interior de la ciudad de los ataques comunistas.

LIBERACION DE TERRITORIOS PORTUGUESES

NAIROBI 26 (ANSA).— Los países africanos auspician que la Santa Sede colabore con ellos "para la liberación de los territorios portugueses en África", en ocasión de cumplirse el Décimo Aniversario de la Institución de la Organización para la Unidad Africana (OUA), estando a cargo escribe hoy el autorizado diario de Nairobi "Daily Nation".

En un editorial que, según fuentes bien informadas, habría sido inspirado por medios gubernamentales de Kenia, el diario afirma que el Vaticano está "moralmente obligado a asumir una posición sobre el problema de los territorios portugueses", Guinea Bissau, Angola y Mozambique.

Tras afirmar que los africanos no desean "lanzar un ataque" contra la Santa Sede sino invitarla a hacer uso de su influencia en Portugal como "país católico", el diario sostiene que hasta el momento el Vaticano ha ignorado totalmente el problema preocupándose de "expresar su punto de vista" sobre Indochina o Medio Oriente.

El problema del racismo y del colonialismo en el África austral será tratado por los países africanos el mes próximo, en ocasión de celebrarse el Décimo Aniversario de la Constitución de la OUA.

El "Daily Nation" escribe que el Vaticano debería ayudar a Brasil el cual, "pese a tener vínculos culturales y sociales con Portugal y siendo uno de los más grandes países católicos del mundo, expresó la voluntad de hacer todo lo posible para convencer a Lisboa a cambiar de actitud", a propósito de los territorios africanos.

ENDURECIMIENTO

Inmutable por estas palabras, el Presidente electo volvió a declarar públicamente que habrá amnistía. "Sancionada mediante una ley que hemos prometido y que debe ser amplísima".

Los militares y los sectores conservadores esperaban que Campora se condensase a los guerrilleros en su segundo discurso, pronunciado horas después de los últimos operativos.

Pero Campora fue deliberadamente en sus conceptos. Los generales quedaron decepcionados. Lo calificaron como anodinos y llenos de claroscuros.

En realidad, Campora hizo en su discurso algunas precisiones, que "la violencia no la empezamos nosotros", que "se plenamente justificada contra la dictadura y que confía en que se detendrá el próximo 25 de mayo".

CANCILLERES DE BRASIL Y PARAGUAY FIRMARON EL TRATADO DE ITAIPOU

BRASILIA, 26 (EFE).— Los cancilleres del Brasil, Mario Gibson Barbosa y del Paraguay, Raúl Sapena Pastor, firmaron hoy, en esta capital, el Tratado por el cual se constituye la empresa mixta que construirá la presa hidroeléctrica en Itaipou, con una capacidad de diez millones de kilovatios y un costo calculado en dos mil millones de dólares.

La ceremonia, realizada en el Palacio de Planalto (sede del Gobierno) fue presidida por el general Alfredo Stroessner y Emilio Garrastazu Médici, Mandatarios del Paraguay y el Brasil.

El General Stroessner llegó ayer, por la mañana, a Brasilia en una visita oficial de tres días, que ha culminado este mediodía con la firma del tratado, llamado de Itaipou, lugar en el Paraná, a diecisiete kilómetros de la frontera con la Argentina, donde será construida la gigantesca presa, que será una de las más grandes del mundo.

La producción de energía eléctrica se dividirá en partes iguales entre los dos países, pero como Paraguay solamente aprovecha la décima parte de los 5.000.000 de kilovatios que le corresponden, venderá al Brasil los otros 4.500.000 kilovatios, al precio costo, más una regalía de trescientos dólares por un millón de kilovatios-hora. Según los cálculos de los técnicos el dique comenzará a trabajar en 1980 y significará para el Paraguay un ingreso anual de 300.000.000 de dólares.

REPLIEGUE

La mayoría de cohetes de 122 mms. (diez, según un vocero del alto mando camboyanano, muchos más según testigos que se encontraban en las inmediaciones) cayeron en un barrio poblado del que seis casas arderon.

Otros siete proyectiles estallaron, sin causar daños, en la pista común al aeropuerto y a la base pero el avión correo de "Air Vietnam" pudo aterrizar hoy normalmente, según informaciones obtenidas sobre el terreno.

GASES TOXICOS

Al norte de la capital, los comunistas intensificaron sus ataques y el portavoz gubernamental dio cuenta de "una rápida incursión contra una posición de Kompong Luong", orilla oriental del Tonle Sap, a 30 kilómetros al norte de Phnom Penh. Fuentes informadas precisaron que un comando consiguió, al parecer, volar un puente en la carretera número cinco, ya cortada más al norte.

AUDACIA Y DISCRECION

Campora ha vuelto a recorrer el país, ha actuado pública y secretamente, recibido a periodistas y figuras políticas. Ha zanjado espinosas cuestiones en la lucha interna de su propia organización.

En la ciudad de dar pasos en falso. Todos sus movimientos parecen planeados a la perfección. Alternando la audacia con la discreción, ha afirmado su imagen de futuro presidente.

Ya ha dirigido dos mensajes al país. En el primero advirtió a los generales que limitaran su acción a meras decisiones administrativas hasta el 25 de mayo.

En el segundo, el régimen —remarcó—, a partir del 25 de mayo, el pueblo.

El segundo discurso fue menos claro, porque entre ambos volvió a golpear la guerrilla urbana con el secuestro de un almirante y la ejecución de un coronel de inteligencia.

La desesperación de los militares llegó a un punto crítico ante estos ataques. El 30 de marzo, el Ejército anunció que nada ni nadie podrá alterar o interferir esta determinación (la de entregar el Gobierno), para lo cual el Ejército no vacilará en apelar al empleo de toda su potencialidad.

"Pero, agregó, lo mismo hará ante toda manifestación de la subversión y el terrorismo, cualquiera sea su forma".

Hasta el 25 de mayo, el régimen —remarcó—, algunos puntos dramáticos que concentran el interés y la especulación de los argentinos.

LA AMNISTIA

Son ellos la amnistía a los presos políticos, la designación de los Comandantes en jefe, que puede involucrar una verdadera purga de los altos mandos— las relaciones con los guerrilleros y, en fin, las medidas de Gobierno en el campo económico.

La amnistía es un punto en el cual trabajan diputados electos, abogados y representantes de la juventud, el sector más dinámico del peronismo y el más estrechamente vinculado a los guerrilleros.

DECLARACION

reformularon el programa de reformas económicas, el establecimiento de nuevas formas de moneda internacional, la integración de América Latina, la integración de América Latina y el Brasil.

El documento fue firmado por el presidente de la comisión de integración de América Latina y el Paraguay, hoy en esta capital.

El documento fue firmado por el presidente de la comisión de integración de América Latina y el Paraguay, hoy en esta capital.

BOOMBARDIOS DE HOSTIGAMIENTO

BOOMBARDIOS DE HOSTIGAMIENTO fueron registrados contra numerosas posiciones gubernamentales en el centro y este del país, como en Siem Reap, capital provincial, en las cercanías de los célebres templos de Angkor.

Un sólo punto tranquilo, la carretera número cuatro, que enlaza Phnom Penh al puerto marítimo de Kompong Som, por la que un importante convoy pudo transitar el miércoles precedente de Kompong Som, finalizó diciendo el vocero gubernamental.

MAS DETALLES

Mientras tanto, siguen amontonándose más piezas al rompecabezas del escándalo, alrededor de nuevas personas. Estos nuevos hechos son:

Agentes Federales investigaron la posibilidad de un sabotaje en el accidente de un avión en las cercanías de Chicago el 8 de diciembre, en el que murió la esposa de uno de los 7 condenados en la operación de espionaje en el Cuartel General Democrático, Howard Hunt. Según declaraciones de Dorothy Hunt, la esposa de Howard, fue la encargada de "cerrar el pico" a los otros 6 condenados en el caso.

Cuando ocurrió el accidente llevaba una maleta con 10 mil dólares en efectivo.

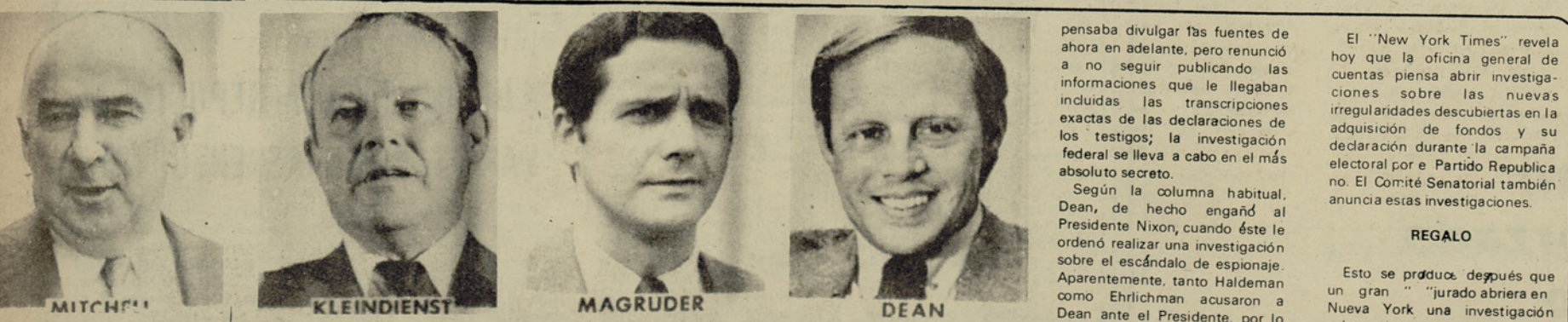
FINANCIAMIENTO

La empresa brasileño-paraguaya tendrá un capital inicial de cien millones de dólares. La parte correspondiente al Paraguay de cincuenta millones de dólares será facilitada por el Brasil en la forma de un empréstito cuyas condiciones no fueron divulgadas.

El Gobierno brasileño está realizando, desde hace tiempo, gestiones entre varios centros bancarios de Europa, Japón y Estados Unidos, para lograr la financiación que permita iniciar los trabajos lo más rápidamente posible. Dada la magnitud de la obra se considera probable la formación de un organismo integrado por numerosos bancos del mundo, que actuará como agente de financiación.

El tratado de Itaipou ha tenido repercusión en las relaciones entre Argentina y Brasil, las que se encuentran actualmente en una etapa crítica. Los argentinos sostienen que la presa de Itaipou debe ser construida en la altura de 130 metros para no producir perjuicios al proyecto del dique de Corpus, que desea realizar la Argentina, también en el río Paraná.

En cambio, el proyecto de Itaipou establece la construcción a una altura de ciento diez metros, sobre el nivel del mar, lo cual, conforme afirman los argentinos,



Estos son los principales allegados al Presidente Nixon, que aparecen implicados en el escándalo de espionaje político en contra del Partido Demócrata, en las últimas elecciones presidenciales. Richard Nixon está decidido a reorganizar a su actual equipo de asesores ante los contornos que adquiere la investigación del espionaje.

Reorganización entre asesores de Nixon: EL "SALVESE QUIEN PUEDA" REINA EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 26 (EFE).— El Presidente Nixon anunciará "muy pronto" una reorganización global de su equipo de asesores, principalmente de los implicados en el escándalo de espionaje electoral conocido como "Watergate", en un intento de restaurar la confianza ciudadana en la presidencia, revelaron hoy funcionarios de su administración.

Esta reorganización, que afectará desde su jefe de Personal, H. R. Haldeman, hasta posiblemente el principal asesor de política interior, John D. Ehrlichman, ha sido presentada por los comunicantes como un esfuerzo extremo de impedir una catástrofe de dimensiones inspechadas en las "salpicaduras" del escándalo "Watergate", que según algunos

testimonios llegaría hasta la presidencia.

Informaciones publicadas hoy por "The Washington Post" señalan que el cargo de restituir al equipo presidencial ha sido encomendado ya por el Presidente Nixon al ex Secretario de Defensa, Melvin Laird, quien ha rechazado el puesto de "imponer el orden" en el "sálvese quien pueda", que reina en la Casa Blanca.

Al mismo tiempo, Jack Anderson informa en su columna habitual que el asesor legal del Presidente Nixon, John Dean, quien hace una semana hizo pública una nota señalando que no pensaba convertirse en "la cabeza de turco" del escándalo, ha acusado hace dos semanas ante la investigación federal que

tanto Haldeman, jefe de Personal de la Casa Blanca, como John Ehrlichman, el "Kissinger" de la política interior, están envueltos en el "Affaire Watergate".

Las acusaciones de Dean, que a su vez fue acusado por otro funcionario de la Casa Blanca y posteriormente segundo hombre en el comité de selección de Nixon, Stew Magruder, llegan también al ex Ministro de Justicia John Mitchell, jefe del Comité hasta días después del descubrimiento del escándalo en Junio de 1972, y al propio Magruder.

En su columna habitual, Anderson no identifica, como en ocasiones anteriores, a la fuente de su información. Esto coincide con la declaración del famoso columnista ante un tribunal que investiga los "escapes" a la prensa de ciertas investigaciones ante el gran jurado que analiza las implicaciones del "Watergate".

Ante el jurado nombrado por el Juez Sirica el pasado lunes, Anderson testificó que no

REGLAJO

Esto se produce, después que un gran "jurado abriera en Nueva York una investigación sobre un "regalo", del industrial Vesco, envuelto en uno de los escándalos financieros más sonados de los Estados Unidos, durante la reelección de Nixon. Según declaraciones ante ese Jurado, Vesco dio 200.000 dólares en efectivo y luego un cheque de 50.000 al Comité de reelección republicano a cambio de "favores" e intervenciones de Mitchell y Stans, ex Secretario de Comercio, en una investigación sobre el escándalo que llevaba a cabo la comisión de seguridad bursátil.

ENJUICIAMIENTO

Jack Anderson, Dean intentó solicitar a los investigadores

EN EL ORDEN DE LAS NEGOCIACIONES

En el orden de las negociaciones bilaterales se debe considerar la importancia de la mediterránea del Paraguay. La prensa brasileña resalta los esfuerzos que permitieron el acto de firmar el tratado de Itaipou, que se "reafirma la cooperación de continuar negociando las concesiones en los países francos de los países del grupo de Santos y Paraguay, que salda al exterior de los países paraguayos.

La nota termina diciendo que ambos países "mantienen los deseos para que las negociaciones entre Brasil y Asunción se concluyan a la brevedad, a fin de dar lugar a una nueva etapa de cooperación que permita el desarrollo de las relaciones económicas y culturales entre los dos países".

TROPAS BRASILEÑAS EN LA FRONTERA CON ARGENTINA

POSADAS (Argentina), 26 (EFE).— El diario "El Territorio" de esta ciudad, publicó ayer, a 4 columnas una información señalando la presencia de tropas brasileñas en la frontera con Argentina.

La información consigna que efectivos del Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en Río Grande do Sul, Brasil, se hallan acantonadas en las proximidades de la frontera argentina.

Añade el diario que las Fuerzas Armadas brasileñas han manifestado que no existiría motivo de alarma.

Manifiesta "El Territorio" que "llama la atención el hecho de que el clima especializado de esta ciudad, hacia el sur, plantea en momentos de tensión diplomática, en particular interpretaciones erróneas de las autoridades argentinas y brasileñas, lo que puede ocasionar graves consecuencias para la paz y la seguridad de la zona".

No puede ser promulgado:

EN PROYECTO DE LAS TRES AREAS SE VIOLÓ ABIERTAMENTE LA LEY

—La iniciativa de reforma constitucional fue despachada por el Congreso con atropello de claras disposiciones constitucionales, declaró diputado Luis Tejada.



Diputado Luis Tejada: demostró cómo la oposición violó la Carta Fundamental al despachar el proyecto de las tres áreas de la economía.

El proyecto de Reforma Constitucional denominado de las Tres Áreas de la Economía, no puede ser promulgado por el Presidente de la República ya que en su tramitación se ha infringido abiertamente la Constitución Política del Estado, declaró ayer el diputado comunista Luis Tejada, al referirse a la maniobra de la oposición que rechazó por simple mayoría los vetos introducidos por el Ejecutivo a este proyecto que presentaran los senadores demócratacristianos Juan Hamilton y Renán Fuentealba.

El parlamentario se refirió ampliamente a esta maniobra de la oposición en el Congreso Nacional, que insiste en imponer su criterio al Gobierno al despachar un proyecto de ley que atenta directamente contra los intereses del proletariado, ya que permite la devolución de diversas empresas, que hoy están en manos de sus trabajadores, a sus antiguos patronos.

ARGUCIAS JURIDICAS

El parlamentario Luis Tejada explicó que la oposición, consciente de la falta de veracidad de sus argumentos, afirmó en la Cámara de Diputados que la Reforma de la Constitución a los artículos 108 y 109 efectuada en 1970 suprimió el mecanismo de insistencia por los dos tercios que son indispensables para que el Congreso pueda imponer al Presidente de la República su criterio y pueda obligarlo a promulgar una ley.

La verdad en cambio es muy diferente, aclaró Tejada: "La reforma a los artículos 108 y 109 no constituyeron una modificación aislada de la Constitución, sino, como lo dije en las sesiones del miércoles último, formaron parte de un conjunto de reformas. Si en lugar de leer aisladamente los artículos 108 y 109 se leen todos los artículos reformados aparece de manifiesto que la reforma trasladó la exigencia de los dos tercios que estaban en los artículos 108 y 109 al artículo 51".

Junto con ello, añadió Tejada, a este artículo 51 se le agregaron dos incisos, pasando a referirse, además, no sólo a los proyectos de ley que artificialmente se han querido diferenciar de los proyectos de reforma constitucional, sino a toda clase de proyectos. De consiguiente, en el texto actual de la Constitución todo el articulado contenido en el título sobre la formación de las leyes se aplica también —con las solas salvedades que indican los artículos 108 y 109—

cional para destituir así al Jefe de Estado". Sin embargo, la violación de las disposiciones constitucionales por parte del Congreso se demuestra claramente y el Gobierno y sus representantes no permitirán la aplicación de una iniciativa que destruya las más caras, conquistas de los trabajadores, como son la formación del área social de la economía y su directa participación en la dirección de estas empresas.

OSCURA MANIOBRA

CAJA DE CREDITO POPULAR

Oficina Matriz San Pablo 1130
REMATE DE ROPA
HOY 27 de Abril de 9.30 horas adelante. Préstamos concedidos en Agosto de 1972 con vencimiento en Febrero de 1973.
Pólizas N° 972.727 a la 977.129
Pago al contado. Entrega después del remate.



Los dirigentes máximos de la Federación de Estudiantes Secundarios, al iniciarse la concentración masiva de ayer, en la que sellaron su compromiso de defender la implantación de la Escuela Nacional Unificada.

"LA ENU, TRANSFORMACION VITAL PARA LA REVOLUCION"

Un Teatro Caupolicán totalmente lleno, de jóvenes progresistas, FESES selló su compromiso de apoyo total a la Escuela Nacional Unificada.

Los elementos reaccionarios y desordenados en la vía de los estudiantes agrupados en la Federación de Estudiantes Secundarios (FESES), repletaron mañana de ayer las gradas del Teatro Caupolicán y algunas calles aledañas al coliseo capitalino.

La verdadera ovación recibió el Ministro Secretario General de Gobierno y ex Ministro de Educación, Aníbal Palma, cuando hizo su entrada al escenario del Teatro Caupolicán. Los estudiantes secundarios que repletaban la platea, palcos y galerías, saludaron al Secretario de Estado con consignas en contra de la reacción y en favor de los cambios en la educación, mientras la Secretaría General de FESES, Lina Rivas, recordaba por los parlantes interiores del teatro la actuación de Aníbal Palma cuando ocupaba la cartera de Educación, frente a los grupos reaccionarios del estudiantado que se oponía y continuaba obstinadamente oponiéndose a

El Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios, Camilo Escalona, inició su intervención saludando al Ministro Secretario General de Gobierno y excusando la insistencia del titular de la cartera de Educación, Jorge Tapia, quien por los desórdenes provocados en las calles por grupos reaccionarios que no representan al estudiantado, se vio impedido de concurrir a la concentración. Posteriormente el dirigente se refirió a los cambios que necesita la educación chilena para marchar paralela con el proceso revolucionario que vive el país. Enfatizó Escalona en que debido a que nuestro sistema educacional está en crisis es incapaz de satisfacer las necesidades culturales del pueblo, y a la juventud, concretamente, no le ofrece ninguna perspectiva segura para el futuro, llevando a la frustración a miles de jóvenes que ven impotentes cómo se diluyen sus esperanzas.

MERCENARIOS FASCISTAS ASALTARON SEDE DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Un grupo de doscientos mercenarios pagados por la Democracia Cristiana, y tantos estudiantes secundarios militantes de colectividad política, atacaron alrededor de las 10.00 horas de ayer la sede del Comité Central de la Juventud Socialista, ubicada en calle Arturo Prat 471, rompiendo los vidrios y tratando de prender fuego al local. El ataque fue violento que por lo que cuatro militantes resultaron lesionados.

Si vienen por lana saldrán trasquilados. Así como en octubre el paro sedicioso, sirvió para polarizar las fuerzas y unir más aún a la clase obrera y al pueblo quienes junto a la lealtad de las Fuerzas Armadas, aplastaron la oscura garrá fascista, hoy, mañana y siempre aplastaremos con mayor vigor, sin contemplaciones, a quienes pretenden retrasar el proceso revolucionario".

Senador Valente Rossi: DESFINANCIAMIENTO DEL REAJUSTE PROVOCARA IMPACTO INFLACIONARIO

Con un desfinanciamiento del orden de los 25 mil millones de escudos, vale decir que alcanza al 70 por ciento, continúa siendo tramitado el proyecto de ley que concede un anticipo de reajuste a los trabajadores. La iniciativa será debatida en general hoy en el Senado con breves intervenciones de los senadores sobre la materia.

El senador comunista Luis Valente Rossi informó que en la mañana de ayer las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno Interior del Senado despacharon sin modificaciones el proyecto en su primer informe. En este primer trámite se agregaron los artículos aprobados por el Senado en el anterior primer informe. Hasta aquí, destacó Valente Rossi, la situación del financiamiento no ha variado en absoluto, ya que el actual financiamiento que tiene el proyecto fue aprobada en las Comisiones Unidas con los votos

CAMPAÑA SEDICIOSA

Por el grave atropello que hizo el Congreso a las normas constitucionales en el despacho de este proyecto de reforma constitucional, el Gobierno podría llevar el problema al Tribunal Constitucional. Sin embargo la maniobra de la oposición ha llegado a tal extremo de desconocer incluso las facultades de este organismo superior. A este respecto el diputado Tejada declaró que "la reacción ha llevado su campaña al punto sedicioso de negar al Tribunal Constitucional la competencia para conocer las violaciones a la Carta Fundamental en que ha incurrido el Congreso al tramitar esta ley".

Un militante de la Juventud Socialista, luego de haber recibido atención de urgencia, a raíz de las lesiones que le provocó una pedrada cuando elementos fascistas atacaron en la mañana de ayer el local del Comité Central de la Federación Juvenil Socialista, ubicado en la cuarta cuadra de calle Arturo Prat.

Los dirigentes juveniles socialistas advirtieron: "No aceptaremos vivir entre el chantaje de la guerra civil y la paralización del proceso. El pueblo tiene fuerzas para avanzar en la construcción de la nueva sociedad y para vencer los intentos imperialistas y de sus servidores internos, así como los de quienes le hacen el juego de mantener un sistema basado en la explotación de las mayorías en favor de mezquinos intereses oligárquicos".

La cerrada actitud que ha mantenido la oposición al no entregar los recursos necesarios al proyecto de reajuste los hace responsables de esta situación y serán ellos los que deberán responder al pueblo y la clase trabajadora por no otorgarles un auténtico reajuste con efectivo y real financiamiento.

Hasta el lunes próximo las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno Interior del Senado esperarán las indicaciones del Gobierno al Proyecto para que sea despachado en particular el miércoles 2 de mayo próximo y posteriormente, el jueves 3 del mes venidero, será despachado por el Senado.

ESTA FURGONETA SERA TUYA AHORA...

VENDA MAIZ A ECA

SI USTED VENDE 4.000 QQS. DE MAIZ, SE LA ENTREGAMOS DE INMEDIATO Y A PRECIO OFICIAL.

Si no alcanza a reunir los 4.000 qq. puede participar en un sorteo entre ochenta productores que hayan vendido a ECA por lo menos 50 qq. cada uno

ADEMAS... ECA, LE DARA OTRAS POSIBILIDADES EN UN FUTURO CASI INMEDIATO

Infórmese en Of. Poderes Compradores. Alameda 1170 1.er piso, o con nuestros Agentes Zona les en provincia

ECA

VENDER A ECA... MAIZ, ES NEGOCIO PARA USTED Y RIQUEZA PARA EL PAIS.

POR 48 MILLONES DE ESCUDOS EX MINISTRO DE FREI AVIVA CONFLICTO DE "EL TENIENTE"

El petitorio económico de los trabajadores de "El Teniente", de ser aceptado por el Gobierno Popular, significaría para la empresa minera un desembolso del orden de los 600 millones de escudos.

La suma es cuantiosa y la empresa ha señalado que no está en condiciones de afrontar un gasto de esta naturaleza. En cambio, el gobierno propuso una fórmula de arreglo que contemplaba un bono único de 24 mil escudos para los obreros y empleados dependientes de las Gerencias Operacionales y Servicios, y de 20 mil escudos para quienes dependen de los otros departamentos de la empresa.

La solución propuesta por el Gobierno Popular, que está siendo discutida por los trabajadores, surgió a raíz de varias consideraciones. En primer término, sirvió en el ánimo del Gobierno la actitud patriótica de los trabajadores, que mantuvieron la producción durante los días de conflicto. Ello determinó en gran medida el esfuerzo económico máximo que la Empresa y el Gobierno se imponen con la solución del bono único.

El Gobierno Popular estima y tiene la completa seguridad de que la mantención e incremento de la producción justificaría este extraordinario desembolso.

Es decir, la idea o el



Jorge Aliste Vicepresidente de CODELCO.

El pensamiento del gobierno es ligar estrecha y directamente los sistemas de remuneraciones de los trabajadores al factor producción, de manera tal que estos sean el real reflejo del rendimiento y capacidad en el trabajo.

Los mineros de "El Teniente", obviamente, han hecho un esfuerzo extraordinario en materia de aumentar la producción. Ahí

están las cifras que lo indican sin lugar a equivocaciones, tomando en cuenta las dificultades con que se encontró la empresa nacionalizada al hacerse cargo del mineral. Sabido es que el Plan de Expansión del Gobierno de Frei fue un fracaso rotundo, que originó una serie de problemas. Sin embargo, los trabajadores de "El Teniente", con mucho esfuerzo y mucha conciencia de clase, lograron superar estas dificultades y alcanzar las metas de producción programadas por ellos mismos.

El conflicto en "El Teniente" surgió a raíz de diversas interpretaciones que se formularon en torno al beneficio de escala móvil obtenido por los trabajadores a través de sus luchas gremiales.

El Gobierno Popular expresó claramente que este beneficio podía ser alterado. De allí que ante la dificultad de interpretación que existió entre las partes y que fue sometida a la resolución de la Junta Permanente de Conciliación, el Gobierno reiteró que los trabajadores de El Teniente, a través de la escala móvil, obtuvieron el mismo objetivo que conquistaron los demás trabajadores del país con la Ley de Reajuste. Es decir, un reajuste del orden del 100% del alza del costo de la vida.

No obstante, pese al buen ánimo del Gobierno, pese al esfuerzo extraordinario que demanda el pago del bono único, todavía no se llega a una solución global.

Entretanto, los trabajadores de "El Teniente" están siendo defendidos por Alejandro Hales, ex Ministro del Gobierno de Eduardo Frei. Hales tuvo una activa participación en la famosa chilenización del cobre, que no fue otra cosa que una entrega adicional de beneficios a las empresas norteamericanas, a costa del esfuerzo y del sacrificio de todo el pueblo de Chile.

Aparentemente a Alejandro Hales le conviene mantener el conflicto por dos razones. Primero, porque como demócrata cristiano, y enemigo encarnado del Gobierno Popular, la mantención artificial del conflicto le reporta beneficios políticos a la oposición. Para nadie es un misterio que las fuerzas reaccionarias están tratando de bloquear al Gobierno a través de la vía laboral.

En segundo término, a Hales le encantaría ganar el petitorio original, que repetimos tiene un costo de 600 millones de escudos, porque ello le significaría obtener para su pecunia el 8% de esa suma. Es decir, nada menos que la friolera

de 48 MILLONES DE ESCUDOS.

De ahí que pareciera que uno de los principales activistas encargados de la mantención artificial del conflicto, sea precisamente el ex Ministro de Eduardo Frei.

Ello tiene que pesar en la conciencia de cada uno de los trabajadores de "El Teniente". Ya han dado plenas demostraciones de su conciencia de clase y de su patriotismo. De modo que dejarse arrastrar en el juego de Alejandro Hales es dejarse manejar por la derecha. Y sobre esto hay que estar muy alertas.



Alejandro Hales, ex Ministro de Minería del Gobierno de Frei.

EN DISTRA NUNCA SE PODRA ESPECULAR

La decisión de requisar la empresa comercial "DISTRA S. A." es una clara advertencia para aquellos comerciantes que, sin ningún escrúpulo, alientan el mercado negro y la especulación. "DISTRA S. A." es la primera empresa comercial que ha sido requisada. Ello de inmediato originó la airada protesta de SÍDECO, organismo en que se agrupan algunos distinguidos reaccionarios, enemigos de todo cambio que pueda afectar sus intereses en beneficio de la masa popular.

Para Armando Arancibia —Subsecretario de Economía— la requisición de DISTRA no es más que una sanción económica en contra de una empresa en la que la Dirección de Industria y Comercio comprobó que se estaban vulnerando

abiertamente en materia de comercialización de artículos esenciales. La empresa se dedica a la producción de artículos de la industria textil y de la confección. DISTRA S. A. es una empresa pequeña, ya que sus tres establecimientos, un almacén y un departamento de ventas, todos ellos se encuentran en la ciudad de Valparaíso.

DIRINCO SE QUERRELLA CONTRA EL ALCALDE DE LA REINA

La Dirección de Industria y Comercio se querrela contra el Alcalde de La Reina, el militante demócrata cristiano Eduardo San Martín, luego que éste, en una insólita determinación, procedió a clausurar un almacén, impidiendo que la población del sector pudiera adquirir pollos que recién había recibido el comerciante Asciano Oyarte, de parte de la JAP vecinal.

El anuncio de la querrela fue formulado por el Director de Dirinco, Patricio Palma, quien recalcó que se basaba en "abuso de autoridad" al dictar un decreto municipal injusto.

La clausura del negocio, ubicado en Juan Milton 2060, ocurrió el lunes recién pasado, impidiendo que se pudieran comercializar los pollos y otros productos perecibles que estaban en su interior, ya que el personal de la Municipalidad no permitió retirarlos. De este modo, se dejó sin abastecimiento a un vasto sector de La Reina, que, según los dirigentes de la JAP comunal, era en realidad lo que buscaba el reaccionario alcalde. Además, añadieron, se intentó sancionar a un honesto comerciante que sin ser de la UP, comprendía que el modo más conveniente para él y la comunidad era operar con la JAP vecinal.

Los pollos no se descomponieron debido a que el miércoles por la tarde efectivos de Dirinco, acompañados por detectives de Investigaciones, procedieron a requisarlos distribuyéndolos posteriormente a la población, con el control de la JAP y el comerciante. La venta se efectuó sin discriminación alguna.

El comerciante afectado, Asciano Oyarte, ejerce esta actividad desde hace 9 años. No tiene ninguna vinculación política con partido alguno de la UP y el primero de marzo la Municipalidad le revocó su patente sin problema alguno, previa una revisión que los funcionarios de la Reina hicieron a su local.

Los funcionarios, apredándoles los vehículos y lanzándoles balines de acero, mediante hondos. Los delincuentes derechistas se dieron posteriormente a la fuga, en automóviles a los cuales se les había borrado la patente, sin que pudieran ser detenidos.

Tanto el titular de Dirinco como el Presidente de la JAP comunal, Hernán Arias, expresaron que en La Reina los sectores derechistas han destado un clima de violencia, sin que el Alcalde adopte ningún tipo de medidas para enfrentar las maniobras fascistas.

"En todo caso —dijo Palma— el Gobierno reitera su respaldo total a los compromisos suscritos entre los comerciantes y la JAP, en el referente a normas de abastecimientos". De partida, y como una medida adicional, el local de calle Juan Milton funcionará como Almacén Regulador de Dirinco, mientras permanezca clausurado por la Municipalidad, como una forma de cautelar los intereses del comerciante y el público consumidor.

"ABUSO DE AUTORIDAD"

En La Reina los pobladores y vecinos del sector están indignados con el Alcalde, que llevado por su odio político a la izquierda, prefiere dejar sin abastecimientos a los consumidores, antes de permitir la actuación de las JAP, organismos legales por donde se los mire, que están luchando a muerte contra los delincuentes del Mercado Negro.

El comerciante afectado, Asciano Oyarte, ejerce esta actividad desde hace 9 años. No tiene ninguna vinculación política con partido alguno de la UP y el primero de marzo la Municipalidad le revocó su patente sin problema alguno, previa una revisión que los funcionarios de la Reina hicieron a su local.

La clausura se basó en que la construcción del local era deficiente, en circunstancias que el establecimiento es similar y superior a casi la mayoría de los existentes en esa comuna.

El Fiscal de Dirinco, Hernán Labarca, recalcó que el Alcalde Eduardo San Martín había cometido "abuso de autoridad" y que el decreto era injusto por donde se lo mirara.

En La Reina está funcionando 15 JAP, hecho que tiene muy molesto al Alcalde y a los fascistas de la comuna. Incluso, las bases vecinales están sobrepasando a algunas de sus directivas, que han formulado llamados para combatir a las JAP, ya que en masa se están incorporando a ellas.

DESCENTRALIZACIÓN

Una muestra palpable del interés manifiesto que tiene el Alcalde por agravar los problemas de abastecimiento en La Reina, es que no ha dado ninguna facilidad para que la oficina descentralizada de Dirinco funcione en el municipio, tal como ocurre en la mayoría de las comunas de la provincia de Santiago.

Estas oficinas se están terminando de construir, como una forma de descentralizar la acción de Dirinco, aumentando así las posibilidades de derrotar a los promotores y ejecutores del criminal Mercado Negro, de los acaparamientos y la especulación.

Oficinas de este tipo ya están instaladas y funcionando en San Miguel, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, Bui, Talagante, Renca, Barrancas, Nuiño, Melipilla, Quinta Normal, Quilicura, Conchalí, Maipo, La Reina, Peñaflor, La Granja y Colina. Hoy deben constituirse las de San José de Maipo y La Florida y la próxima semana las de Las Condes y Curacavi.

CORA RESPONDE A FALSEDADES SOBRE EXPROPIACIONES

A través de diversos medios de difusión se ha tratado en las últimas semanas de distorsionar los propósitos del Gobierno con respecto a las expropiaciones agrarias para el presente año.

Esta propaganda es manejada por sectores interesados en confundir a los pequeños y medianos propietarios, con el objeto de frenar la próxima campaña de siembras, en la que el campesinado ha comprometido su esfuerzo con enorme patriotismo. Lamentablemente, se han sumado a este intento parlamentarios de oposición, fomentando con datos falsos una grotesca atmósfera de terror, en la que han pretendido incluso envolver a la Iglesia Católica.

Por tal motivo, los suscritos se ven en la necesidad de reiterar dicha política de expropiaciones para el año en curso, tal como ha sido aprobada y divulgada por el propio Ministro de Agricultura:

En primer lugar, se completará este año el resto de las expropiaciones de predios superiores a las 80 hectáreas de riego básicas, que son alrededor de 200. En esta forma, quedará expropiado en Chile todo el latifundio, según su aceptación legal.

Además, de acuerdo a la misma ley que así lo autoriza, se expropiarán los predios entre 40 y 80 hectáreas de riego básicas que se encuentren evidentemente mal explotados abandonados, o que sean ofrecidos por sus propietarios.

En cuanto a los predios inferiores a 40 hectáreas de riego básicas, aunque la ley autoriza su expropiación por mala explotación, el Gobierno ha tomado la decisión de considerarlos inexpropiables, a menos, que sean ofrecidos por sus dueños o se encuentren abandonados, según la expresa definición que otorga a esta última causal el artículo 1º de la Ley de Reforma Agraria.

Las presuntas listas de predios pequeños que, según algunos personeros políticos, serían expropiados injustamente por CORA, carecen totalmente de validez en cuanto al objetivo que maliciosamente les atribuyen sus divulgadores. Se trata, simplemente, de relaciones periódicas que Impuestos Internos proporciona a CORA, con el fin de realizar las encuestas de situación general y producción, que legalmente corresponden a la Corporación. Estas encuestas se hacen permanentemente y se continuarán haciendo, independientemente de cualquiera falsa interpretación.

Por lo demás, las listas publicadas para atomizar a modestos propietarios llegan a extremos ridículos, como en los siguientes casos:

- Fundo Nogales de la Sanchina, predio superior a las 80 hectáreas de riego básicas que ya se encuentra expropiado;
- "Propiedad de Domingo Díaz Díaz", con 7,5 hectáreas de riego básicas;
- "Criadero el Rincón", de 15,3 H.R.B.
- "La Higuera de María Olivares Doroso", de 11,20 H.R.B.
- "Fundo Millahué", de 13,8 H.R.B.
- "El Naranjo", de la Sociedad Jottar y Cia, de apenas 5,32 H.R.B.
- "San José de Chanqueahue", de 0,8 H.R.B.
- "La Villa", de 12,8 H.R.B.

Y así muchos otros casos semejantes. Pretender que la Corporación intenta expropiar predios de estas características que se encuentran en producción, es de una falacia sencillamente absurda.

El Gobierno, leal a sus convicciones, ha programado las expropiaciones en acuerdos con los propios campesinos, es decir, con los Comités Sindicales, Sindicatos, Federaciones y Consejos campesinos, tanto comunales como provinciales.

Esto significa reconocer a los trabajadores de la tierra legítima y plena participación en un proceso que les atañe primordialmente. Por lo mismo, el Gobierno no aceptará presiones ajenas a estos acuerdos ni el desconocimiento de las atribuciones legales a las que se ajusta estrictamente la política de expropiaciones. Deben quedar advertidos de esto aquellos dirigentes patronales o políticos que públicamente han declarado que "no aceptarán más expropiaciones". Igualmente deben tener presente aquellos otros grupos que, actuando con "cobardía moral", según la expresión del propio Presidente de la República, presionan ilícitamente para lograr expropiaciones, sabiendo que el Gobierno no utiliza la represión violenta contra los trabajadores.

Los pequeños y medianos propietarios pueden tener la absoluta convicción de que el Gobierno respetará y hará respetar la política de expropiaciones aquí reiterada. Pueden, por lo tanto, asumir tranquilamente su patriótica responsabilidad en la campaña de la producción y repudiar a quienes pretenden frustrarla con maquinaciones como la que estamos desmintiendo.

Santiago, 26 de Abril de 1973

SEBASTIAN COX URREJOLA
Jefe Nacional del Programa de Tenencia de la Tierra
HUGO DIAZ OYARZUN
Vicepresidente Ejecutivo

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

Anuncia el Presidente: GOBIERNO EXPONDRÁ POLÍTICA DE SALUD EN CONVENCION MEDICA

Con fecha, 24 del mes en curso, el Presidente Allende envió una carta al Sr. Rubén Acaña, Presidente Subrogante del Colegio Médico de Chile, en respuesta a la que éste enviara al Jefe del Estado el 12 del presente que fuera publicada en algunos órganos de prensa.

El texto de la carta del Primer Mandatario, es el siguiente:

Santiago, 24 de Abril de 1973
Doctor Rubén Acaña R.
Presidente Subrogante Colegio Médico de Chile
Presente

Estimado colega:

Me ha producido profunda extrañeza la publicación de la carta que Ud., en su calidad de Presidente Subrogante del Colegio Médico, me enviara con fecha 12 de abril y que tiene el carácter de respuesta a la que, a mi vez, le dirigiera a la Directiva de la Orden, el día 22 de marzo. Frente a este hecho, considero indispensable seguir ese mismo camino. Lo hago con la prudencia necesaria para resguardar mejor la imagen de nuestra profesión y contribuir a mantener las relaciones entre el Gobierno y el Colegio Médico en el nivel debido.

Por ahora, me interesa puntualizar algunas de las observaciones que me merece la carta que Ud. suscribe. En primer lugar, rechazo de manera categórica la afirmación en el sentido de que, si hubiera estado cumpliendo una labor gremial, "habría actuado de la misma manera" que el Colegio Médico, durante el paro empresarial de Octubre pasado. De haberlo hecho así, habría roto toda mi trayectoria de hombre, de médico, y de político, siempre vinculado de una manera estrecha y directa a la gran causa del progreso social y de la defensa de nuestro capital humano. Estoy cierto de que así lo demostré durante casi cinco años que tuve el honor de presidir el Colegio Médico. Por lo demás, debo recordar que en su presencia, el señor Andrade, representante del Colegio de Químico-Farmacéuticos, reconoció que el paro de octubre tenía carácter político y no gremial. A mayor abundamiento, y en caso de que todavía persistieran las dudas en este sentido, me permito recomendarle que tenga presente el contenido y los objeti-

vos políticos del llamado "Plego de Chile".

Referente al "problema de los médicos extranjeros", creo necesario que Ud. no olvide que el Colegio Médico desconoció los acuerdos de una comisión designada por el Ministerio de la Salud Pública, por expresa instrucción mía, y ante la cual tuvo la representación debida y oficial, y que significaba enfrentar el problema a la luz de los requisitos curriculares de los colegas extranjeros y de las necesidades de nuestra población. A pesar de esta actitud, estimo más positivo poner énfasis en la conveniencia de mantener el diálogo entre el Gobierno y el Colegio Médico ya que, tanto el uno como el otro, reconocen que hay déficits de profesionales de la salud, y que, por lo tanto, se hace urgente encontrar el mecanismo adecuado que permita superar tal situación.

Usted, señor Presidente, crítica de manera muy enfática la política seguida por el Ministerio de Salud Pública respecto de la Ley de Medicina Curativa del Empleado y por la intervención que le cabe en ella al Servicio Nacional de Salud y al Servicio Médico Nacional de Empleados. Esta actitud me parece insólita por cuanto, con participación del Colegio Médico, se fijó la línea que en tal materia debería seguir el Ministerio de Salud Pública.

El Colegio Médico insiste en imputarle al Gobierno el cargo de "persecución administrativa", sin precisar él o los períodos en que ella se habría cometido. Si la referencia es al paro de octubre, me parece que ha quedado demostrado hasta la saciedad que jamás existió y que los sumarios que se iniciaron se hicieron siempre al tenor de lo dispuesto por el Estatuto Administrativo. Por lo tanto, no puede hablarse de "un grave traspiés" del Gobierno ni menos del Presidente de la República, ya que puedo mostrar una larga y positiva labor gremial la que, por cierto, no ha variado y que desmiente cualquier reproche que se me pretendiera hacer en esta materia.

Finalmente, el Colegio Médico me invita a "una discusión franca y honesta". Con mucho agrado acepto esa invitación. Creo que la ocasión adecuada sería la próxima Convención que realizará nuestro gremio. Me será muy grato exponer allí los puntos de vista del Gobierno sobre los asuntos que más preocupan a los colegas en el momento actual. Asistiré acompañado por el Ministro de Salud Pública, el Subsecretario de esa cartera y los Directores Generales del Servicio Nacional de Salud y del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Saluda atentamente a Ud.
SALVADOR ALLENDE G.
Presidente de la República

"SINDELEN -INTERVENIDA" NECESITA:

Gerente de División Artefactos con título de Ingeniero Civil, Mecánico o Industrial. Mecánico. Eléctrico con experiencia en Mecánica.

La División tiene 750 trabajadores entre Obreros y Empleados. El cargo tiene bajo su dependencia a los Jefes de Departamentos: Ingeniería Industrial, Ingeniería, Desarrollo, Planificación, Planta Medidores, Producción Línea Blanca y Servicio Técnico.

Se busca una persona con experiencia mínima de 5 años en cargo similar, comprendiendo esto, además, desarrollar sus actividades dentro de una nueva empresa con amplia participación de los trabajadores en la gestión de la misma.

Escribir a: CASILLA 59 SANTIAGO

ARMANDO ARANCIBIA

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

Armando Arancibia, Subsecretario de Economía, en un momento de su discurso durante la reunión de la JAP de La Reina.

CRONICA

Ministro del Interior: "EL GOBIERNO APLICARA TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES"

"EL GOBIERNO mantendrá frente a estos intentos, la más absoluta calma y serenidad y aplicará las disposiciones legales vigentes reprimiendo con energía a los alborotadores y provocadores, deteniéndolos y sometiendo a la Ley de Seguridad Interior del Estado"

aquel individuo que no acredite encontrarse en las manifestaciones licitamente es decir, que no sean estudiantes y sean individuos ajenos, y que hayan pretendido alterar el orden público.

Expresó el Ministro de Estado que estos rebotes de violencia, "hechos iníciales, que el propósito preconcibido de algunos sectores facciosos es buscar en el seno de estas manifestaciones, los detonantes necesarios para provocar una

nueva asonada fascista en la capital". "El Gobierno está procediendo con la más absoluta serenidad y tranquilidad. No nos hemos dejado provocar", dijo el Ministro Espinoza quien le advirtió a los estudiantes que las manifestaciones debían hacerse dentro del clima de respeto. Además, les advirtió que debían tener conciencia que aprovechándose de estas manifestaciones "se entrometen en las columnas elementos provo-

cadotes, delincuentes comunes, viejos pájaros de cuenta". Investigaciones detectó ayer, según informó el Ministro del Interior, que en una columna de estudiantes que marchaba del sector oriente de la capital la presencia de individuos con prontuario criminal "Todos ellos vacían su instinto antisocial utilizando para ello toda clase de elementos, piedras, palos y laques, con el propósito de producir el caos en el centro de Santiago", agregó el Secretario de Estado.



El director de "El Siglo", Sergio Villegas y nuestro director Oscar Waiss, con el abogado Luis Armando Garfias, escuchan la resolución del Ministro Hernán Cerceda, que lee la actura de Ema Mazuela. Villegas fue declarado reo en querrela por injurias del Contralor

General de la República y Waiss quedó en libertad incondicional. Los sumarios contra periodistas que quidera son tramitados con mucha acuciosidad en Tribunales.

En defensa del régimen constitucional LA CUT LLAMA A MOVILIZACION GENERAL DE LOS TRABAJADORES

El Secretariado Ejecutivo Nacional de la CUT, en reunión extraordinaria de hoy, ante la situación política que vive el país, acordó entregar la siguiente declaración:

CONSIDERANDO:

1. La creciente escalada de violencia desatada por los sectores reaccionarios y fascistas, tanto en nuestra capital como en provincias, pretende crear las condiciones para quebrar el régimen constitucional y democrático del país, provocar el caos económico y político y arrastrar a nuestro pueblo a una guerra civil.

2. El criminal aprovechamiento político de grupos oligárquicos que

han sido depojados de sus privilegios y que lanzan irresponsablemente a los jóvenes, es rechazado por la inmensa mayoría de la juventud y de los chilenos.

3. La iniciativa del Gobierno de abrir una amplia discusión en torno a la Reforma de educación nacional sirve de pretexto, en estos momentos, a los golpistas para poner en práctica los planes sediciosos que alienta el imperialismo y comprometer el cumplimiento del programa revolucionario que el Gobierno Popular con decisión lleva adelante.

En consideración a estos antecedentes, el Secretariado Ejecutivo Nacional acuerda llamar a la movilización

inmediata de los trabajadores y al pueblo de Chile y convocar para mañana 27 de abril, a las 10 horas, a un Plenario Extraordinario de Federaciones en el Edificio de los Trabajadores. 2. Adoptar las medidas inmediatas y las iniciativas de protección a las industrias, fábricas, servicios y locales sindicales, para desbaratar los atentados, sabotajes y cualquier intento de alterar la constitucionalidad vigente. 3. Pedir al Gobierno aplique drásticamente la Ley, ofreciéndole el apoyo irrestricto de los trabajadores, contra quienes aparecen comprometidos en esta nueva escalada que afecta la convivencia democrática de los chilenos.

Julio Stuardo: "INCIDENTES ESTAN LIGADOS CON UN PLAN SEDICIOSO"

DE ABSOLUTA tranquilidad catalogó la situación en la ciudad el Intendente de Santiago, Julio Stuardo, a las 19.30 horas de ayer cuando aún se registraban algunos incidentes aislados en el sector de Providencia.

Señaló que existía tranquilidad en general en toda la provincia, y que las manifestaciones realiza-

das en la mañana por estudiantes de oposición y gobierno fueron ordenadas. También recalco que los incidentes registrados en la tarde fueron provocados por delincuentes con prontuario policial, pagados por sectores fascistas de ultraderecha para provocar caos e incertidumbre. Expresó Stuardo que se registraron daños de consideración, pero que no se tuvo noticia de heridos graves, de postas u otros centros asistenciales del Servicio Nacional de Salud; solamente se conoció una pequeña lista de heridos leves, los que luego de ser atendidos fueron enviados a sus respectivos hogares.

Según el informe de Carabineros, continuó Stuardo, habría 250 detenidos, los que están a disposición de los tribunales competentes por infracción a la Ley de Seguridad del Estado.

Informó también que la tarea de Carabineros fue difícil, toda vez que teniendo instrucciones precisas de no tocar o herir a estudiantes debían distinguir a los delincuentes antes señalados.

Con respecto a los incidentes en Providencia, expresó que éstos eran aislados y no revestían gravedad, ya que no se registró daños a transeúntes o propiedad privada, sino que se limitaron a materiales en desuso, por lo que se desvirtuó la movilización por esa arteria.

En lo relativo al incendio provocado por estos mismos elementos en la sede Providencia del Partido Socialista, señaló que había dos detenidos, los que fueron puestos a disposición de la justicia ordinaria.

En cuanto a los incidentes registrados en la Casa Central de la Universidad de Chile, informó que se trataba de enfrentamientos entre estudiantes de diversos sectores políticos, que no hay heridos, que no se estableció quiénes eran los ocupantes y que Carabineros no intervino por respecto a la autonomía universitaria y

que por lo demás no existió requerimiento por parte del Rector para intervenir.

Julio Stuardo, señaló, además, que estos incidentes son hechos coincidentes con la marcha de un plan sedicioso detectado por las autoridades de Gobierno, pero que en ningún caso se decretaría zona de emergencia, porque una cosa era que quisieran poner en marcha este plan sedicioso y otro que lo lleven a cabo.

Finalmente expresó que con respecto al paro de la movilización, se tenía conocimiento de que un sector de los choferes de la movilización, colectiva realizarían un paro a partir de la cero hora de ayer, y que la Subsecretaría de Transporte ya había tomado las medidas del caso para reforzar algunas líneas.

NORMAL ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE

SANTIAGO (OIR). En los Ministerios de Minería y Trabajo se informó que el abastecimiento en la provincia era totalmente normal y que las alteraciones producidas en la atención fueron provocadas por rumores infundados. También se agregó en estas secretarías de estado que en el gremio de los trabajadores de Bombas Benicinas no existen problemas pendientes, sobre este aspecto el Ministerio de Minería informó que se han dispuesto desde hace ya varias semanas los fondos necesarios para que los empresarios de este sector cancelen, a sus trabajadores los beneficios correspondientes a fin de mes.

Por otra parte, en el Ministerio del Trabajo se resolvieron todos los problemas pendientes entre los trabajadores y la parte empresarial.

CHOFERES PARALIZAN SUS ACTIVIDADES

La Federación Nacional de Choferes ratificó ayer la realización de un paro nacional a partir de la 0 hora de hoy, en protesta porque no se les han entregado los uniformes y por el no pago de una bonificación de medio vital. Aun cuando el paro no empezaba hasta la 0 hora, las micros empezaron a desaparecer de las calles céntricas de la capital alrededor de las 16 horas, como consecuencia de los incidentes que promovieron los estudiantes secundarios. Según explicó el dirigente René Arancibia, esta actitud fue asumida como resultado de los daños que sufrieron las máquinas por las pedradas.

Los choferes ratificaron el paro, programado con algunos días de anticipación, considerando que se les había tramitado hasta la exageración y que el plazo para la entrega de uniformes se vendía ayer y que la fecha era "fatal".

En una asamblea realizada a partir de las 14 horas de ayer en la sede de Santo Domingo 1436, los trabajadores decidieron la paralización de las faenas, y junto con ello esperar en ese mismo local, la concurrencia de alguna autoridad del Trabajo o de Transportes para iniciar cualquier gestión conciliatoria.

Ministerio de OO.PP.: INSTRUCCIONES PARA REFORZAR A LA ETC

1. El paro fue decretado sin conocimiento del Ministro de Obras Públicas y Transportes, el que habría buscado oportuna solución a los problemas planteados por el gremio de choferes.

Con esta consideración, tan pronto se impuso, convocó a las partes en conflicto, choferes y empresarios, a fin de buscar una rápida solución al problema.

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes dio las instrucciones pertinentes a la empresa de transportes colectivos del estado, para reforzar su labor en el día de mañana, de manera de atender, incluso, a los sectores que habitualmente no sirve.

2. El sindicato de taxis colectivos intercomunales se comprometió a dar servicio normal a la población.

3. Asimismo, se ha dispuesto que la Subsecretaría de Transportes autorice por el día de hoy, a los vehículos particulares para que transporten pasajeros cumpliendo con las medidas de seguridad exigidas para estos casos.

Los choferes de la movilización colectiva, decretaron este paro de 24 horas por no haber recibido de los empresarios el uniforme de verano, para lo cual había plazo hasta hoy. El otro motivo es el que no se han hecho las imposiciones de medio vital de noviembre a febrero. Las actuales sí las están recibiendo.

El Ministro Martones hizo un llamado a los dirigentes de los choferes y empresarios de la movilización colectiva para que acudieran a su gabinete a las 19.30 hrs de ayer.

Partido Comunista: JUEGAN CON LA VIDA DE LA JUVENTUD EN FAVOR DE LA BARBARIE FASCISTA

"LA ANTIPATIA ha vuelto a las andadas. Desesperados por la situación en que quedan sus planes y propósitos (lograr los dos tercios para derrocar al Presidente Allende) después de las elecciones del 4 de Marzo, han puesto en marcha un plan conspirativo para promover el caos en el país y de este modo desencadenar el enfrentamiento entre chilenos.

Santiago ha vivido en el día de hoy una muestra de sus siniestras intenciones. Grupos de jóvenes han sido utilizados para provocar todo tipo de desórdenes en el sector céntrico, destruir totalmente ventanales de edificios, romper vitrinas de locales comerciales e incluso

apredar el Palacio de la Moneda, provocar a las fuerzas policiales y atacar a los transeúntes. Tales acciones, abiertamente coordinadas por elementos ajenos al movimiento estudiantil, constituyen un paso más en la escalada sediciosa desatada por los grupos reaccionarios y fascistas. Es parte de la conspiración que intenta derrocar al Presidente de la República; quieren repetir el paro criminal de Octubre y sumir al país en una violenta Guerra Civil, tal como lo han confesado públicamente los directivos de la SNA, de la SOFOFA, del Partido Nacional, Patria y Libertad y algunos elementos frelistas del Partido Demócrata Cristiano.

Las violentas provocaciones y agresiones de hoy constituyen el cumplimiento fiel de las instrucciones dadas por la ITT y la CIA a sus agentes en Chile, tal como fue revelado ante la opinión pública mundial por el Senado norteamericano, en estas últimas semanas. La demora y el retraso del reajuste constituye parte de este plan conspirativo. La derecha reaccionaria, los tramitadores del Parlamento, no contentos con negarse a financiar el reajuste de sueldos y salarios para los trabajadores, buscan encender la mecha de la violencia y del caos, lanzando a estudiantes y a las calles, en busca miserable de víctimas inocentes. Los enemigos del país buscan además provocar a los propios trabajadores, producir en ellos la desesperación ante la falta de reajuste pretendiendo culpar al Gobierno de la insensibilidad de los políticos derechistas. Quisieran crear una "oposición obrera" al Gobierno del Presidente Allende.



Julio Stuardo.

DIPUTADOS RECONOCEN LABOR DE GALVARINO MELO

UNA NOTA de reconocimiento de varias provincias del país, los tasadores del Crédito Prendario celebrarán mañana su aniversario gremial. Con este motivo se realizó un acto de camaradería en el Club Social Provincia de Antofagasta, a las 13.30 horas, en el cual se cambiaron ideas sobre el rol del Tasador, perspectivas del gremio y las posibilidades de poner la especialidad al servicio del proceso de cambios que afronta el país.

Con asistencia de delegaciones de varias provincias del país, los tasadores del Crédito Prendario celebrarán mañana su aniversario gremial. Con este motivo se realizó un acto de camaradería en el Club Social Provincia de Antofagasta, a las 13.30 horas, en el cual se cambiaron ideas sobre el rol del Tasador, perspectivas del gremio y las posibilidades de poner la especialidad al servicio del proceso de cambios que afronta el país.

El Sindicato Único de Empleados y Obreros de Seam-Corfo. Ante la Inspectora del Trabajo, Cora Alarcón Espinoza, fueron designados para conformar la nueva directiva, los siguientes trabajadores: Claudio Barra, presidente; René Pulgar, secretario; Manuel Zamudio, tesorero; y Luis Varas y Víctor Meza, directores.

Eligió su nueva directiva el Sindicato Único Nacional de Empleados y Obreros de Seam-Corfo. Ante la Inspectora del Trabajo, Cora Alarcón Espinoza, fueron designados para conformar la nueva directiva, los siguientes trabajadores: Claudio Barra, presidente; René Pulgar, secretario; Manuel Zamudio, tesorero; y Luis Varas y Víctor Meza, directores.

COMITE NACIONAL DE EDUCACION DE TRANSITO. Respete las señales del tránsito y protegerá su vida. Includes a diagram of a triangular warning sign with a car and a person, and a circular sign with 'PARE' and 'NO ALZUELA'.

Están jugando con la vida de la juventud, en una causa en favor de la barbarie, del fascismo, en favor de la muerte. Deberán responder por esto ante el pueblo, ante la historia y ante esa propia juventud, víctima hoy de sus ruines propósitos.

El Partido Comunista hace presente la gravedad de la situación. Denuncia la responsabilidad que en ella tienen los políticos del Partido Nacional y la complacencia de los dirigentes del PDC.

RESULTADO ELECCION SINDICAL. Ante el Inspector del Trabajo señor Emilio Loyola N., se efectuó la elección de Directorio del Sindicato Profesional de EE. PP. Burger, el día 25/4/73, en su local sindical, resultando elegidos: Presidente: David Celis D. Secretario: Tito Kunze D. Tesorero: José Navarrete S. Director: Carlos Basadre P. Director: Humberto Muñoz N. Se publica el presente aviso de acuerdo al Art. 378, del Código del Trabajo.

Dos hermanos mueren carbonizados

DOS PEQUEÑOS hermanos murieron horriblemente carbonizados en un siniestro que destruyó totalmente la casa de material ligero en que vivían. La tragedia tuvo como escenario la modesta mejor ubicada en el sitio número cinco del Campamento Carlos Cortés, ubicado en la calle Zaharú entre Prieto y Pinto, en la ciudad de Constitución, de propiedad del obrero de 26 años, Luis Alberto Fernández.

Los bomberos practicaron un arrollado por las ruinas de la camioneta conducida por Antonio Muñoz, de 52 años, cuando se declaró el incendio, cuyas causas no ha podido establecer aún Carabineros, dentro del hogar se encontraban los tres menores, encamando a escapar solamente uno de ellos. El fuego se inició

Las víctimas del espantoso incendio fueron identificadas como Jacqueline del Carmen y José Patricio Fernández Melia, de dos y un año de edad respectivamente. Otro menor hermano de los anteriores, resultó con lesiones leves. Según antecedentes entregados por la policía, el herido es Bernardo Fernández de cuatro años de edad.

Los bomberos practicaron un arrollado por las ruinas de la camioneta conducida por Antonio Muñoz, de 52 años, cuando se declaró el incendio, cuyas causas no ha podido establecer aún Carabineros, dentro del hogar se encontraban los tres menores, encamando a escapar solamente uno de ellos. El fuego se inició

Atropello. Arrollado por las ruinas de la camioneta conducida por Antonio Muñoz, de 52 años, cuando se declaró el incendio, cuyas causas no ha podido establecer aún Carabineros, dentro del hogar se encontraban los tres menores, encamando a escapar solamente uno de ellos. El fuego se inició

SE ENTREGO ASESINO

EN LA GUARDIA de la Brigada de Homicidio se presentó en forma voluntaria Marco Justino Urra Rojas, de 19 años, domiciliado en la población La Bandera, con ficha de lanza y escapero en la Asesoría Técnica de Investigaciones, por ser el autor del asesinato de su amigo, Julio Osvaldo Medina Medina, muebleista de 39 años, con domicilio en la misma población.

Medina guardaba espantosas ropas colosamente manchadas de vino, la cual el asesino compartió con su amigo. Medina, que no sospechaba nada, que su amigo Urra Rojas, había llevado a la boca, empujando la botella entre sus manos, cuando en un sobrio momento, en forma arrollada por las ruinas de la camioneta conducida por Antonio Muñoz, de 52 años, cuando se declaró el incendio, cuyas causas no ha podido establecer aún Carabineros, dentro del hogar se encontraban los tres menores, encamando a escapar solamente uno de ellos. El fuego se inició

El encuentro entre los dos hombres dio pábulo a un rápido diálogo. Todo fue buenos recuerdos y deseos de felicidad para ambos. Sin embargo, la desesperada afición a la bebida de los dos amigos terminaría por convertir, a uno en asesino y al otro en un cuerpo sin vida. El encuentro de los ebrios fue celebrado como correspondiente, es decir, con un nuevo ¡salud! Julio

Después de haber sido criminalmente asesinado por el crimen de San Miguel

HORA SI FIGURON

Se espera con interés su actuación en Brasil, en donde intervendrá en una pista de césped

Cuando Figurón se aprestaba a viajar a Brasil, para participar en el importante Clásico Pellegrini, la prueba más importante del turf latinoamericano, todo el mundo en nuestro país hablaba de él. Figurón, con muy contadas excepciones, era fijo en atención a su excelente campaña en la pista de arena, con luz artificial y en distancia de 1.600 metros, todos estos factores, a nuestro entender, le daban en contra de él. Sin embargo, luego de la actuación de Silver Moon III, sobrevino la decepción, y el hecho que sucede mucho en nuestro medio, no es el nivel de la hípica sino que también a nivel de la hípica, y es el hecho que se infla y desinfla con la facilidad de una determinada figura. En este caso Oscar Silva, el que como decimos cumplió una actuación, ya que con el tiempo demostró sus aptitudes para desempeñarse en pista de arena. Es bastante lógico suponer, ya que los que conocieron a Oscar Silva, bien sabrán que la hija de Sun Moon III, bien sabrán que la hija de Sun Moon III fue una extraordinaria corredora, pero lamentablemente en pista de césped, en la que realizó grandes actuaciones, llegando incluso a ganar el Premio Internacional de Chile.

ejemplar que nos ocupa en el Gran Premio de Sao Paulo, y cuando la mayor parte de los allegados a nuestra hípica, desconfían de las posibilidades del mulato, nosotros, sin embargo, afirmándonos en esa teoría tan confirmada de que los nuestros más rinden cuando menos se espera de ellos, y volviendo a los aspectos exclusivamente hípicos, creemos que hay razones de peso como para pensar en una buena actuación de su parte. Esas razones son, por ejemplo, el que ya a estas alturas el caballo ha completado su desarrollo, a diferencia de la vez anterior, y finalmente la otra fundamental es que la carrera debe disputarse en pista de césped, lo que es importantísimo por todo lo señalado anteriormente y además porque en ellas sólo ha perdido dos veces.

Cuando potrillo, por media cabeza, lo ganó El Tirón en corto, y por un descuido de su jinete; la segunda, un cuarto lugar en ganancia de El Rey, en la que fuera de estar muy excedido en el peso físico, había cancha muy fangosa, pista en la cual no se desempeña. Ahora bien, si analizamos su campaña en la pista de arena, veremos que no tiene ninguna actuación siquiera regular, de ahí que basados en todos los argumentos ya señalados, tengamos confianza, en que, en el caso de correr, el hijo de Silver Moon III y Figura, no defraudará a la afición, muy por el contrario; podría sorprenderla con una gran actuación de su parte.



FIGURON tendrá oportunidad, en Brasil, de demostrar que es bueno de veras. Su fracaso en Buenos Aires se debió a una precipitación en su anotación

Buen discípulo

Juan Silva se ha formado junto a su hermano Oscar y, al parecer, no lo dejará feo.

—¿Triunfos?
—Bueno, voy para el año y medio y no me quejo. Son más de veinte lo que está bien para empezar.
—¿Dificultades?
—Siempre las hay... Corrales amplios, pesebreras cómodas, conseguir comida oportunamente y a precios convenientes...
—¿Bueno, y la ayuda de su hermano?
—Le repito que ha sido muy generoso... Oscar es un gran hermano y que siempre se mantiene en un plano de humildad. Por eso lo admiro.
—¿Por qué cree que él ya ha triunfado?
—Es difícil que haya un hombre más trabajador, más dedicado. Está preocupado de cada animal, de cada cuidador y de ver

cuál es el jinete que más le conviene.
—¿Esperanzas?
—Muchas, sobre todo en viajes. Ya me han ofrecido algunos contratos que Oscar ha desechado, pero que bien vistos no convienen.
—¿Problemas de la hípica?
—Estimo que hay varios de actualidad y que la directiva de nuestro sindicato está actuando bien frente a ellos. No es posible que se sigan otorgando patentes de preparadores-propietarios, por ejemplo, porque en este momento hay incluso gente que nada tiene que ver con la hípica, sólo que son jugadores, que quieren tener su patente...
Efectivamente, es así. Juan Silva, preparador joven y que seguirá triunfando, ha puesto el



El "Gordo" Artagnán Ramírez "le hace" a todo...

Artagnán Ramírez es un nombre bien conocido de todos. Hijo de Valentín Ramírez, un entrenador que siempre ha estado en el primer plano de la noticia, siguió sus aguas y tuvo excelentes temporadas.

Lamentablemente, las cosas no se le han dado bien últimamente y a la fecha sólo tiene dos victorias a su haber. Una con una "manca" destroncada que logró ganar gracias a su paciencia y la otra con Forest un buen potrillo que lamentablemente será exportado dentro de poco y que para

Artagnán era el único "de carreras" que había en su corral. Pero el hombre no dejó de ponerle buena cara al mal tiempo recordando que además es radiotécnico (lo fue de la armada), tienen funcionando a todo vapor su taller donde arregla cuanto aparato de radio y TV se descompone en el barrio e incluso el de ese amigo o propietario que sabe de sus conocimientos y que vive en otro barrio.
Y eso no es todo. Hace mucho tiempo que el "gordo" Ramírez andaba rondando tras la fabricación de riendas de goma, que tiene muchas ventajas sobre las

Artagnán Ramírez:

AL MAL TIEMPO, BUENA CARA

Como la hípica anda mal, fabrica cascos y riendas de goma. Además, compone aparatos de radio y TV

de cuero y que además son sensiblemente más baratas.
Anota ha conseguido su objetivo.
—Logré el permiso para hacerlas en el país. Tengo la exclusividad para Chile y cuento con las matrices e implementos necesarios. Pronto estaré fabricando las primeras, y esto, junto a la confección de cascos de carrera, me permitirá un buen pasar.
—¿Y la hípica?
—Seguiré mientras haya propietarios que confían en mí. No me voy a volver loco buscando caballos o "levantándoles" otros a

mis colegas, un recurso que muchos emplean. No, en la hípica la suerte es un factor importante y cuando vienen estas rachas malas, hay que saber aguantarlas. Yo me quejo si los caballos no responden, me defiendo con estas "cositas" que estoy haciendo. Si se compone la hípica, mejor. Yo de todos modos estoy a primera hora en la pista y por empeño no me quedo, pero con los caballos que tengo se precisa algo más que suerte: brujería.
—¿Y cómo le va con la compostura de aparatos de radio y TV?
—Bastante bien, pero tengo el

problema de la falta de algunos repuestos. Las fábricas están trabajando a todo vapor en hacer aparatos y los repuestos parece que son algo secundario, así, hay que andar rondando, buscando y buscando, pero de todos lados. Pero se sale del paso y se gana algo.
—¿Esperanzas en algún potrillo?
—Siempre hay esperanzas, pero parece que será para el próximo año. Por ahora, a "capear" el temporal y a esperar que la cosa mejore.
Se lo deseamos sinceramente. Artagnán es hombre que sabe y sólo necesita buenos caballos.



JUAN SILVA: tiene, en su familia, a quien imitar

GANARON LOS PALMEÑOS

Campaña de LA NACION: Tendrán reajuste extensivo a todo el gremio, incluso a los que no movieron un dedo para esta pelea: los del Club Hípico

Gracias a su empeño personal y al apoyo encontrado en los medios de izquierda, fundamentalmente en el sindicato de cuidadores palmeños ganó su batalla para conseguir un reajuste de la Caja de Previsión, que mantenía hasta ahora, mensualmente, como reserva, una cantidad mensual superior a la que

pagaba a estos trabajadores.
De la totalidad de los dirigentes de los cuidadores de animales, sólo Manuel Muñoz, Ricardo Rojas, Héctor Yáñez y Mario Ledesma fueron los que dieron la cara. Son todos de La Palma, y como siempre, los del Club Hípico brillaron por su ausencia. Pero, en la reunión que sostuvieron

ayer, para ponerse de acuerdo en la forma en que se repartiría este reajuste acudieron puntualmente...
La solución a este impasse se logró mediante la gestión directa de estos dirigentes con el Superintendente de Seguridad Social, Carlos Briones, que al conocer los antecedentes que dimos a publicidad el viernes

pasado, ordenó de inmediato el pago de las sumas retenidas.
Sólo queda pendiente, el pago de \$ 150 diurnos, y \$ 250 nocturnos por llevar los animales a la cancha en día de carreras. Esta petición, que parece ser de segundo orden, no lo es tal, ya que si el día 5 de mayo, en que el gremio se reunirá con la gerencia palmeña, no se llega a un acuerdo, los cuidadores

de inmediato decretarían la huelga.
Una victoria más para los trabajadores, y otra campaña de LA NACION que culmina exitosamente. Es de esperarse que los cuidadores del Club Hípico, no hagan de nuevo una publicación en contra nuestra, en la que podrían decir, por ejemplo, que somos los culpables de que ganen más dinero...

Hipódromo Chile

Sábado 28 de Abril de 1973

1 PRIMERA CARRERA 1.300 metros Hand. a las 15 hrs. Ind. 6 al 31° de la Triple N° 1

732 R. Allen	14	1	Camionada	54	L. Hevia	12
691 G. Juliá	8c	2	Lotera	54	C. Sepúlveda	7
646 H. Yañez	3	3	Normalidad	54	C. Ojeda	4
734 L. Santos	5	4	Rabanera	54	J. Barraza	15
366 V. Escobillana	reapa	5	Beduino	53	J. Tamayo	3
596 A. Ramírez	reapa	6	Camele	53	J. Pacheco	13
546 J. Posadas	reapa	7	Estruendoso	53	R. González	5
202 C. Santos	reapa	8	Kenia	52	V. Rojas	8
732 C. Spintos	13	9	La Cargosa	52	E. Cabrera	2
546 G. Avila	reapa	10	La Coneja	53	J. Amestelley	10
596 O. Jara	reapa	11	La Puleta	53	J. Amestelley	10
596 C. Tapia	reapa	12	Pampara	53	V. Ubilla	9
597 L. Toledo	reapa	13	Radanpur	53	L. González	16
546 Fdo. Castro	reapa	14	Trompifay	53	G. Farfán	1
596 D. Torres	reapa	15	Waleska	53	J. Castillo	11
706 E. Scalia	7c	16	Minimun	51	G. Fernández	6

EL INDICADO: La Puleta
EL DATO: Beduino
GOLPE: Lotera

2 SEGUNDA CARRERA 1.300 mts Hand a las 15.30 hrs. Ind. 6 al 62° de la Triple N° 1

732 O. Jara	2	1	Huepíl	54	L. Cifuentes	12
597 R. Pardo	reapa	2	Gafo Bravo	54	G. Fernández	7
319 A. Sepúlveda	reapa	3	Juncalito	54	V. Bravo	4
313 S. Gajardo	reapa	4	Luzca	54	S. Leal	3
2420 G. Avila	reapa	5	Mecha Brava	54	R. González	13
414 G. Avila	reapa	6	Precursos	54	P. Castillo	5
313 G. Avila	reapa	7	Enhuinchada	53	C. González	8
734 A. Muñoz	reapa	8	Pato Maño	54	G. Farfán	2
732 D. Miranda	reapa	9	Alcazaba	53	J. Amestelley	14
746 C. Santos	17c	10	Bien Puesta	53	J. Tamayo	10
709 E. Beunzenberg	6-11c	11	Chou en Lai	53	O. López	9
610 H. Galaz	reapa	12	Naveta	53	L. Camus	1
413 J. Santos	reapa	13	Hiperbaton	52	V. Rojas	11
617 V. Contreras	9c	14	Mascarilla	52	J. Carrasco	6

EL INDICADO: Huepíl
EL DATO: Alcazaba
GOLPE: Naveta

3 TERCERA CARRERA 1.300 mts Hand a las 15.55 hrs. Ind. 10 a 18-3° de la Triple N° 1

597 G. Sarmiento	reapa	1	Diablense	54	V. Ubilla	12
300 P. Molina	reapa	2	Hechura	54	P. Cerón	7
735 P. Molina	10	3	Karate	53	N. N.	4
698 R. Bernal G.	9	4	Pincey	53	N. N.	4
596 L. Santos	5	5	Granizo	54	E. Sepúlveda	15
716 D. López	reapa	6	Guterreada	53	J. Castillo	13
734 E. Rodríguez J.	3	7	Huillincó	53	J. Aracena	5
660 J. Muñoz R.	12c	8	Palomares	53	G. Fernández	8
695 D. Torres	9	9	Rapto	53	L. Caroca	2
696 R. Pardo	14	10	Sandro Z.	53	N. N.	14
751 Jn. Silva	16c	11	Vestusto	53	C. Ocampo	10
265 Fco. Castro	reapa	12	Alcía Natalia	52	M. Grasso	9
698 S. Plaza	4	13	Despreciado Aquí	52	H. Olguín	16
734 S. Gajardo	5-9	14	Fernandel	52	O. López	1
734 L. Guerrero	11	15	La Amazona	52	L. Hevia	11
751 I. Duque	13c	16	Trigueno	52	L. Rivera	6

EL INDICADO: Huillincó
EL DATO: D. Aquí
GOLPE: Rapto

4 CUARTA CARRERA 1.200 mtrs. a las 16.25 Hrs. Potrancas 12 años PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N. 2.

733 L. Toledo	9	1	Algarabía	53	L. González	12
733 L. Toledo	3	2	Jarville	53	J. Amestelley	7
733 H. Cisternas	8	3	Bella Ragazza	53	D. Muñoz	4
A. Sepúlveda	Debuta	4	Eduarda	53	N. N.	15
733 J. Inda	5	5	Ever Blue	53	S. Azócar	3
635 D. Miranda	6	6	La Catalana	53	J. Eguere	13
S. Miceli	Debuta	7	La Sierpe	53	J. Pacheco	5
635 E. Scalia	9	8	Macilenta	53	H. Pilar	8
D. Torres	Debuta	9	Moguilu	53	P. Castillo	2
698 M. Muscatt	7	10	Ohui	53	L. Cifuentes	14
733 J. Castro R.	4	11	Paniza	53	G. Lizama	10
698 M. Fuentes	8	12	Rasante	53	J. Tamayo	9
660 G. Sarmiento	7c	13	Tarraga	53	C. Leighton	16
733 M. Murillo	2	14	Tunja	53	R. González	1
R. Quiroz F.	Debuta	15	Vampiresa	53	P. Cerón	11
647 J. Bta. Castro	3	16	Yiza	53	J. Castillo	6

EL INDICADO: Tunja
EL DATO: Yira
GOLPE: Moguilu

5 QUINTA CARRERA 1.300 Mts. a las 16.55 hrs. Indice: 41 al 33 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE.

701 M. Muscatt	2-2	1	Pocala	56	L. Cifuentes	7
701 Fco. Castro	7	2	Parammon	50	H. Olguín	4
736 S. Gajardo	7	3	Veckemiana	55	V. Rojas	3
55 E. Vidal	Reap	4	Campo Hermoso	53	L. Carvajal	5
576 E. Vidal	Reap	5	El Pechocho	46	N. N.	8
641 L. Alvarez B.	3-8	6	Darbol	52	A. Salas	2
704 J. Bta. Castro	1	7	Cholipín	50	J. M. Aravena	10
544 D. Bernal	Reap	8	Perdición	50	J. Castillo	9
526 P. Molina	Reapa	9	Poston	50	N. N.	1
206 E. Cáceres	Reapa	10	Embrujado	48	L. Rivera	11
701 D. Miranda	6	11	Ines Yomar	48	P. Castillo	6

EL INDICADO: Veckemiana
EL DATO: Perdición
GOLPE: Postón

6 SEXTA CARRERA 1.200 Mts a las 17.25 hrs. Clásico— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N. 2.

675 O. Martínez	3v	1	Alpinista	56	O. Escobar	7
675 A. Padovani	2v	2	Jotaka	56	E. Guajardo	4
696 H. Vera	5v	3	Pijotito	56	E. Naranzo	3
530 A. Bagú	Reap	4	Impávido	56	S. Azócar	5
696 O. Lizama	1	5	Manizales	56	V. Rojas	8
638 A. López	5	6	Necesario	56	A. Parra	2
697 E. Vidal	1	7	Partinaz	56	L. Camus	9
636 J. Castro R.	1	8	Tamboril	56	J. Castillo	1
638 J. Castro R.	3	9	Tirabuzon	56	G. Lizama	6

EL INDICADO: Jandalo
EL DATO: Tirabuzón
GOLPE: Manizales

7 SEPTIMA CARRERA 1.300 Mts a las 18 hrs. Indice: 16 al 14 PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

664 O. González	17c	1	Calaveron	54	J. Aliaga	12
735 O. Jara	2	2	Jotaka	54	J. Castillo	7
742 H. Gazmuri	5-10	3	Pijotito	54	A. Farías	4
732 Fco. Castro	1	4	Amos	53	N. N.	15
562 R. López	Reap	5	Magia Negra	52	D. Muñoz	3
432 R. Quiroz F.	Reap	6	Jazz Band	53	J. Amestelley	13
744 V. Contreras	Reap	7	Quelien	53	N. N.	5
743 V. Contreras	13	8	Regalón	53	H. Olguín	8
744 G. Avila	7	9	Sal de Mesa	52	J. Carrasco	2
658 C. Santos	3-11	10	Chahuel	53	C. González	14
743 A. Amaro	2	11	Eterna	52	G. Farfán	9
742 H. González	15	12	Half Day	52	G. Farfán	10
694 R. Pardo	13c	13	Monisima	52	G. Farfán	10
508 G. Sarmiento	Reap	14	Snow Native			

EL INDICADO: Amos
EL DATO: Jotaká
GOLPE: Sal de Mesa

8 OCTAVA CARRERA 1.900 metros a las 18.30 hrs. Indice: 20 e Inferiores

604 L. Alvarez B.	3	1	Humorosa	56	N. N.	12
652 C. Tapia	4c-6	2	Dark Devil	55	L. Toro	7
678 H. Vera	5v	3	Evaru	55	N. N.	4
741 L. Toledo	811	4	Lasalle	55	J. Amestelley	3
720 J. Cavieres A.	10c	5	Atomo	54	E. Guzmán	5
756 O. Mora	2c	6	Flor de Francia	54	J. Castillo	8
684 E. Cáceres	4c	7	Spirale	52	S. Azócar	2
604 V. Ramírez	Reap	8	Senecio	51	V. Rivera	10
742 Fdo. Castro	3-4	9	Bonclaira	51	V. Rojas	9
720 D. Torres	8c	10	Esbelt Girl	49	H. Olguín	1
732 A. Bagú	7	11	Rayo de Sol	48	N. N.	11
698 J. Melero B.	4-7	12		48	E. Suárez	1

EL INDICADO: Evaru
EL DATO: Spirale
GOLPE: Esbelt Girl

POR JOHN TIMBA GUSTOS Y DATOS

Un programa de trace competencias, efectuará el Hipódromo Chile en su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 15 y las 21.15 horas. Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

1° CARRERA. LA PULETA, no habrá ni que preguntar, a juzgar por la monta elegida. BEDUINO, que reaparece en su mejor estado, y LA CARGOSA, pese a que el "huasteco" le ha dado con tanto, puede salir con su domingo siete completarán el pronóstico.

2° CARRERA. Nos confidenciamos que Osvaldo Jara irá de arrastre. En tal predicamento, los recomendamos a HUEPIL Rivalde de cuidado llegará en ALCAZABA y CHOU EN LAI.

3° CARRERA. HUILLINCÓ, estará en su silla el jinete que mejor le conoce. Ahora o nunca. DESPRECIADO AQUÍ y, ALICIA NATALIA, serán sus escoltadores.

4° CARRERA. TUNJA, debutando fue segunda. Más ambientada, debe dar seguro desquite. YIRA y JARVILLE, deben ocasionarle duro trabajo.

5° CARRERA. VECKEMIANA, ya mostró recuperación en su más reciente desempeño. Debe mejorar ampliamente esa ubicación. PERDICIÓN y POCALA, quedan para los otros placés.

6° CARRERA. JANDALO, en su debut en esta pista, los perdió de vista. Aunque no estuvo muy feliz en su desempeño en "El Estreño" en Viña del Mar, estimamos que acá la cosa cambiará fundamentalmente. TIRABUZON y CANDADO, completarán nuestra fórmula.

7° CARRERA. AMOS, por la forma que ganara en anterior compromiso nos quedó la impresión que tendrá cuerda para rato. JOTAKA segunda descartada, y ETERNA, con la misma ubicación de la anterior, serán sus más duros escollos.

8° CARRERA. EVARU, no olvidamos aquella ocasión donde con serios contratiempos, escoltara a Polero. Lo vemos como uno de los más seguros ganadores de la tarde. SPIRALE y HUMOROSA, serán sus adversarios de más riesgo.

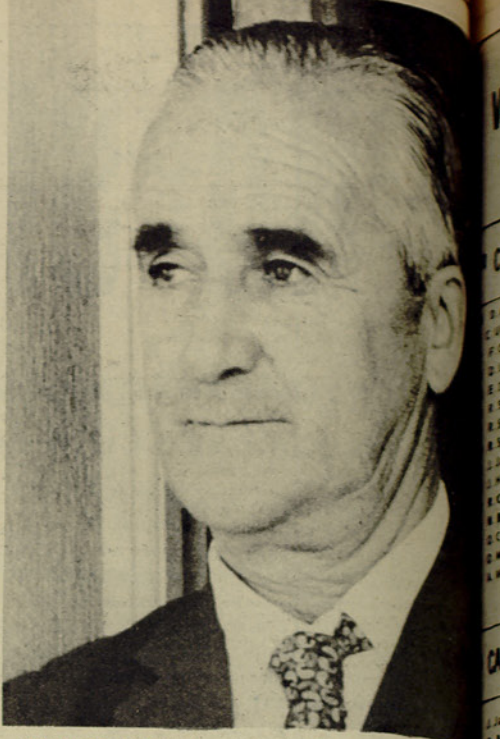
9° CARRERA. EL ESPIANTE, insistiremos con él. Lo tenemos por mejor. CANTORCITA y MONTEORO, pueden amargarle la existencia.

10° CARRERA. Nuevamente les recomendamos a STRAIGHT ORISK. No tomen en cuenta su última presentación. Jugar y cobrar será la cosa. ALCALINADA y GATUVELA, tratan de arrebatarle el premio.

11° CARRERA. BARATERO, nos resulta la mejor carta de esta prueba. JUAN CARLOS y MATINAL, pueden superarlo en los metros decisivos.

12° CARRERA. PAIMUN, uno que se está cayendo de maduro. Como corra los gana. En los otros huecos del marcador dejamos a SUIZO y REXENOR.

13° CARRERA. Aquí en el del desquite, habrá que jugarle hasta la camisa a LUMINAR. El Gitano le tiene una fe ciega. FLAMBOYANT que pasa por un buen periodo, y ORACION que con esos kilos se sentirá en la gloria, deben ser las otras cubiertas.



OSVALDO JARA irá de arrastre. La Puleta y Huepil serán sus escoltas.

- ### PRONOSTICOS
- 1° LA PULETA, Beduino, La Cargosa
 - 2° HUEPIL, Alcazaba, Chou En Lai
 - 3° HUILLINCÓ, D. Aquí, N. Natalia
 - 4° TUNJA, Yira, Jarville
 - 5° VECKEMIANA, Perdición, Pocala
 - 6° JANDALO, Tirabuzon, Candado
 - 7° AMOS, Jotaka, Eterna
 - 8° EVARU, Spirale, Humorosa
 - 9° EL ESPIANTE, Cantorcita, Montedoro
 - 10° S. ORISK, Alcalinada, Gatuvela
 - 11° BARATERO, J. Carlos, Matinal
 - 12° PAIMUN, Suizo, Rexenor
 - 13° LUMINAR, Flamboyant, Oración

9 NOVENA CARRERA - 1.300 metros a las 19 hrs. Indice: 11 al 10 Segunda de la Quinta del Chile

590 D. Alvarez	Reapa	1	Atareado	54	Gmo. Pinto	12
698 L. Gajardo	12	2	Deloggio	54	C. Ocampo	7
702 M. Arandeda	21c	3	Birrete	54	C. González	4
756 L. H. Sorrel	5c	4	El Espiante	54	P. Herrera	15
635 P. Molina	11	5	Kamin	54	E. Cabrera	3
738 G. Julia	315c	6	La Madalena	54	V. Ubilla	13
616 J. Jaciel	Reap	7	Motero	54	J. Páez	5
660 M. Muscatt	15d	8	Postman	54	E. Guzmán	8
743 S. Escalante	14	9	Ren	54	L. Hevia	2
637 M. Baeza G.	13	10	Sacerdotisa	54	S. Azócar	14
702 L. Escalona	613	11	Sendal	54	J. Barraza	10
695 Fdo. Castro	13	12	Because	53	L. Camus	9
708 H. Gazmuri	1c	13	Cantorcita	53	G. Farfán	16
560 E. Carreño	Reap	14	Coredor	53	J. Toro	1
695 P. Polanco	39	15	Rosa Mora	53	C. Leighton	11
751 E. Zúñi	rodo	16	Sporting Girl	53	L. Muñoz	6

EL INDICADO: El Espiante
EL DATO: Cantorcita
GOLPE: Corredor

10 DECIMA CARRERA - 1.300 metros a las 19.35 horas. Indice: 14 al 12 Tercera de la Quinta del Chile

743 V. Contreras	23	1	El Chilo	54	J. Carrasco	12
643 J. Posadas	6c-9	2	Gatuvela	54	R. González	7
600 E. Rodríguez H.	Reap	3	Pilar Ankar	54	O. López	4
300 C. Tapia	Reap	4	Enamorado	53	L. Gutiérrez	15
C. Santos	Debuta	5	Filólogo	53	M. Grasso	3
743 A. Carreño	510	6	Artigas	53	C. Rivera	13
372 S. Escalante	Reap	7	Benedito	53	V. Rojas	5
658 H. Jara	12	8	Collins	53	L. Caroca	8
556 H. Jara	Reap	9	Severo	52	L. Rivera	2
664 A. Proschle	15c	10	Chanza	53	S. Soto	14
556 O. Mora	Reap	11	Oliveto	53	J. Castillo	10
742 R. Muñoz	6	12	Straight Orisk	53	J. Castillo	10
743 N. Peralta	4	13	Alcalinada	53	S. Vázquez	9
537 R. Rabello	Reap	14	Asturiano	52	E. Soto	16
743 P. Molina	7	15	Sortilegio	52	C. Ojeda	1
702 C. Miranda	10	16	Resplandor	52	P. Cerón	11

EL INDICADO: S. Orisk
EL DATO: Alcalinada
GOLPE: Sortilegio

11 11ª CARRERA 1.300 Metros. A las 20.10 horas. Indice: 24 al 20. CUARTA DE LA QUINTA DEL CHILE.

738 J. Castro R.	8-12	1	Andrea del Sarto	54	C. González	12
645 J. Castro R.	2-6	2	Juan Carlos	52	G. Lizama	7
738 P. Molina	10	3	Delfín	54	N. N.	4
707 A. Sepúlveda	6-9	4	Esgresado	54	D. Muñoz	3
752 J. Melero B.	16c	5	Tranquilista	54	J. Barraza	13
738 V. Contreras	14	6	Esplendorosa	53	N. N.	5
607 V. Contreras	13	7	Huicano	52	L. Rivera	8
641 V. Contreras	Reap	8	Mastil	52	J. Carrasco	2
645 H. Gazmuri	13	9	Triplina	53	G. Farfán	14
738 M. Fuentes	1-9	10	Trebolado	53	O. López	10
738 L. Guerrero	11	11</				

Valparaíso Sporting Club Domingo 29 de abril

CARRERA Premio "SEGURIDAD" 1.000 metros. A las 11.30 horas. 3 años y más. Perdedores (1ª Cuádruple N° 1)

CARRERA Premio "RETEN" 1.000 metros. A las 12.10 horas. 3 años y más. Perdedores (2ª Cuádruple N° 1)

CARRERA Premio "TENENCIA" 1.000 metros. A las 12.45 horas. 2 años. No ganadores (3ª Cuádruple N° 1)

CARRERA Premio "COMISARIA" 1.000 metros. A las 13.20 horas. 3ª serie. Ind. 23-34 (4ª Cuádruple N° 1)

CARRERA Premio "RADIOPATRULLAS" 1.000 metros. A las 14.05 horas. 5ª serie. Ind. 11-21 (1ª Cuádruple N° 2)

CARRERA Premio "CUERPO CARABINEROS DE CHILE" 1.000 metros. A las 14.40 horas. Especial. Ganador solamente.

CARRERA Premio "CONTROL DE CARRETERAS" 1.000 metros. A las 15.20 horas. 6ª serie. Ind. 01-X (2ª Cuádruple N° 2)

CARRERA Premio "PREFECTURA" 1.500 metros. A las 16.00 horas. 3ª serie. Ind. 23-40 (3ª Cuádruple N° 2)

CARRERA Premio "MAYOR RAUL ALBORNOZ" 1.500 metros. A las 16.45 horas. 5ª serie. Ind. 9-20 (1ª Cuádruple N° 2)



ERNESTO GUAJARDO semanas se ha ubicado en el tercer lugar de la estadística de su especialidad.

arriba y abajo

Viajan finalmente a Brasil dos buenos caballos: Figurón y Rey de Oro. Ambos son vencedores, y muchas veces, por ese lado no habrá disculpas.

¿Quién puede negar que Figurón es uno de los mejores caballos de todos los tiempos en ese tipo de pistas?

En cuanto a Rey de Oro estimamos que es, hasta este momento, el caballo del año. Ganador en todas las pistas, ya no le queda peso en los clásicos-handicaps. Dos buenos representantes, sin ninguna duda.

Ahora bien, ¿qué opción tienen? Creemos que Figurón una de las mejores. Nos decía un entendido en la hipica brasileña que la yegua argentina Coupe de Soleil, una hija de Solazo, puede ser la favorita del evento. Viene de ganar en 2.000 metros en 2'4" 3/5 en una pista más o menos pesada y la tienen por muy buena.

De Rey de Oro, repetimos, tenemos la impresión que es uno de los mejores mediodistas. Por su manera de actuar y, además porque tendrá en su silla a Pedro Ulloa creemos que es bien difícil que haga una mala actuación. Va a estar entre los primeros y esa es la confianza también de sus allegados, especialmente de Julio Castro Ruiz, que pocas veces se equivoca.

Es una buena medida la de descartar a caballos que vienen de llegar mal. Lo han probado varios ejemplares, pero hay uno de ellos que está batiendo un verdadero record y que no quiere saber nada con los boletos... Se llama Los Carpatos, lo prepara Castro Ruiz y ha ganado en dos oportunidades y sin juego.

Entre estas dos intervenciones ganadoras, tiene un fracaso. Fue allí cuando su preparador nos dijo con ironía: "Parece que este es un caballo realmente inteligente... Ve las pizarras y no llega de ninguna manera..."

Los Carpatos tiene ahora la responsabilidad de correr y ganar en una competencia en que sea favorito. Tremenda responsabilidad. La decisión, por otra parte, de seguir aplicando el descarte es excelente. Evita incidentes, pifias injustificadas, protestas maledicentes... Pero todo tiene su límite. No es posible que en un programa haya un número tan elevado de una docena o de quince ejemplares descartados, porque los están quitando las oportunidades a otros animales que lucen buenas condiciones físicas para actuar. A lo mejor puede haber alguna innovación. Tal vez que corran entre ellos y que demuestren que allí ya están recuperados. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

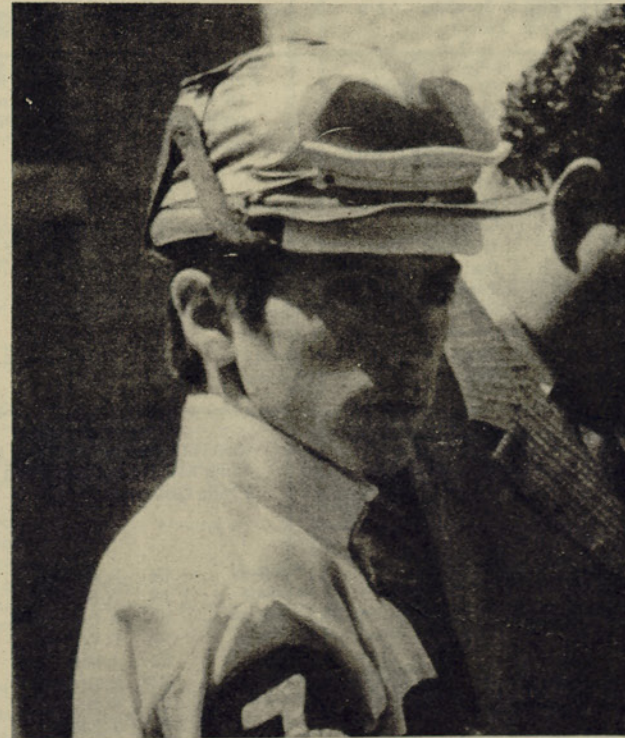
COUPE DE SOLEIL, EL "CUCO" DE FIGURON GANO EN SAO PAULO

SAO PAULO (BRASIL) 26 (ANSA) La yegua argentina Coupe de Soleil (Solazo-Teodicea) ganó la prueba principal de la reunión hipica nocturna disputada en el Hipódromo Cidade Jardim, de esta ciudad.

La hija de Solazo empleó 2'4" 3/5 para los dos mil metros de este handicap preparatorio para el Gran Premio Organización Sudamericana de Fomento del Puro Sangre de Carrera, que se correrá próxima.

Coupe de Soleil fue dirigida por Albencio Barroso, se adelantó en final de bandera verde a Telina, quedando en tercer lugar Deleve.

Desde que se dispuso la partida, Coupe de Soleil y Telina se disputaron el puesto de privilegio, lucha que se hizo muy intensa en los metros finales pudiendo prevalecer la



JOSE CARRASCO, eficiente jinete liviano. En la reunión extraordinaria del miércoles en La Palma, obtuvo un merecido doblete.

10ª CARRERA Premio "PATRULLA FORESTAL" 1.000 metros. A las 17.30 horas. 5ª serie. Ind. 7-11

CHOLIPIN Y GIANITZA: DOS COTEJOS NOTABLES

Los mejores cotejos registrados en La Palma en dos días de actividad intensa han sido indudablemente los de Gianitza y Cholipín. La primera puso 35 2/5 para los 600 metros y el miércoles Cholipín señaló 30 segundos clavados para los 500 metros. Otros cotejos:

400 metros ESCRITURA, C. Ojeda en 25 NECESARIO, A. Parra, en 23 4/5 PROYECTO, P. Castillo en 24 2/5

400 metros del partid, bajada PERTINAX, J. Camus en 22 1/5 CLEMBUR, J. Amestelly, en 21 4/5 BONITA SPRING, P. Cerón en 22 2/5

QUEIEN, P. Herrera, en 22 2/5 BIRRETE, C. González, y SUIZO J. Amestelly, en 23 iguales.

500 metros TRESBOLADO, O. López en 31 VIRA, O. López en 31 CHOLIPIN, O. López en 30 PREPARANTE, J. Castillo, a voluntad en 33 EGRESADO, D. Muñoz en 31 PILAR ANKAR, G. López en 30 2/5 HUMOROSA, D. Muñoz, en 30 4/5 RESPLANDORR, González, en 31

600 metros BALARRASA, J. Amestelly en 37 3/5 GARU, J. Castillo en 38 VALLENAR, aprendiz en 37 4/5

600 metros de bajada OJO AL CRISTO, V. Ubilla en 34 4/5 HECHURA, P. Cerón en 34 3/5 CAMELOT, P. Cerón en 35

800 metros PAIMUN, H. Olgún en 51 LASALLE, aprendiz en 52 KEPLER, E. Soto, en 50 PRINCIPE FELIZ, P. Herrera en 50

200 metros REXENOR, M. Valdivieso, en 12, repitió en 12 2/5 EL CHILO, aprendiz en 12, repitió en 12 3/5 CAMPO HERMOSO, L. Carvajal, en 11 2/5, repitió en 11 3/5 SIUTICO, A. Salas en 11 2/5 ZAMACUCO, M. Valdivieso, en 12, repitió en 11 3/5 INTIMO, A. Parra, en 12 3/5, repitió en 12 NAMURI, aprendiz en 12 PANIZA, aprendiz en 12, repitió igual

400 metros SIR RICHARD, L. González en 25 2/5 COLEGA, O. Lizama en 26, a voluntad CALIBE, G. Lizama en 24 1/5 BONICLARE, R. González en 24 2/5 PERSONITA, A. Parra, en 25

400 metros del partid, bajada ANTIFAZ, H. Pilar en 23 RACKET, aprendiz en 22

EMBRUJADO, aprendiz en 23 FENICIO, aprendiz en 23 LLAMEANTE, A. Parra en 22 TAMBORIL, J. Castillo en 22 2/5

500 metros TRESTA, J. Castillo en 29 3/5 (mano del club) TIRABUZON, G. Lizama en 29 4/5 PELDEHUE, L. Camus en 30 3/5 EL CHINO, aprendiz en 30 CONE, J. Amestelly en 31 OLIVETO, J. Castillo en 30 3/5 PARAMON, P. Herrera en 31 FLOR DE FRANCIA, J. Castillo en 30 3/5 TONIO, G. Lizama en 30 FOSFORITO, J. Pacheco en 31 JUAN CARLOS, G. Lizama en 30

600 metros MITI MITI, J. Aracena en 38, últ. 200 en 12 IMPACIENTE, M. Valdivieso en 37 AMOS E. Cabrera en 38 ATUN, L. González y FRALERO, J. Castillo en 37 1/5 iguales YALO, J. Amestelly, y APIS, L. González en 37, fácil YALO QUIETO, M. Valdivieso en 37 2/5

MEDIDI, aprendiz en 36 2/5 KURAPININ, P. Castillo en 36 YANQUIRAY, P. Cerón en 37 2/5 GIANITZA, V. Bravo en 35 2/5 ALADA, J. Amestelly en 36 3/5 TARSO, O. López en 38 PERPETUALY, O. López en 35 (mano del club, bajada) SPIRALE, P. Cerón en 35 (de bajada)

700 metros PRONETEO, L. Carvajal en 43 ROSONERA, J. Castillo en 43 OJO CLINICO, L. Camus en 44 2/5

800 metros REY DE ORO, J. Amestelly en 48 2/5 EULEN, J. Amestelly en 51 MIAMI BEACH, L. González en 50 LOS CARPATOS, G. Lizama en 49

1.000 metros CAMINITO, P. Cerón en 1.02 (mano del club) PENAROLV, Bravo en 1.02

1.200 metros DESVAN, L. Camus en 1.16

SIGUE EN RACHA ADOLFO GONZALEZ

LIMA 26 (ANSA).— En forma sorpresiva "Uanónimo" se adjudicó esta tarde el premio especial "Altanero" prueba central del programa hipico celebrado en el Hipódromo limeño de Monterrico. Aprovechando un desarrollo favorable, el dirigido por el látigo chileno Adolfo González, superó a "Faruko", que fue llevado por el peruano Jorge Gómez.

Pablo Alquinta, en tanto que completó el marcador "Santorin" con Juan Picon, favorito de las apuestas.

El ganador, un descendiente de Chronological y Taradora cubrió los mil trescientos metros de la competencia en el modesto tiempo de un minuto diecinueve segundos.

Esta es la segunda victoria que obtienen el pupilo del cuidador Sabino Arias, en sus cinco presentaciones públicas.



FRESIA GARCIA pasa a ser, en el momento, la jocketta más cotizada. Ahora solicita sus servicios desde el Brasil. Tomará parte en el evento internacional del día 5 de mayo en San Pablo.

STRAIGHT KING

Perdió su condición de reproductor y en lo sucesivo defenderá los colores del Tabacero al cuidado de Francisco Castro.

BIDDEFORD

Estará un tiempo de para por haber sido envenado de una de sus manos.

CHUNG KAI LI

También perdió su aptitud para reproducir en la clínica de La Palma.

FRESIA GARCIA A BRASIL

FRESIA GARCIA La jocketta chilena de buena actuación en Uruguay fue contratada para actuar el próximo 5 de mayo en Brasil, en la reunión internacional, donde deben tomar parte también Figurón y Rey de Oro.

enviados al Hipódromo noriño para seguir su campaña, ellos son: Sotomo, Scoptys y Ching Fu.

SOFRENADO

Cambio de entrenador y seguirá su campaña en poder de Juan B. Castro.

ARICA

Tres nuevos ejemplares fueron

"El Mandamás" considerado el mejor caballo que se haya importado a Panamá en los últimos cinco años había tenido un decaimiento y sufrió algunas derrotas, dos de ellas a manos del nacional Eugenio. Pero ayer lució como en sus mejores momentos

CARACAS 26 (ANSA)— Un millón 228 mil bolívares (530 mil dólares aproximadamente) pagará el Instituto Nacional de Hipódromos al feliz ganador del único cuadro que logró pronosticar la llegada de los caballos en el juego denominado "5 y 6" que

se realiza conjuntamente con el programa hipico del Hipódromo La Rinconada todos los domingos. El ganador solo arriesgó cuatro bolívares (menos de un dólar) para luego obtener como premio la fabulosa cantidad antes mencionada.

530 MIL DOLARES PARA UN AFORTUNADO APOSTADOR

Club Hípico

Domingo 29 de Abril de 1973

PRIMERA CARRERA a las 13.40 hrs. 1.000 mts. Condicional. Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: CORBATA
El Dato: NO DEAL
Golpe: OJINEGRA

- List of race results for the first race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

SEGUNDA CARRERA a las 14.10 hrs. 1.200 mts. Condicional (1ª válida para la Apuesta Triple). Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: LOTUS
El Dato: EMINENTE
Golpe: QUETRUPILLAN

- List of race results for the second race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

TERCERA CARRERA a las 14.40 hrs. 1.000 mts. Condicional (2ª válida para la Apuesta Triple). Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: PUERTO RICO
El Dato: KALAHARI
Golpe: QUILAPAYUN

- List of race results for the third race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

CUARTA CARRERA a las 15.10 hrs. 1.600 mts. Ind. 28 al 37. (3ª válida para la Apuesta Triple) Pista Combinada. Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: INTERNACIONAL
El Dato: PERPETUALLY
Golpe: FLEXIBLE

- List of race results for the fourth race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

QUINTA CARRERA a las 15.40 hrs. 1.200 mts. Ind. 8 al 12. Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: TAGMARI
El Dato: VIEJA LINDA
Golpe: PLUS ELEGANTE

- List of race results for the fifth race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

SEXTA CARRERA a las 16.20 hrs. 1.000 mts. Ind. 15 al 19. Primera de la Quintuple. Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: MELANCOLICA
El Dato: ZAREVICH
Golpe: PIBETA

- List of race results for the sixth race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

SEPTIMA CARRERA a las 17.00 hrs. 1.200 mts. Ind. 12 al 17. 2a. de la Quintuple. Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: TRIGO LIMPIO
El Dato: AUXILIAR
Golpe: REFINA

- List of race results for the seventh race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

OCTAVA CARRERA a las 17.30 hrs. 1.200 mts. Ind. 28 al 38. 3a. de la Quintuple. Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: BEMBA
El Dato: PICADO
Golpe: PROMOCION

- List of race results for the eighth race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

Broche de Oro:

ERRORES EN EL PROGRAMA

Ahora, hasta le cambian padres a los debutantes

Semana a semana surgen nuevos temas para ser incluidos en la cadena de errores del Club Hípico, que ya alcanza niveles alarmantes. Ya no se trata de problemas que tendrían fácil solución si algún administrativo se ocupara de ellos...

padrillo a Prince D'Orange, que ha dado numerosos ejemplares de calidad, algunos exportados al exterior que ganaron justa fama. Pues bien, poco antes de la carrera se anunció que su padre era Aslam y su madre Tesalia...

se gana... y se pierde

Por CAVE

Trece carreras en el programa y vemos de inmediato lo que puede suceder ya que el maratón hípico de esta semana es muy complicada y puede suceder cualquier cosa en materia de resultados. PRIMERA CARRERA. — Favoritismo absoluto para Corbata. SEGUNDA CARRERA. — Entre Lotus y Eminente parece que está la carrera. No descuidar a Comuna que es superior. El buen dividendo es Quetrupillán. TERCERA CARRERA. — Puerto Rico o Puro Neque dicen por ahí. Kalahari es el otro indicado. Atenti con Quilapayún que los puede hacer "sonar". CUARTA CARRERA. — Internacional para todo el mundo, y si falla, culdense de Perpetually y Flexible. QUINTA CARRERA. — Hubo costalazo con Plus Elegante, que un día ganó de "sapa" y desde entonces fue brujuleada pacientemente...

Enemigos le vemos en Grifo y Colombina. Bonita Spring dividendo muy probable. DECIMA CARRERA. — Llegamos al remate en una complicada por el handicap: Si el Peñón Gana con 52 kilos, por su carga. Enemigos son Chicobire y Asegurado. El peor era que este ejemplar debutaba. O sea, los estudiosos que saben mucho más de lo que suponen las autoridades, no podían adivinar un error. Y además, Aslam es un padrillo nuevo, que recién muestra sus productos en las pistas, con muchos antecedentes, es cierto, pero sin nada a favor aún. Indudablemente el que hace un juego, incluyendo en sus estudios

PRONOSTICOS

- 1ª CORBATA, Ojinegra, No Deal
2ª LOTUS, Eminente, Quetrupillán
3ª PUERTO RICO, Kalahari, Quilapayún
4ª INTERNACIONAL, Perpetually, Flexible
5ª PLUS ELEGANTE, Tagmari, V. Linda
6ª MELANCOLICA, Zarevich, Pibeta
7ª TRIGO LIMPIO, Auxiliar, Refina
8ª PICADO, Bemba, Promoción
9ª CROCUS, Grifo, Colombina
10ª CHICOLIBRE, Asegurado, El Peñón
11ª FERGANNA, Bozal, Lucero
12ª RINGA, Dislocado, Cuquita
13ª DINGO, Titao, Torpedo

NOVENA CARRERA a las 18.00 horas. 1.200 mts. Ind. 18 al 26. Cuarta válida para la apuesta quintuple. Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: CROCUS
El Dato: GRIFO
Golpe: BONITA SPRING

- List of race results for the ninth race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

DECIMA CARRERA a las 18.35 hrs. 2.200 mts. Ind. 41 al 49. Quinta válida para la apuesta quintuple (pista combinada). Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: EL PEÑÓN
El Dato: ASEGUARADO
Golpe: CHOCOLIBRE

- List of race results for the tenth race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

UNDECIMA CARRERA a las 19.10 horas. 1.600 mts. CARRERA ESPECIAL: Pista Combinada. Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: FERGANNA
El Dato: BOZAL
Golpe: LUCERO

- List of race results for the eleventh race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

DUODECIMA CARRERA a las 19.45 horas. 1.400 mts. Ind. 3 al 9. Pista Combinada. Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: RINGA
El Dato: CUQUITA
Golpe: DISLOCADO

- List of race results for the twelfth race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

DECIMOTERCERA CARRERA a las 20.25 horas. 1.400 metros. Ind. 9 al 14. (Pista Combinada). Table with columns for horse name, jockey, and race details.

El Indicado: DINGO
El Dato: TITAO
Golpe: TORPEDO

- List of race results for the thirteenth race, including horse names, jockeys, and finishing positions.

CHAMACO: "EN LA CANCHA SEREMOS ONCE CONTRA ONCE"...

A medida que pasan las horas, crece la expectación en Lima por el match que jugarán el domingo las selecciones de Perú y Chile. Alamos cauteloso, Caszely, habla de "tranquilidad".

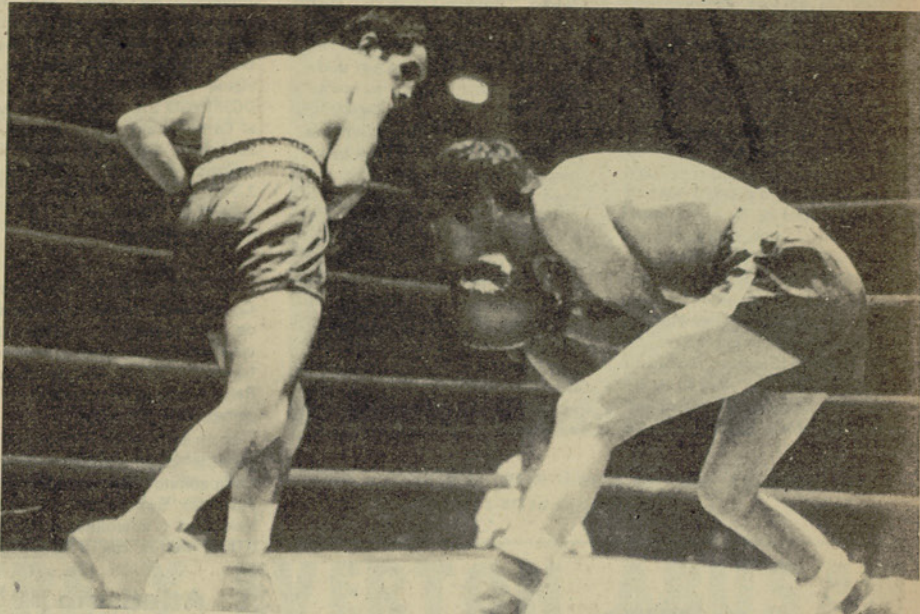
Los jugadores de mi equipo están plenamente conscientes de que luchando mucho y "aplicándose" a los planes de juego, el match lo pueden sacar adelante.

cuales, pero pienso hacerlas, ya que, incuestionablemente, hay algunos vacíos que es preciso remediar.

VALDES Y CASZELY

Aparte de la conversación que sostuvimos con Alamos y de la que extrajimos muy pocas conclusiones, hablamos también con dos figuras importantes del equipo chileno: Valdés y Caszely. El diestro y hábil entreafe fue muy gráfico cuando puntualizó: "el partido es difícil y los peruanos son muy buenos jugadores. Sin embargo, en la

cancha seremos once contra once y allí veremos qué pasa. Caszely por su parte dijo: "el resultado del partido dependerá de muchos factores y especialmente de uno: de la tranquilidad con que se encare el compromiso. En otras palabras. El equipo que se intranquice o pierda la calma puede perder el match. Nosotros hemos conversado sobre esto y creemos que no nos saldremos de nuestro molde, y confiando en que después de este match queda otro y ese lo jugaremos en nuestra casa."



Velásquez, favorito en mosca junior

Tiene el mejor equipo:

ARGENTINA FAVORITA PARA GANAR LATINO

Los pugilistas argentinos figuran con la primera opción para adjudicarse el Trigésimo Segundo Campeonato Latinoamericano de Boxeo Amateur.

su derrota sólo se produjo en las tarjetas de los jueces, porque al decir de la crítica peruana y al ruidoso protestar de la concurrencia Carrillo hizo méritos suficientes como para ser declarado vencedor.

OTROS RESULTADOS

MOSCA Alfredo Erez, de Venezuela, venció por unanimidad al peruano Arturo Manrique. En el tercer round, Erez fue tan superior que envió a la lona al peruano por 8.

GALLO Deudete Vasconcellos fue favorecido con el fallo frente al argentino Rubén Riani. El resultado estuvo a punto de provocar un incidente de

proporcionas, ya que considero el público que este había sido el verdadero "robo".

PLUMA Hugo Campodónico, de Ecuador, derrotó al venezolano Oscar Arnal, en fallo dividido. El ecuatoriano ejerció dominio en las dos primeras vueltas, aunque cedió terreno en el tercero. De todos modos se adjudicó el fallo.

GALLO Víctor Vinueza, de Ecuador, ganó por KOT al uruguayo Felice González. De entrada los golpes de Vinueza afectaron al paraguayo que se vio en la obligación de entregar el combate.

El campeonato Latinoamericano sigue hoy en Lima con una serie de interesantes combates ya en terreno final.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO AMUNATEGUI N° 66 - CASILLA 24-D. SANTIAGO

"PROPUESTA PUBLICA N° 33" 9 DE MAYO DE 1973 - A LAS 12 HRS.

POR: GRILLETES - PERNOS Y OTROS. PARA: CORREROS Y TELEGRAFOS.

"PROPUESTA PUBLICA N° 34" 9 DE MAYO DE 1973 - A LAS 12.30 HRS.

POR: CRUCETES Y SOPORTES. PARA: CORREOS Y TELEGRAFOS.

"PROPUESTA PUBLICA N° 35" 10 DE MAYO DE 1973 - A LAS 12 HRS.

POR: MUEBLES DE MADERA. PARA: CONSEJO NACIONAL DE MENORES.

"PROPUESTA PUBLICA N° 37" 18 DE MAYO DE 1973 - A LAS 12 HRS.

POR: FORMULARIOS CONTINUOS. PARA: IMPUESTOS INTERIORS.

"PROPUESTA PUBLICA N° 38" 18 DE MAYO DE 1973 - A LAS 12.30 HRS.

POR: FORMULARIOS. PARA: DIRECCION GRAL. DE AGUAS.

"PROPUESTA PUBLICA N° 39" 22 DE MAYO DE 1973 - A LAS 12 HRS.

POR: BLOCK FORMULARIOS. PARA: SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.

"PROPUESTA PRIVADA N° 23" 11 DE MAYO DE 1973 - HASTA LAS 12 HRS.

POR: FORMULARIOS VARIOS. PARA: SERVICIOS DE TESORERIAS.

"PROPUESTA PRIVADA N° 24" 12 DE MAYO DE 1973 - HASTA LAS 12 HRS.

POR: FORMULARIO VARIOS. PARA: SERVICIOS DE TESORERIAS.

"PROPUESTA PRIVADA N° 25" 12 DE MAYO DE 1973 - HASTA LAS 12 HRS.

POR: FORMULARIOS. PARA: SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.

BASES Y ANTECEDENTES pueden solicitarse en: AMUNATEGUI N° 66 - 4° piso, de 9 a 12.30 horas

EL DIRECTOR

LIMA 26 (Por Bernardo de la Rosa, especial para "La Nación").— A medida que pasan las horas, la tradicional quietud de Lima se va perdiendo y transformándose en un "hervidero" de impresiones, pro-

nósticos y dudas. Cual más, cual menos, todos los aficionados creen "tener" el resultado del trascendental match que por las eliminatorias del Mundial de Fútbol jugarán el próximo domingo las selecciones de Perú y Chile.

El partido es el único tema de conversación y ante su proximidad la afición empieza a vivir el clima propio de los grandes acontecimientos deportivos. El gran número de turistas, la gran mayoría chilenos y la masa tan futbolizada de Perú no tienen otro punto de mira que conseguir alguna entrada para cualquiera localidad. Lo importante es "estar" presente y para ello no importa ningún tipo de sacrificios, los que van desde "poner" influencias, hasta pagar precios realmente prohibitivos. Todo esto indica que, el domingo, el Estadio Nacional de Lima se repletará totalmente, alcanzando a su cupo máximo, 45 mil personas.

ALAMOS Y SUS "ZORRERIAS"

Luis Alamos, el famoso coach de la selección chilena, ha mantenido frente a la prensa peruana su tradicional cautela. Interrogado sobre las posibilidades de su equipo, dijo: "creo que anticipar algún resultado es un riesgo y, más que eso, una tontería. El fútbol no tiene reglas fijas y nadie puede "darsele" de adelanto. Es lógico que en partidos de la importancia del que se jugará el domingo, el factor "local" juega mucho y, conforme a él, el cuadro peruano tiene algunas ventajas. Sin embargo, esto no nos preocupa demasiado, ya que

En la etapa de complemento hubo varios cambios: Jorge Yávar entró por Pizarro, Enrique Arias por Herrera, Contreras por Jorge Arias, Ortega por Godoy y Bravo por Astorga.



GONZALEZ busca una pelota bombardeada sobre el área. Y tal como acontece comúnmente, la ganó Rivera lo empuja y Pizarro espera el desenlace de la jugada.

FUERZA AEREA DE CHILE PROPUESTA PUBLICA POR ADMINISTRACION DELEGADA

Construcción de "PABELLON PLANTA DE OXIGENO EN EL ALA DE MANTENIMIENTO, BASE AEREA "EL BOSQUE".

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Grupo de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129 - 2° Piso), el día 11 de Mayo de 1973, a las 15.00 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados, desde el 26 al 28 de Abril del año en curso, en el Grupo de Construcciones.

Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Fuerza Aérea de Chile, Ejército o Armada, en IIIa. Categoría o Superior (Obras de Arquitectura)

EL JEFE DEL GRUPO DE CONSTRUCCIONES

FUERZA AEREA DE CHILE PROPUESTA PUBLICA POR ADMINISTRACION DELEGADA

Construcción de "PABELLON DE COCINAS DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES, BASE AEREA "EL BOSQUE".

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Grupo de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129 - 2° Piso), el día 18 de Mayo de 1973, a las 15.00 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados, desde el 26 al 30 de Abril en curso en el Grupo de Construcciones.

Es requisito indispensable estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Fuerza Aérea de Chile, Ejército o Armada, en 1ª. Categoría (Obras de Arquitectura)

EL JEFE DEL GRUPO DE CONSTRUCCIONES



CHILENO.— Este fue el último tanto que marcó el seleccionado chileno al enfrentar a Perú. Ocurrió en el minuto 52 del partido jugado en el estadio Santa Laura, 5, Magallanes 3:

gol lo marcó Carlos Caszely, luego se recibió un ajustado pase de Sergio Messen. (UPI).

BUENOS GOLES PARA TODOS LOS GUSTOS

En un partido de entrenamiento efectuaron Rojos y albicelestes un fútbol simple y los unionistas la riqueza de su plantel.

UNION ESPAÑOLA aventajó a los rojos por cinco goles con el partido de práctica efectuado en la mañana de ayer en el estadio Santa Laura. El partido tuvo momentos interesantes, especialmente por la habilidad de tantos que se marcaron. El primer tiempo finalizó 3 a 0 para los unionistas marcados por Falcón Rivera (autogol), Canullo y Acevedo. El desmarcador magallánico lo anotó Jorge Arias con golpe de cabeza. La confrontación mostró a dos conjuntos

en forma esporádica a la valía adversaria.

EL MARCADOR

Por tratarse de un entrenamiento, el resultado no tiene mayor importancia. Pero sí que debe importar el estado físico y técnico de ambos planteles. Magallanes actuó con el "once" titular. Incluido Gustavo Laube, que este sábado será de la partida ante O'Higgins de Rancagua. Ya cumplió la fecha de castigo.

Los albicelestes jugaron "suelos". Es decir, si bien tácticamente mantuvieron un esquema claro (4-3-3) individualmente no arriesgaron, obedeciendo órdenes del entrenador Sergio Navarro Unión, por su parte, tomó el encuentro en forma más seria. Por lo menos algunos de sus jugadores así lo evidenciaron. Fue el caso de Osvaldo González, Yávar, Viveros, Henry. Durante los 90 minutos quedó demostrado que el equipo de Santa Laura podía, perfectamente, haber actuado en estas primeras fechas del torneo. Pese a las ausencias de Toro, Olivares, Machuca y Arias, que están en la Selección, los rojos poseen una alineación que es superior a la de muchos otros clubes.

Veamos. En el arco está Vallés. En la zaga lo hacen Las Heras, Berly Vázquez y Varas. Viveros, Carvallo y Yávar juegan en el medio campo. Y arriba están Acevedo, González y Henry. Como se puede apreciar, se trata de un "don" plantel. Y conste que también están Landa, Farías, Pino, y Angulo. Los dos equipos

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

CONCURSO LEY N° 15.076

Úllamase a Concurso Médico Amplio o Externo para proveer el siguiente cargo.

PLAZA DEL PERIFERICO DEL DEPTO. PEDRO AGUIRRE CERDA. Un "MEDICO PEDIATRA", con horas semanales de trabajo, 25% de Asignación de Estímulo por trabajo en consultorio periférico (B/b), y otros beneficios correspondientes.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones: hasta el 10 de mayo de 1973, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera 72, 5° piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.

Los oponentes, al presentar sus antecedentes, deberán acompañar una declaración jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o en caso contrario declarar las sanciones que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

REITERA

OBLIGACION DE DECLARAR CAPITAL AÑO TRIBUTARIO 1973

El 16 de abril en curso, venció el plazo legal para recibir declaraciones de capital a que se refiere el artículo 22 de la Ley 17.318, que consiste en lo siguiente:

DOCUMENTO QUE DEBE ACOMPAÑAR CADA CONTRIBUYENTE

- Balance o Memoria Anual del último ejercicio LOS PEQUEÑOS INDUSTRIALES Y ARTESANOS Y LOS EXENTOS DE LLEVAR CONTABILIDAD COMPLETA deben presentar INVENTARIO ACTUALIZADO, certificando por su Contador.
- Certificado del Contador con el cálculo del Capital Propio al 2 de enero de 1973.
- En caso de tener Casa Matriz en otra Comuna, se deberá acompañar certificado de la Municipalidad respectiva, indicando además las sucursales que posea.
- Si tiene Casa Matriz en la Comuna de Santiago, deberá adjuntar fotocopias de las patentes de las sucursales que tenga en otras Comunas o en ésta.
- Las Sociedades que tengan inversiones en otras empresas deberán adjuntar para los efectos de rebajar dichos valores del Capital Propio, los siguientes documentos:
 - Certificado del Contador en donde se indique el monto y el nombre de la empresa donde se hayan hecho inversiones, y
 - Fotocopia de la o las patentes que paga dicha Empresa.
- Los formularios deben ser llenados a máquina o con letra de imprenta.
- Con los datos que el contribuyente oportunamente entregue, se confeccionarán las patentes del Segundo Semestre de 1973 y Primer Semestre de 1974.

SANCIONES PARA LOS QUE TODAVIA NO HAN PRESENTADO SU DECLARACION

De acuerdo al artículo 86 de la Ley sobre Rentas Municipales, el contribuyente que no declaró sus capitales en la forma ya indicada y no lo haga durante lo que resta del presente mes de abril, se le girarán los intereses penales del 3,5% mensual sobre el valor total de la o las patentes, valor que será cobrado conjuntamente con ellas dentro del Segundo Semestre del presente año, sin perjuicio de las multas establecidas en el artículo 90 de la Ley 11.704, equivalentes al 140% del valor total anual de la patente más la correspondiente cláusula.

DOCUMENTOS QUE DEBEN EXHIBIRSE.

- Rol Unico Tributario,
- Patentes al día,
- Registro Nacional de Comerciantes, y
- Cédula de Identidad.

En Plaza de Armas, patio de la Casa Consistorial, se conformarán recibiendo las declaraciones fuera de plazo.

A los contribuyentes que no den cumplimiento a esta obligación se les caducarán sus patentes y no les serán giradas, sino con las multas e intereses penales y sólo después de haberse procesado las declaraciones de capital efectuadas por aquellos que cumplieron dentro de los plazos legales.

SANTIAGO 18 DE ABRIL DE 1973

FERNANDO PEZOA SOTO Director de Rentas Municipales, de Santiago



En sencilla ceremonia realizada en la Sala del Consejo de la Compañía de Teléfonos de Chile, se realizó la entrega de diplomas a 22 cholereros de esa empresa que asistieron a un curso de prevención de accidentes del tránsito que fue dictado por el Capitán de Carabineros Guillermo Lamas. En la fotografía el Gerente de la Compañía, Coronel Jorge Araoz, entrega su diploma al señor Humberto Loyola, de la Mutual de Seguridad de la Empresa Observan. De izquierda a derecha los señores Pedro Romero y Rodolfo Nerety, también de la Mutual, el Comandante de Carabineros Rosalino Fuentes y el Secretario General de la Compañía Jorge Morales.

LLEGAN DELEGACIONES A CAMPEONATOS DE CICLISMO

Se encuentran arribando a nuestra capital las delegaciones pedálicas de diferentes puntos del país que animarán, desde el próximo domingo, hasta el martes 1 de Mayo, los Campeonatos Nacionales de Ciclismo en Pista, tanto de Juveniles como de Adultos, en un torneo sin precedente por la cantidad y calidad de los corredores que intervendrán en la pista de Ñoia.

La competencia ha logrado despertar enorme entusiasmo como consecuencia de los buenos registros técnicos que se han venido logrando en este último tiempo, donde se han rebajado cinco marcas nacionales y una de ellas, como los 1.000 Metros Contra Reloj, cuenta en esta oportunidad con especialistas que pueden quebrar el viejo record de Massanes, que es el único que se mantiene vigente en estos momentos.

También la presencia de los actuales campeones, Sergio Salas, de Curicó; Rubén Elgueta, de Magallanes; Eduardo Sassi, de Valparaíso; Heriberto Rojas, de Quilpué, y los capitalinos Fernando Vera, Richard Tormen, y Arturo León conforman un

panorama bastante positivo sobre el éxito que tendrá este Campeonato mixto.

LOS QUE HAN LLEGADO.

Ya se encuentran entrenando en la pista de Ñoia los equipos de Curicó, Antofagasta, Magallanes y Temuco, selecciones que tienen en sus filas hombres de la solvencia de Salas, Manuel Aravena, Gabriel Núñez, Ramón Díaz y José Muñoz. Por Antofagasta, el mejor valor de su representación es Ramón Martínez, que sin duda debe protagonizar un interesante duelo por la corona de los 4.000 metros Persecución Olímpica distancia en la cual se ha alzado como una de las mejores esperanzas nacionales. Por su parte en la delegación de Magallanes sobresale Rubén Elgueta, que mantiene en su poder el título de los Mil Metros a Reloj y la medalla de Plata en Velocidad. Sin embargo, el fuerte de los suenos será la participación de sus juveniles que son todos muchachos de magníficas condiciones para este deporte.

La máxima fiesta del pedal chileno contará, en esta oportunidad, con la actuación paralela de Adultos y Juveniles.

LA PROGRAMACION.

El torneo, que se disputará en forma paralela por Juveniles y Adultos, ha fijado que los "peques" lo hagan en jornadas matutinas, mientras que los cracks lo harán en la tarde con el siguiente calendario de pruebas: DOMINGO 29, a las 9 horas, por el Campeonato de la Juventud Juveniles: Velocidad, hasta los cuartos de final; Intermedia: 2.000 Metros Persecución Individual (clasifican los 4 mejores tiempos).

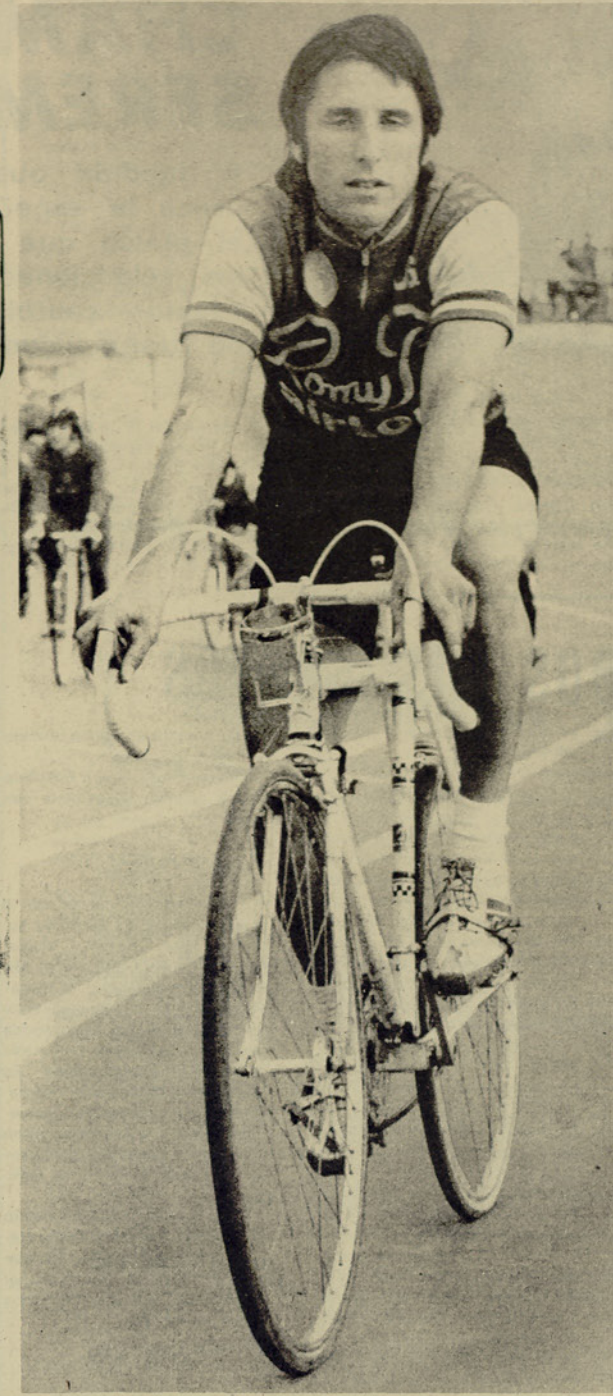
A las 16.000 horas Campeonato de Adultos: Series de Persecución Olímpica, clasificando los cuatro mejores tiempos. 1.000 Metros Contra Reloj, hasta la final y Final de la persecución Olímpica.

LUNES 30, 9.000 horas: Campeonato de la Juventud Juveniles: Semifinales y final de Velocidad. Infantiles: series de 6.000 metros con 3 llegadas.

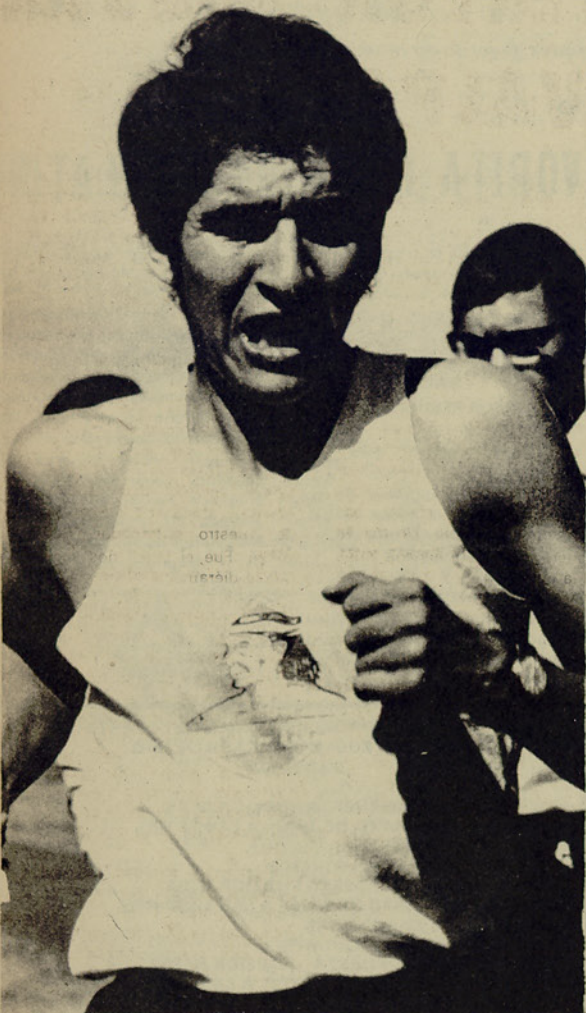
Intermedia: series de Velocidad hasta los cuartos de final. A las 18.00 horas: Campeonato de Adultos: Persecución Individual clasificando los ocho mejores tiempos; Velocidad hasta los cuartos de final; Persecución Individual hasta los cuartos de final. MARTES 1, 9.00 horas: Campeonato de la Juventud Juveniles: Final de Velocidad y 2.000 metros con tres llegadas; final: Intermedia. Semifinales y final de Velocidad.

A las 16.00 horas: Campeonatos de Adultos: Persecución Individual, semifinales; Semifinales de Velocidad; Final de Persecución Individual; final de Velocidad y 50 kilómetros con 15 llegadas.

Las actividades oficiales se iniciarán el sábado con la inauguración del Congreso de Delegados en sesión que se efectuará a las 20 horas en el Salón Auditorio del Comité Olímpico.



Bruno Génova, el destacado defensor de Temuco, uno de los buenos valores que intervendrán en el Campeonato de Chile de Ciclismo que se inicia el domingo.



Mario Valdivia intervendrá en la maratón sanjuna del Día de los Trabajadores.



Bobby Charlton, la figura legendaria del fútbol inglés, se despidió definitivamente de las canchas.

EL ADIOS MELANCOLICO DE BOBBY CHARLTON

POR ELMER RODRIGUEZ

BUDAPEST 26 (PL). Bobby Charlton se ha retirado. Después de 106 partidos con la selección británica, igualando la marca de Willy Righton, con 106 goles celebrados defendiendo los colores nacionales, el estelar futbolista cuelga los botines.

Charlton debutó en el Estadio Nacional de Lima, unos días antes del Mundial de Chile en 1962 (en esa fecha igualmente debutó otro astro británico: Bobby Moore, en tope preparatorio para ese campeonato).

El inglés fue uno de los pocos sobrevivientes de la catástrofe aérea que sufrió el Manchester City de Munich. En esa época, Charlton jugaba con el número once en la espalda, pero atacando y defendiendo.

Después en el mundial chileno donde Gran Bretaña no se mostró a gran altura, Charlton ganó el apodo de "Canadian Pacific" por la velocidad desplegada en la cancha.

Junto a Matt Busby, Bobby Charlton fue el edificador del nuevo Manchester, que causó sensación en Europa junto al "Real Madrid", "Benfica" e "Internacionales".

Fue, también la espina dorsal del cuadro inglés que, bajo la dirección de Alf Ramsey, ganó la Copa del Mundo en 1966.

Puede decirse que una de sus últimas demostraciones excelentes fue en el Mundial de México (1970), especialmente en el partido frente a la RFA.

En aquella ocasión, en la ciudad de León, Inglaterra ganaba por 2-0, frente a los Teutones. Ramsey cometió entonces uno de sus grandes desaciertos. Sacó a Charlton, que había diluido a la ofensiva Germánica. Después la debacle, empató a dos, y en el tiempo extra la derrota y la eliminación.

Con Charlton, también se retiró una época del fútbol inglés, su alejamiento de las canchas pasó casi inadvertido en una Gran Bretaña estremeada por las huelgas, por los problemas económicos y difícil situación que atravesaba.

Pues como bien dijera un colega recientemente "Fue el adiós melancólico de Bobby Charlton".

Atletismo COLO COLO A ARGENTINA

Cross en el interior del Club Hípico y Maratón "Carabineros de Chile", algunas de las actividades atléticas del fin de semana.

La rama atlética del Club Colo Colo participará con sus mejores fondistas en la Maratón de los Trabajadores a realizarse en la ciudad de San Juan, Argentina, competencia tradicional que es controlada por la Federación Atlética de Argentina, y a la cual ha sido especialmente invitada por la Confederación General de Trabajadores (CGT).

Esta prueba de fondos tendrá como participantes a los mejores maratonistas argentinos. Colo Colo por intermedio de sus atletas Valdivia, Cornejo, Bustos, entre otros tratará de repetir sus triunfos en el mismo certamen, tal cual lo hiciera en dos ocasiones anteriores.

La delegación alba viajará a la ciudad argentina el domingo, para participar el martes 1 de mayo.

Valioso ha sido el respaldo del directorio central de Colo Colo y de la madrina de la rama atlética, la Diputada Carmen Lazo.

CROSS COUNTRY EN EL CLUB HIPICO

El Circulo Atlético Royal realizará en el interior de la pista central del Club Hípico de Santiago, mañana sábado una competencia de cross, gracias al apoyo prestado por la gerencia de la institución hipica capitalina.

Este campeonato significa la última oportunidad para los aspirantes a participar en el cross con puntaje de la Asociación, como así mismo su clasificación para el campeonato nacional fijado para el 6 de mayo.

El programa sabatino es el siguiente:
14.30 hrs. Preparatoria, varones, 1.200 mts.
14.45 hrs. Preparatoria, damas, 750 mts.
15.00 hrs. Infantil, varones, 2.000 mts.
15.20 hrs. Infantil, damas, 1.200 mts.
15.40 hrs. Intermedia, varones, 3.200 mts.
16.00 hrs. Partida marcha.
16.10 hrs. Intermedia, damas, 1.200 mts.
16.25 hrs. Superior, varones, 4.000 mts.
Damas T/C 2.000 mts.
16.50 hrs. Superior damas 1.600 mts.
17.05 hrs. Velocista varones 1.200 mts.
17.15 hrs. Velocistas damas 1.000 mts.
17.30 hrs. Varones T/C 8.000 mts.

MARATON DE LOS CARABINEROS DE CHILE

La tradicional prueba de fondo, que en homenaje al Cuerpo de Carabineros de Chile se realiza para esta fecha, se realizará en definitiva el domingo a las 11 horas.

El Club Suplementeros organizador de la maratón, que en principio estaba fijada el sábado, debió posponerla para el domingo, por las actividades programadas con anterioridad.



Sebastiano Bertolone: adiós a la libertad...

Sebastiano Bertolone en la sección Deportes de La Nación y, según los convencionalismos que reglan la convivencia entre los humanos, hoy perdería parte de su libertad y, en cierta medida, también la perdiera Ximena Barrales, que es la mujer que él eligió para que lo acompañara en el camino de su vida.

Sin embargo, libertades más libertades menos, el hecho es que El Tano Bertolone abandona el equipo de los solteros y se inscribe en el cuadro de



José Pérez: con su Escuela a otra parte pero con trescientos mil escudos.

Perez mas sabe por viejo que por diablo

Informaciones extraoficiales pero dignas de crédito nos hicieron saber que la rescisión de contrato de José Pérez le costó a Universidad Católica la friolera de trescientos mil escudos.

El técnico cruzado estuvo dirigiendo los cuadros superiores del club cruzado durante cuatro años y sorpresivamente ambas partes llegaron a tan inesperado desenlace.

Los mismos informantes nos señalaron que Pérez habría sugerido la contratación de algunos valores que hicie-

ran posible una actuación decorosa en la presente temporada, pero que fue desestimada por los dirigentes. Pérez, que más sabe por viejo que por diablo, prefirió no asumir la responsabilidad alejándose definitivamente de la U.C.

Hasta ahora, los porfiados hechos le estarían dando la razón a Pérez. Católica perdió su primer partido de la competencia frente a Naval y sin el mayor asomo de una superación pronta ni menos a largo plazo dada la modestia futbolística de sus jugadores.

COMENZO HUELGA DE FUTBOL URUGUAYO

Esta paralización de las actividades futbolísticas daña la preparación del seleccionado "charrúa" que participará en las eliminatorias del Campeonato Mundial.

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).— Después de intensa y vanas gestiones, comenzó hoy la huelga decretada por la "Mutual uruguaya de futbolistas profesionales", tres días atrás, a raíz del diferendo que mantiene con la "AUF" (Asociación Uruguaya de Fútbol).

La paralización en esta rama del deporte afecta los preparativos del seleccionado que se prepara a disputar una serie de encuentros amistosos en Brasil y Argentina, para posteriormente disputar las eliminatorias del torneo mundial ante Colombia y Ecuador, como asimismo la iniciación de un torneo oficial-interclubes, que debería dar comienzo el próximo fin de semana.

El conflicto planteado entre la "Mutual" de jugadores y el organismo rector del balompié local, radica en la forma de integración de un organismo que debería tener un carácter de sus instituciones.

MUNICH 74

FRANCFORT. (AFP) La venta de boletos para el Mundial de Fútbol de 1974 marcha a un ritmo que satisface plenamente a los tesoreros alemanes.

El Olímpico de Munich, escenario de la finalísima del 7 de Julio y cuyo aforo es de 80.000 espectadores, está ya "completo".

Además, de los 1.250.000 boletos puestos en venta en Alemania para los 38 Juegos Mundiales, se vendieron ya 250.000, pese a que la oferta fue voluntariamente limitada por los organizadores en lo que atañe a ciertos juegos.

Por ejemplo, para el juego inaugural que protagonizará Brasil aquí el 13 de Junio de 1974 y para todos los que dirimirá la selección alemana, cada comprador sólo pudo adquirir un máximo de cuatro boletos.

También la venta de Medallas de oro y plata "Mundial-74" resulta fructífera. En las últimas semanas se vendieron más de 100.000 ejemplares de las

PANORAMA COPERO

PARIS. (ANSA).— Resultados de los partidos de las copas internacionales de fútbol: Semifinales de la Copa de Campeones:

En Madrid, Ajax derrotó a Real Madrid por 1-0 (ida 2-1). En Derby, Derby Country y Juventus 0-0 (1-3).

Juventus y Ajax Amsterdam se encontrarán el 30 de mayo en Belgrado para la final (detentor Ajax). Semifinales Copa de las Copas:

En Praga, Milán venció a Sparta 1-0 (ida 1-0).

DUSSELDORF (INB) Exito sólo puede tener el sistema En la medida en que el fútbol se hace más rápido, variado y en refinamiento táctico, crecen las exigencias para los jugadores. Los dos internacionales alemanes, Jupp Heynckes y Egon Krenz (izquierda y centro, a la derecha el guardameta checoslovaco) demuestran en esta foto del encuentro internacional entre la Selección Federal de Alemania y Checoslovaquia en Dusseldorf (C.R.) en la actualidad se exige de jugadores de gran capacidad física, potencia física, fuerza de sprint y salto, perfecto dominio de la técnica, además de instinto para acciones eficaces. En el sistema internacional, considerado como preparatorio para el campeonato mundial de 1974, que tendrá lugar en la República Democrática de Alemania, confirmó el once representativo de Alemania su elevado nivel futbolístico.



CURICO, GRAN GANADOR DEL RODEO DE NANCAGUA

Dos parejas curicanas se adjudicaron los primeros lugares en el Champion, prueba máxima del evento huaso efectuado recién en la localidad sureña.

Nancagua. (Especial, para La Nación, por Víctor Morris, corresponsal) — Curicó fue el gran ganador del Rodeo Oficial Inter-Asociaciones, efectuado recién en la mediana de Nancagua, bajo el control y organización del Club de Huasos de Nancagua.

En este evento, que es uno de los más importantes de Chile, participaron las más destacadas colleras de cinco provincias: Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó y Talca, las que ofrecieron un espectáculo de gran calidad técnica, muy propio por lo demás de la tradición de buenos jinetes que tienen los hombres del campo chileno.

Como decíamos inicialmente, el ganador, el gran ganador, fue Curicó, cuyos representantes: Quera y Cáceres, se adjudicaron en brillante forma el Campeonato de Nancagua, que es dentro del Rodeo la prueba más importante y con el que culmina esta fiesta huasa. Para completar el cuadro ganador de los curicanos, el segundo lugar del Champion lo obtuvo la pareja de Curicó, integrada por Fernando y Guillermo Barra. El tercer puesto fue para la collera santiaguina formada por San Martín y Yankoski.

Al margen del espectáculo que ofrecieron las parejas ganadoras, es preciso también consignar que en el evento estuvieron presentes jinetes de la nombrada y calidad de Ramón Cardemil y "Farolito" Fuentes, recientes campeones de Chile, quienes junto a Valderrama, Quera, Cáceres, Igton y González, reafirmaron la conocida pericia de los jinetes chilenos.

En el recuento general del Rodeo, no se puede olvidar el aporte que de los 500 novillos que se corrieron hicieron diversos particulares de la zona, como también la generosa ayuda de los señores Lapostol y Contreras, quienes cedieron gratuitamente sus camionetas para el transporte del ganado. También fue valiosa la colaboración prestada por Nemesio Gallardo y señora, quienes haciendo valer la calidad artística que poseen, deleitaron con sus interpretaciones en arpa al numeroso público que, repletando la media luna, nos oyó cantar como fieles intérpretes del folklore criollo.

Todo esto contribuyó de modo decisivo para que el Rodeo de Nancagua alcanzara las dimensiones de un gran evento nacional.



Igton y González, este último de sólo 12 años, fueron los triunfadores en la serie Potros.



campeones de Chile, Cardemil y Valderrama, reafirmaron su "clase", ganando la serie Caballos.



GANADORES DEL CHAMPION. La "collera" integrada por Quera y Cáceres, como ganadores del Champion de Nancagua, tuvieron el privilegio de "pasar" por la medalluna a la Reina del Rodeo, señorita Ruth Astorga.

WANDERERS Y EVERTON ABUSAN DEL PUBLICO DE VALPARAISO

Juegan sus correspondientes encuentros el mismo día, y a idéntica hora, en escenarios muy cercanos. El público, como resultado de esta situación, se divide, con daño económico para las instituciones.

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

De momento la situación no puede ser más incoformable. Wanderers y Everton simultáneamente están actuando en "Playa Ancha" y Sausalito, pudiendo hacerlo juntos o en el peor de los casos en días y horarios diferentes, a objeto, fundamentalmente de no frustrarse a los aficionados de las dos ciudades. Porque no debe significar la ubicación en el ascenso de Everton una especie de castigo a los hinchas del fútbol.

En el caso que nos preocupa, indiscutiblemente que la posición de intromisión de Wanderers y Everton ha impedido hasta ahora solucionar el problema. Ya lo señalaron las autoridades de San Luis hace algunas semanas atrás y lo mismo hicieron las de Coquimbo el domingo último para explicar que ellos no se oponían a programaciones dobles y que les parecía que era Everton la institución que no quería hacerlo.

Según hemos sido informados por fuentes autorizadas, el acuerdo de la Municipalidad de Viña del Mar de ceder la exclusividad de Sausalito al club

deportivo Everton implica la obligación virtualmente imperativa a que no salga de este escenario cada vez que deba actuar de local. Es decir, el cuadro viñamarino tiene que jugar en Sausalito. Y como Wanderers tiene que hacerlo en Playa Ancha es obvio imaginar que se mantendrá la absurda situación que a menos de 10 kilómetros de distancia el mismo día y a la misma hora jueguen Wanderers y Everton.

Elo, nos imaginamos, hasta que la Asociación Central de Fútbol una vez que comience el certamen oficial de ascenso programe los partidos de Everton en Viña del Mar en días sábados o bien, en domingos en que no tenga que actuar Wanderers en Playa Ancha. En caso contrario, se repetirá lo ocurrido el domingo que en Valparaíso había una asistencia de 7 mil espectadores y en Viña del Mar, de tres mil.

LE FALTA UNA PANADERIA

Ello, nos imaginamos, hasta que la Asociación Central de Fútbol una vez que comience el certamen oficial de ascenso programe los partidos de Everton en Viña del Mar en días sábados o bien, en domingos en que no tenga que actuar Wanderers en Playa Ancha. En caso contrario, se repetirá lo ocurrido el domingo que en Valparaíso había una asistencia de 7 mil espectadores y en Viña del Mar, de tres mil.

caturo ante Rangers, señaló que "no olviden que me falta el "Hallullu".

Si, es cierto. Pero, yo creo que en verdad nos está faltando una panadería completa.

Fue la respuesta de un directivo de Wanderers.

jugara varias temporadas en Everton y el año anterior defendiera a Audax Italiano. En efecto Contreras será el tercer meta porteño. El titular es Wejinger, y el suplente inmediato Aravena.

AL MAS DE RANGERS

Antecedentes de bastante interés proporcionó en Valparaíso el director del club de Talca, Eugenio Rojas.

"La verdad dijo es que nosotros atendimos los consejos de nuestro entrenador, Pedro Areso. Fue él quien nos sugirió que le diéramos preferencia a los elementos de la zona y ciertamente que creemos en la factibilidad de formar gente joven. Prueba de ello es que nuestra única contratación fue la del delantero "Mono" García que perteneciera a Naval en la suma de 700 mil escudos, pero vendimos a Juan Ponce en un millón y medio de escudos. También obtuvimos a préstamo a tres jugadores de Unión Española y a Spicto que era de Colchagua".

Finalmente expresó que "no pudimos haber asumido una mejor política. Y falta aún el debut del joven Julio Abatte que será una grata sorpresa en el fútbol chileno. Esperamos, igualmente concretar con el brasilero Pío Da Silva. Esa es nuestra intención. En lo económico estamos efectuando una campaña que nos permitirá reunir un millón de escudos en el más corto plazo, todo para concretar nuestra intención".

Copa de Europa AJAX Y JUVENTUS EN GRAN "FINALISIMA"

Por segunda vez consecutiva, la final europea de campeones estará a cargo de holandeses e italianos. El 30 de mayo, en Belgrado, es el espectacular choque.

Por Rafael García

PARIS. (AFP). El Real Madrid no está ni para milagros, en este año 1973 de fútbol superprofesional, eficaz e inteligente, sereno, supeditado a la colectividad que simboliza el imperial Ajax de Amsterdam y a su manerita Italia, también el Juventus de Turín.

Por segundo año consecutivo, la final europea de campeones estará a cargo, el 30 de mayo, en la neutral, Belgrado, de protagonistas holandeses e italianos. Será la tercera final de carrera de Ajax, que se adjudicó las dos últimas. La cuarta del mismo equipo en cinco años, la quinta consecutiva de un cuadro holandés, puesto que los dos triunfos de Ajax fueron precedidos, en 1970, por el de su gran rival nacional Feyenoord.

El Juventus aparecerá por primera vez en el último acto, que señaló ya dos triunfos por bando de sus eternos rivales milaneses Internationales y Milán A.C.

Lo antedicho indica, que tras el gran periodo inicial ibérico de siete victorias consecutivas, cinco de carrera para el Madrid, dos para su vecino Benfica de Lisboa—la prueba más popular del esférico europeo es ahora un monopolio holandés.

Bien se vio anoche en el

abarroto del Santiago Bernabéu. En su propio feudo, el Madrid fue demasiado bisoño en ideas anticuado en el planteo táctico, notablemente falto de valores resolutivos para perturbar el funcionamiento de esa maquinaria futbolística que forman las once ajustadas piezas de Amsterdam, capaces de adaptar su ritmo a cualquier rival, a cualquier ambiente.

En la cancha del Derby, la oncenaria local fue demasiado ciegamente impetuosa, exageradamente candida para quedar la ágil firmeza del Valladolid defensivo turines, que, con distintas armas que el finalista holandés, supo imponer su profesionalismo, orientado con sobrio realismo y muchísima vista hacia el exclusivo logro de la clasificación.

Sin florilegios, sin alardes personales el Sarsenal de Ajax, parece más variado, más moderno que el de los turineses, infinitamente superior al del Madrid de nuestros días.

Con la mínima ventaja de dos —uno lograda hace quince días en el olimpo de Amsterdam, el Ajax no jugó en el Bernabéu para mantener ese capital, para impedir que anotara el Madrid. Jugó para ganar. Conteniendo bien a los "Merengues" calmado el juego, construyendo y defendiendo con todos sus hombres y ganó merecidamente.

El Madrid tenía que atacar, y

en realidad, tuvo miedo de las fulgurantes ofensivas holandesas. A despecho de su prudencia la defensiva "Merengue" tuvo que hacer frente con frecuente inferioridad numérica, a las maniobras envolventes de seis o siete holandeses.

Los jugadores plurifuncionales de Ajax anotaron un gol y supieron crearse otras cuatro ocasiones claras. Los madrileños sólo tuvieron una verdadera oportunidad de anotar. Las de los holandeses venían todas de atrás, de muy atrás, de un equipo en el que todo el mundo cumple todas las misiones. Ahí radica la mayor diferencia entre el Ajax y el Madrid.

El Juventus, como se había previsto, estuvo en lo suyo frente a Derby con sus dos goles de ventaja inicial (3/1 en Turín).

Y también los itálos se crearon buenas oportunidades, los turineses jamás perdieron la serenidad y con gran vigor físico se impusieron a las nerviosas y alocadas ofensivas locales. El cero —cero fue justo.

El 30 de mayo, dos grandes equipos dos estilos distintos se disputarán la decimosexta Copa de Europa. Es demasiado temprano para formular pronósticos. Lo interesante desde ya será el descubrir las armas que empleará Ajax para tratar de superar la férrea defensa itálica y sus peligrosos contragolpes.



EVERTON 1972. Este fue el equipo que descendió a segunda división. Está ganando en ascenso, pero poco público lo sigue.

3 AÑOS Y USA REVIVEN EL BALON EN BASQUETBOL

El puntal del equipo norteamericano en los primeros encuentros de Los Angeles y del día siguiente en San Diego y quizás para los restantes, será Bill Walton, (2,11 M.) Pivote del UCLA M.) (Universidad de California, Los Angeles).

Los otros cuatro elementos del mejor quinteto serán, probablemente, Ernie Di Gregorio (1,83 M.) y Gregg Lee (1,93); la mejor pareja defensiva, y Jim Brewer (2,08 M.) y Ron Behagen (2,08) como delanteros.

Todos ellos formarán una selección de un promedio de cerca de 2,02 M. de altura.

UNIVERSIDAD DEL NORTE SEDE ANTOFAGASTA

CONCURSO DE ANTECEDENTES ASESOR JURIDICO

REQUISITOS: — Título de Abogado
— Experiencia mínima de un año en labores afines.
— Curriculum Vitae y Certificaciones
— Estar inscrito en el Colegio de Abogados.

RENTA: Según encasillamiento

PLAZO DE ENTREGA DE ANTECEDENTES: Los antecedentes se recibirán hasta el 4 de mayo de 1973 en Secretaría General de Sede, Magamos 0610, Casilla 1280, Antofagasta.

COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los Estatutos Sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de Mayo de 1973, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía en Valparaíso, Plaza de la Justicia N° 59, para someter a su aprobación la Memoria y Balance General por el último Ejercicio y tratar las demás materias propias de dicha clase de Juntas.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, el registro permanecerá cerrado desde el 27 de Abril al 7 de Mayo de 1973, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO Abril de 1973

EL PRESIDENTE

CITACION RADIOEMISORAS UNIDAS S. A.

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el 15 de mayo próximo, a las 10 horas en la sede social de calle Estado 235, 6° piso, con el objeto de conocer de las siguientes materias:

- 1) Acta anterior.
- 2) Memoria y balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1972.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes.
- 5) Conocer de todo otro asunto que sea de la competencia de esta clase de Juntas, y disponer lo que fuere necesario para llevar a cabo los acuerdos de la Junta.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Radiomisoras Unidas S.A. y con motivo de la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 15 de mayo próximo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 al 15 de mayo de 1973, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pablo Carbonell...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Manuel Jesús Machuca...

Por extravió libreta 2264382 Banco del Estado queda nula.

SEXTO Juzgado Concidió posesión efectiva herencia instada de Olga Delia Olivos...

TERCER Juzgado Civil Concidió posesión efectiva Inés Margolis...

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia instada de José Luis Cuevas Pardo...

EXTRACTO Por resolución del 5º Juzgado de Letras de Mayor C...

HABIENDOSE extraviado cheques Serie A N° 5451646 y 5451647 Bco Continental...

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Justo Pastor Pérez Silva...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ignacio Isa Navich...

QUEDA nula la libreta del Banco del Estado Suc. La Cisterna N° 37661260...

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Margarita de las Mercedes Silva Rodríguez...

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva María Luisa Ortiz Vázquez...

LIBRETA Ahorro 10R24389 de Enrique Leonart Banco del Estado...

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José San Martín...

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía En el nombramiento de curador del menor...

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Concidió posesión efectiva herencia...

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva testamentaria...

HABIENDOSE extraviado cheques Serie A N° 5451646 y 5451647...

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

HABIENDOSE extraviado Libreta Banco del Estado...

HABIENDOSE extraviado cheques Banco Estado Serie AU...

ANULADOS por robo los cheques Serie A números...

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Ramón Reyes Mellafe...

Se da orden de no pago contra los cheques Serie CU N° 0519088 y 0519094...

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José San Martín...

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía En el nombramiento de curador del menor...

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Concidió posesión efectiva herencia...

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva testamentaria...

HABIENDOSE extraviado cheques Serie A N° 5451646 y 5451647...

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago - Expediente 44524...

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Monenegro Bernis...

TREINTA Presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Amanda López Muñoz...

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Schletter Rau...

PRIMER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía Concidió posesión efectiva Flor María Bravo...

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, decretó interdicción...

PRIMER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía Concidió posesión efectiva...

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Humberto Mandiola...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Elvira Manríquez...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Cristina Guzmán López...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel David Comandari...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Armando Pablo Antonio Mangel...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Esnislao Guerra Jofré...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sonia Gorab Nahas...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Efraín Olave Fariñas...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Luisa Balloffet...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Wincoeur Serebrinsky...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juana María Luisa Balloffet...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

TERCER Juzgado Civil Concidió posesión efectiva Raúl Enrique Gaete Rivera...

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Barrera Valenzuela...

QUARTO Juzgado. En autos posesión efectiva Félix Caupolicán Encina Ruz...

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Herman Fernand Granzow Nesa...

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Sudy Stemann...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Elvira Manríquez...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Cristina Guzmán López...

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Mandiola...

QUINTO Juzgado Civil Concidió posesión efectiva Ricardo Sánchez Aicozbe...

TERCER Juzgado Civil Concidió posesión efectiva María Dolores Bustamante...

TERCER Juzgado Civil Concidió posesión efectiva Gustavo Gabriel Herrera Garay...

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Méndez Wilson...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel David Comandari...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Armando Pablo Antonio Mangel...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Esnislao Guerra Jofré...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sonia Gorab Nahas...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Efraín Olave Fariñas...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Luisa Balloffet...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Wincoeur Serebrinsky...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juana María Luisa Balloffet...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Moreno Jofré...

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Barrera Valenzuela...

QUARTO Juzgado. En autos posesión efectiva Félix Caupolicán Encina Ruz...

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Herman Fernand Granzow Nesa...

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Sudy Stemann...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Elvira Manríquez...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Cristina Guzmán López...

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Mandiola...

QUINTO Juzgado Civil Concidió posesión efectiva Ricardo Sánchez Aicozbe...

TERCER Juzgado Civil Concidió posesión efectiva María Dolores Bustamante...

TERCER Juzgado Civil Concidió posesión efectiva Gustavo Gabriel Herrera Garay...

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Méndez Wilson...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel David Comandari...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Armando Pablo Antonio Mangel...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Esnislao Guerra Jofré...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sonia Gorab Nahas...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Efraín Olave Fariñas...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Luisa Balloffet...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Wincoeur Serebrinsky...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juana María Luisa Balloffet...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Moreno Jofré...

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Domingo Barrera Valenzuela...

QUARTO Juzgado. En autos posesión efectiva Félix Caupolicán Encina Ruz...

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Herman Fernand Granzow Nesa...

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Marta Sudy Stemann...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rosa Elvira Manríquez...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Cristina Guzmán López...

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Mandiola...

QUINTO Juzgado Civil Concidió posesión efectiva Ricardo Sánchez Aicozbe...

TERCER Juzgado Civil Concidió posesión efectiva María Dolores Bustamante...

TERCER Juzgado Civil Concidió posesión efectiva Gustavo Gabriel Herrera Garay...

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Méndez Wilson...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel David Comandari...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Armando Pablo Antonio Mangel...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jorge Esnislao Guerra Jofré...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sonia Gorab Nahas...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Efraín Olave Fariñas...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Luisa Balloffet...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Wincoeur Serebrinsky...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juana María Luisa Balloffet...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Edelminda Durán Varela...

GUIA PROFESIONAL MEDICOS DR. NORBERTO SAINZ RECIO Medicina interna Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad...

NOTIFICACION Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago expediente "ZAROR con CARRION"...

EN SANTIAGO, calle Huérfanos 1273 piso 7, se efectuó elección complementaria por renuncia de un director del Sindicato Profesional de EE y OO...

EL VIERNES 27 de Abril, a las 15 horas, en el local de la Frigera Industrial y Comercial de la Frigera S.A. se efectuó una asamblea...

DUO REY-SILVA 16 AÑOS DEDICADO A LA MUSICA

Los premia mañana en el Teatro Astor • Un espectáculo inolvidable

Después de un aprendizaje a tocar arpa, este instrumento fue incorporado al dúo, y este ha sido el único cambio que ha experimentado el grupo.

...estamos satisfechos con lo realizado. La música nos ha dado todo. Hemos conocido gente, lugares, idiomas, artistas famosas, y cada uno conquistando un grande y eterno amigo.

EL ARPA
El Duo Rey Silva comenzó a incorporarse con sus guitarras. Un día Alberto Rey se interesó en el arpa y adquirió los conocimientos necesarios. Por esas intensas actividades que tiene el artista, un día conoció a Pérez Cardoso y allí surgió una gran amistad y un compromiso. Yo te obsequio una arpa para que toques el "Pajaro Campana" y tu me regalas un chamanto. El "trueque" se hizo y desde aquel día el Duo Rey Silva incorporó este instrumento al dúo que ya completa sus 36 años de vida.

RECONOCIMIENTO
Alberto Rey y Sergio Silva siempre fueron artistas de RCA. Esta semana, IRT, que entrega a nuestro medio la producción de ese sello premiado al DUO que ha seguido entregando por largos años la música nuestra. Un justo premio y un merecido reconocimiento.

EL CONTINENTE EN LLAMAS

...aquello fue primero, ahora "El Continente en Llamas"...
...aquello fue primero, ahora "El Continente en Llamas"...
...aquello fue primero, ahora "El Continente en Llamas"...

También la bravura de los "gallos de pelea" que tanto gustan en el Perú. Todo es didáctico como aquellos hechos que nos muestran la verdad sobre el Canal de Panamá, México y su lucha de años. Todo lleva un fin, la liberación de los oprimidos y la expulsión del imperialismo que ha sido el germen facundo que ha dividido a los Estados Unidos sobre América y sus miembros. Sobre América y sus miembros. Sobre América y sus miembros.

de la pág. 18)

BENEFICIADORA de Productos del Mar S.A. por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 1973, celebrándose la Ordinaria a las 18.30 hrs. y la Extraordinaria inmediatamente después de terminada la primera, en calle Nueva York N° 61. Objeto de la Junta: Modificación de Estatutos, Aumento de Capital Memoria y Balance. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 30 de abril a 4 de mayo de 1973.

CITACION El Sindicato Profesional de Intermediarios del Segundo Grupo (VNA) cita a todos sus asociados para el día 3 de mayo de 1973, a las 19 horas, en el edificio de los Trabajadores, 1° piso, a reunión extraordinaria. Tabla: Elección de directorio período 73-74. "A-28-8"

10 VARIOS NO CLASIFICADOS
Necesito operarios Fábrica de Escobas con o sin conocimiento. Vozzco Gozoli 4387 Fono 515578. A-22-29-10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR
COMPRO máquina Sumadora Telex forma 8579-89927.

12 BOMBEROS
CUERPO de Bomberos de Nuñoa y La Reina. Tercera Compañía "Bomba Los Guindos" Voluntad y Sacrificio. Cita a la Compañía a sesión para el día 27 de abril, a las 22.00 horas. Tabla: 1) Informes Comisiones Revisoras. 2) Admisión de voluntarios. 3) Varios. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: de civil. El Secretario.

11a. Comp. de Di. Pompieri
"Pompa Italiana" D'ordine del Sig. Capitano convocasi la Compagnia a un ejercicio per l'anniversario del 100° aniversario de la fundación de la Compañía. Tenida de lavoro L'Alfante.

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Nuñoa-La Reina Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu", "Crecer y servir". Cito a la Brigada a Academia Teórica para el día 29 de Abril, a las 10.00 hrs. Punto de reunión, Cuartel. Tenida, Civil. El Secretario.

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Nuñoa-La Reina Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu", "Crecer y servir". Cito a la Brigada a Ejercicio para el 28 de Abril, a las 15.00 hrs. Punto de reunión: Cuartel. Tenida, Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Nuñoa-La Reina. Cito a la Brigada a Ejercicio para el 28 de abril, a las 15.00 hrs. Punto de reunión: El cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.

TELEVISION

16.00 NOTICIAS EN 4 TV
16.15 TELESERIE NATACHA
17.05 DIBUJOS ANIMADOS
17.15 CORSARIOS Y FILIBUSTEROS
17.46 LARGOMETRAJE EN EL 4° "AGUILAS EN ACECHO"
19.20 CONVERSANDO CON RENE PIENOLI
19.30 NOTICIAS EN 4 TV
19.40 SIMON LUCKE
20.10 CONOZCA EL MUNDO

13.15 APERTURA
13.20 NOCIERO
13.30 TELESERIE "Corazón Salvaje"
14.00 BUENAS TARDÉS MIRELLA TELESERIE
"Muchacha Italiana viene a casarse", con Angélica María
16.00 "DAVID COPPERFIELD"
16.30 MUSICAL "ORQUESTA REVE"
17.00 "EL FANTASMA REVOLUTOSO"
17.30 EL PAYASO BERTOLDO"
18.00 CHILE A LA VISTA, con Mario Céspedes

16.45 CARTA DE AJUSTE
17.00 NOTICARIO Lee Soledad de los Reyes
17.10 LARGOMETRAJE
17.45 LARGOMETRAJE
19.30 SEDE ORIENTE
20.00 NUEVEDIARIO DEPORTIVO. Con la animación de Máximo Clavería
20.10 LOS CAUDILLOS

9.15 TELECLASES Ciencias Naturales 8°
9.35 Ciencias Sociales 7°
9.55 CIENCIAS SOCIALES 6°
14.00 TELETARDE
14.14 PASADO MERIDIANO programa infantil
18.00 PLAZA SESAMO, programa infantil
19.00 RIN TIN TIN
19.20 LA GRAN JORNADA
19.25 LA FAMILIA PATRIDGE

21.00 NUEVEDIARIO 73
21.30 LA SEMANA. Amplio informativo cultural con todas las actividades del momento y con la animación de Miriam Saa y de Virginia Vidal.
22.15 NOCHES DE ESPANTO
23.45 NOTICARIO Lee Rafael Bravo
00.20 CIERRE

9.15 EL SAPO Y LA CULEBRA
20.00 TELENOCHE CORAJE
20.30 CIENCIAS SOCIALES 6°
21.30 HASTA EL FONDU, DE LA NOTICIA con José Navasal
22.00 TELETRECE
22.30 CINE COMO EN EL CINE: El diablo nunca duerme con William Holden

CALZADOS Y CURTIDOS CALVO Y CIA S.A.

Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1973, a las 18 horas, en las oficinas de la Sociedad, Vicuña Mackenna 4885, con el objeto de tratar sobre el Balance General, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los Inspectores de Cuentas y la Memoria, correspondientes al ejercicio del año 1972.

El registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 24 y 30 de abril en curso, ambas fechas incluidas.

El Presidente

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. El credo de un hombre solitario; Sansón y Dalila.

SECTOR NUÑO-PROVIDENCIA-VITACURA

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) 16.30; 19.15 y 22.15 hrs. Y el Diablo.

EGANA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. La muchacha de a bordo; El fantasma de Barbánega.

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) 16.30; 19 y 22 hrs. El sol roío.

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. O Canamiro; Toñi Tora Tora.

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) 16; 19 y 22 hrs. Metello.

LAS LILAS E Yáñez J. de Dios (43116) 16; 19 y 22 hrs. Doctor Fausto.

LO CASTILLO Vitacura (43117) 16; 19 y 22 hrs. Secunda Luna de Miel.

MARCONI Manuel Montt .032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. Una ciudad llamada Bastarda.

MACUL J. P. Alessandri 3547 (21348) Desde las 14.30 hrs. El satánico Dr. No; Sólo los bravos valen.

ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345) 16.30; 19 y 22 hrs. Y el Diablo juntos.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao (238546) 16.15; 18.30 y 22.15 hrs. El trasplante.

teatros

ANTONIO VARAS Morande 25 (61200) Depto del Teatro de la U de Chile. 19 hrs. "Chilote, cielos cubiertos", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) EAC 16 hrs. "Croniteatro" de Fernando Cuadra (función vendida Dpto. extensión).

CARPA MODERNA Alameda 1461 (60778) 18 y 21.40 hrs. Circo Las Águilas Humanas 1973.

COUSINO San Ignacio 1249 Cia de Revistas Hombres 20.25 y 22.15 hrs. "Cuidado con las curvas".

CARLOS CAROLI San D 246 (89350) Cia. de María E. Getner y Sergio González, 19.15 hrs. "Martín Rivas" de Alberto Bles Gana.

MONEDA Moneda 920 (71545) Cia. de Americo Vargas y Pury Durante. Descanso.

ALEPH Lastarria 90 Grupo Aleph 20 hrs. "Gruffuss" Creación colectiva.

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus. Descanso.

MARCELO Huérfanos 786 (397807) Cia de Lucho Córdoba y Olvido Lequia 19.15 hrs. "Es mejor tomarse pa' la nsa", de Lucho Córdoba.

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cia de revistas Bim Bam Bum-19, 21.40 y 23.25 hrs. "dos rosas y muchas risas".

CAFÉ Teatro El Cangrejo Londres 69 22.30 hrs. "El oficio de amor" de Eduardo Pérez.

PETIT REX Huérfanos 735 (31143) Teatral 19.30 hrs. El zoo de revista "de Tennessee, Williams.

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cia de revistas Strip Tease, 20 y 23 hrs. "La vuelta al mundo en 14 días".

TEATRO DEL ANGEL Sar Antonio 255 (33605) 19.15 y 22.15 hrs. "Gato por liebre" Vovdely de Feydeau.

TEATRO EL CACIQUE Ejército 57 (89644) 19.30 hrs. "La farsa del Licenciado Pathelin" Anónimo Siglo XV.

TEATRO CHAC Valentín 1349 (67242) Grupo Trasmunte 22 hrs. Yo también fui huevo", Creación colectiva.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE AVIACION
DIRECCION DE AERONAUTICA**

INSCRIPCION EN REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS

Se invita a los Profesionales a inscribirse en el Registro General de Contratistas de la Dirección de Aeronáutica.

Las solicitudes y antecedentes se entregarán en el Departamento Planes de esta Dirección, ubicado en Alameda 1170 - 10° Piso, de Lunes a Viernes de 14 a 17 horas, hasta el 31 de Julio.

EL DIRECTOR

LA ASOCIACION LIRICA CHILENO - ITALIANA PATROCINADA POR EL INSTITUTO CHILENO ITALIANO DE CULTURA

Presento:

"LUCIA DE LAMERMOOR"

de Gaetano Donizetti

Opera completa en forma de concierto.

Intérpretes:
Laura Bustamante, soprano, como Lucía
María Luisa Lagos, mezzo, como Alisa
Hugo Martino, tenor, como Edgardo
Gerardo Jorquera, barítono, como Enrico
Eduardo Huespe, bajo, como Raimondo
Eduardo González, tenor, como Arturo
Enrique Sánchez, tenor, como Normando

Actuación del Coro Lírico de Chile-Acompañamiento Musical de Alicia Taitor y Dirección Musical del Maestro Luis Acevedo.

HOY VIERNES 27 de abril a las 19.30 horas en calle Huérfanos N° 1820.

La Asociación está preparando para próximos conciertos las Operas "Rigoletto", "La Bohème", "Tosca", "Cavalleria Rusticana", "Il Pagliacci" y varias otras.

CARTELERA DE CINES

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. El credo de un hombre solitario; Sansón y Dalila.

ESMERALDA San Diego 1035 (63403). Desde las 13 hrs. Abre tu fosa amigo. Ilega Sábata; Devilman.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. La agonía de una madre.

MISTRAL San Diego 279 (63994). Desde las 14 hrs. La estrella vacía. El día que me quieras.

MODERNO Gran Avenida 6544 (581782). Desde las 14 hrs. Candy; Johnny Hamlet.

RUMA San Diego 230 (67258). Desde las 14 hrs. Al conserse el sol; Emiliano Zapata.

MONACO 10 de Julio A Prat (382845). Desde las 13 hrs. Días de gloria. La espachin Manca.

SAN DIEGO San Diego 612 (81093). Desde las 14 hrs. Arriba las manos, Texano; La Venganza de Gabino Barrera.

SUR San Diego 935 (61524). Desde las 15 hrs. La agonía de una madre.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263). Desde las 14 hrs. La venganza de Gabino Barrera Arriba las manos, Texano.

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 13. hrs. Sansón y Dalila. El credo de un hombre solitario.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 117 (713384). Desde las 14 hrs. Mi dólares al negro? Le quiero muerto.

MAIPO San Pablo 4251 (23190). Desde las 14 hrs. El culpable.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA-ESTACION-BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Asalto en Las Vegas; Quién yace en mi tumba.

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. El hombre propone y la mujer dispone. Psicosis para el crimen.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86685) Desde las 11 hrs. Vanessa.

CARRERA Alameda 2151 (86685) Desde las 13 hrs. Los muertos no cuentan; Cara a cara con el Diablo.

COLON San Pablo-Maipú (733146) Desde las 13 hrs. El asesino chino. Dos contra dos. Festival Correcarrinos.

MINERVA San Pablo 3220 (73346) Desde las 13 hrs. El rostro impenetrable; Al umbral del infierno; Dibujos.

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Lo quiero muerto; Mil dólares al negro.

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 13 hrs. El rally de Montecarlo y Los Locos del Volanter. En cada puerto una pata.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Mi vida es mi vida. Sor Ye Ye.

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1994 (773454) Desde las 14 hrs. Goldfinger.

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Devilman. Abre tu fosa, amigo. Ilega Sábata.

CINES COMUNALES

PLAZA Talagante. Desde las 17 hrs. Robinson Crusoe; El Gato con botas.

cines del CENTRO

AUDITORIO Inst. Chileno Soviético de Cultural) Ejército 57 (89644) - 19 hrs. El Comunista.

ASTOR (392112) Desde las 11.10 hrs. "Los Suicidas".

BANDERA (714403) Desde las 10 hrs. "La llave".

CITY (66687) Desde las 11 hrs. "Las Novicias".

CENTRAL (33555) Desde las 11 hrs. "Tristana".

CERVANTES (381894) Desde las 11 hrs. "Otra vez saltando sobre los charcos".

CINELANDIA Puente 540 (67532) Desde las 14 hrs. Al ponerse el sol; Emiliano Zapata.

CAPRI Montañas 326 (392414). Desde las 10 hrs. Django, el burl: Cinco dólares por Ringo.

CONTINENTAL Plaza Buñes 41 (60735) Desde las 14 hrs. Pájaro loco.

DUCAL Agustinas 77 (35375). Desde las 14 hrs. Una extraña historia de amor.

ESPAÑA Estado 337 (398488) Fest. Rumano 16, 16.30, 19 y 21.30 hrs. Las olas del Danubio.

FLORIDA Estado 226 (34289). Desde las 11 hrs. El arquero de feo.

GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082). 14.15, 16.30, 18.45 y 21.30 hrs. El padre del soldado.

HUELEN Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 Hrs. Love Story.

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 Hrs. Sano y Vanzetti.

IMPERIO Estado 215 (397960). Desde las 10.30 Hrs. Técnica para una matanza.

KING Huérfanos 840 (32828). Desde las 10 Hrs. El bello Verano de Faustina.

LIDO Huérfanos 680 (34366). Desde las 13 Hrs. Misión Águilas cruzadas.

LUXOR Bandera 236 (84688). Desde las 11 Hrs. Marineros sin brújula; Dibujos animados.

MAYO Monjitas 879 (391201) Desde las 10 Hrs. Arizona Colt.

METRO Bandera 141 (61570) Desde las 11 Hrs. Adiós, Mr Chips.

NILO Monjitas 879 (392078). Desde las 10 Hrs. El duelo.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 Hrs. Cita en Bray.

ELAZA Compañía 1068 (84714). Desde las 10 Hrs. Un animal llamado hombre.

REAL Compañía 1040 (65555). Desde las 11 Hrs. Pájaro loco.

REX Huérfano 735 (39144) Desde las 11 Hrs. La virgen y el gitano.

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 Hrs. Su precio, unos dólares; La hermanita Dinamita.

RITZ San Antonio 50 (380613). Desde las 11 hrs. Slopek al corazón.

RIVIERA D. Cervantes 801 (36093). Desde las 13 Hrs. Hotel; Quién le teme a Virginia Wolf.

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Ella no bebe, no ama, no se droga, pero... Twinky.

SAN MARTIN Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. El duelo.

SANTA LUCIA Alameda San Isidro (34718) 15; 18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. La agonía de "ser madre".

SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. El extraño vicio de la Sra. Ward; El profesor y sus amantes.

TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. Ceremonia secreta: Entre dos naciones.

TOESCA Huérfanos 1313 (711162) Desde las 13 hrs. Tarzán en peligro.

VICTORIA Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. Willy Boy.

WINDSOR Moneda 1025 (89761) Desde las 11.10 hrs. El trasplante.

YORK Ahuñada 166 (66687) Desde las 11 hrs. Departamento de Soltero.

DIA DE LA JUSTICIA MILITAR DE LA ARMADA FUE RECORDADO

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal).— El 25 del presente se conmemoró el Día del Servicio de Justicia de las Instituciones que integran las Fuerzas de la Defensa Nacional.

Fue promulgada en este mismo día, en 1839, la Ordenanza General del Ejército, fijándose —por la importancia que tuvo para la Justicia Militar— el 25 de abril como "El día del Servicio de

Justicia de estas tres instituciones". Un escalafón de oficiales de Justicia Naval atiende en la Armada esta especialidad, los que son profesionales que se licencian en las Universidades

chilenas. Son incorporados al servicio naval con el grado de capitán de corbeta de Justicia. Pueden ascender hasta el grado de Contralmirante, como Auditor General de la Armada, cargo que tiene en la actualidad el Jefe del Servicio de Justicia Naval, almirante Rodolfo Vio Valdivieso.

El desempeño su cargo en la Comandancia en Jefe de la Armada en la capital. Se destaca a LA NACION en círculos de la Armada en nuestra ciudad, que los Oficiales de Justicia tienen a su cargo la delicada misión de asesorar a las autoridades administrativas y judiciales de la Armada en los cargos y cuestiones contempladas por la ley y de formar parte, tanto en tiempo de paz como de guerra, de los Tribunales Navales. El Servicio de Justicia Naval nació en 1833, cuando se nombró como primer Auditor General a don Antonio Varas Herrera, que lo ejerció hasta 1913.

En tiempos de la dominación española, para referirnos al aspecto histórico, en Chile regían las Ordenanzas Generales para la Armada Española de 1773 y al llegar la emancipación política chilena la situación se mantiene invariable. Con el paso del tiempo se dictan nuevas disposiciones que derogan a las españolas y se conforma un nuevo orden jurídico.

Dentro de la información que nos entregan al respecto en la Primera Zona Naval de Valparaíso, agregaremos que "el 25 de abril de 1839, el Presidente Joaquín Prieto dictó un decreto de ley promulgando la Ordenanza General del Ejército. Las disposiciones de esta Ordenanza que no se oponían al carácter de la Armada, se pusieron en vigencia en el Servicio Naval, junto con las de las Ordenanzas Generales de la Armada Española". Se nos señala que "Estas últimas estuvieron en vigencia hasta 1916, año en que el Presidente Juan Luis Sanfuentes promulgó la "Ordenanza del Servicio Religioso a bordo", obra del capitán de fragata Lautaro Rozas. En diciembre de 1925, el vicepresidente



Contralmirante Rodolfo Vio Valdivieso, Auditor General de la Armada y Jefe del Servicio de Justicia Naval.

de la República, Luis Torres Borgoño dictó el decreto de Ley N° 806, que aprobó el actual Código de Justicia Militar, que entró en vigencia el 1° de marzo de 1926. El 4 de octubre de 1927 el presidente Carlos Ibáñez por DFL 1983, hizo extensivo a la Armada el Código de Justicia Militar de 1925".

Se nos ilustra, finalmente, en cuanto a que: "el decreto de ley 650 de septiembre de 1928 agregó en el Libro IV del Código de Justicia Militar, el Título I que trata sobre los "Delitos especiales relativos a la Marina de Guerra, siendo la mayoría de sus disposiciones tomadas de los proyectos elaborados por el Contralmirante Luis Uribe y el auditor general Antonio Varas".

Finalmente, "Con fecha 9 de agosto de 1933 se publicó la ley N° 5.209 que creó la Corte Marcial de la Marina de Guerra, con sede en Valparaíso, destinada a suministrar justicia en segunda instancia. En primera instancia ello está entregado a los cuatro Juzgados navales que existen en las zonas navales y en la Escuela. Cada Juzgado está compuesto por un Jefe Naval que es el Comandante en Jefe de la Zona Naval respectiva o de la Escuela, por el oficial de Justicia que lo asesora en calidad de auditor de Juzgado y por el secretario que es un teniente 1° fiscal, asistido por un secretario, que tienen a su cargo la sustanciación de los procesos y formación de las causas de jurisdicción y formación de la jurisdicción naval en primera instancia.

EL "TOCOPILLA" VIAJA A ISLA DE PASCUA EN MAYO

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal).— Ha informado a LA NACION en esta ciudad el Secretario General de la Empresa Marítima del Estado, Fernando Pradenas, que dicha empresa ha resuelto destinar para su tráfico hacia la Isla de Pascua a la motonave "Tocopilla", que zarpará de este puerto en los primeros días de mayo

próximo. Tradicionalmente, Emperar usaba para estos viajes que duran 8 días, la motonave "Antofagasta", de 1.773 toneladas.

Se nos señala que se trata de "aumentar de esta forma las posibilidades de carga, y debido a la gran demanda que se ha observado el buque llevará 2.000 toneladas de alimentos

generales, combustibles, prefabricados, vajillas de reproducción.

Por esta motivo, la Flota de Emperar, recientemente acaudada, recibirá a cargo el buque "Tocopilla" y zarpará entre el 5 y el 6 de mayo.

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION CHILE

SORTEO BONOS BIR EMISION GENERAL

EFFECTUADO EL DIA 16 DE ABRIL DE 1973 ANTE EL NOTARIO SR. SERGIO RODRIGUEZ GARGES

La siguiente es la lista de los bonos sorteados de las emisiones "A" Serie 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, emisión "B" Serie 1 y 2 y emisión "C" Serie 1; con vencimiento los días 30.1.73; 28.2.73; 30.3.73 y 30.4.73 respectivamente.

EMISION "A" Serie 1

1	3	6	9	11	13	16	19
22	25	28	31	33	36	40	43
46	48	51	54	57	60	63	65
67	69	71	73	76	78	81	84
86	90	93	96	98	101	103	105
106	109	112	115	117	120	123	125
127	129	132	134	136	138	141	142
143	146	148	150	153	156	157	159
162	165	168	171	173	174	176	178
180	182	184	187	190	192	194	197
200	203	209	211	213	215	217	220
223	226	230	233	236	239	241	244
246	248	251	253	255	257	259	261
264	266	270	273	279	281	283	285
287	288	289	291	293	295	298	299
301	303	305	307	310	313	316	319
321	323	327	329	331	333	335	337
340	342	344	346	347	350	352	356
359	362	364	366	368	369	371	373
375	377	379	380	381	383	386	389
392	394	397	399	402	403	405	407
410	412	414	416	418	421	423	425
426	428	430	432	433	436	439	444

Serie 2

450	456	461	465	470	475	480	484
486	491	496	502	507	512	516	520
523	529	533	537	542	545	552	559
560	563	567	569	574	577	580	582
585	591	596	601	607	612	616	617

Serie 3

635	639	643	650	657	659	662	666
670	672	678	683	688	692	696	699
702	706	709	712	716	721	724	727
731	735	738	742	747	751	755	759
762	765	769	773	775	779	782	793

Serie 4

800	801	802	803	804	805	806	807
808	809	810	811	812	813	814	815
816	821	823	832	839			

Serie 5

845	849	852	855	857	861	863	865
868	871	874	876	878	881	884	886
888	890	892	894	900	905	908	910
913	917	920	922	925	927	930	932
935	944	951					

Serie 6

956	957	958	959	960	961	962	963
964	965	966	967	968	969	970	971
972	973	974	975	976	977	978	979
980	981	982	983	984	985	986	987
988	989	990	991	992	993	994	995
996	997	998	999	1000	1002	1009	1013
1018	1024						

Serie 7

1030	1036	1040	1044	1050	1053	1056	1060
1064	1065	1070	1074	1078	1083	1088	1090
1094	1101	1104	1107	1111	1120	1126	1133
1138	1141	1147	1152	1157	1161	1166	1170
1174	1178	1180	1181	1189	1196	1200	1202
1207	1213	1218	1223	1228	1235	1238	1242
1245	1249	1252	1255	1258	1261	1264	1268
1271	1279	1283	1291				

EMISION "B"

Serie 1

1952	1956	1960	1963	1966	1968	1971	1974	1977
1979	1981	1983	1985	1987	1990	1993	1995	1998
2001	2004	2006	2009	2011	2014	2016	2019	2022
2024	2027	2029	2031	2033	2036	2042	2047	2052
2056	2060	2064	2069	2073	2076	2081	2086	2090
2096	2104	2112	2118	2122	2123	2126	2127	2133
2138	2143	2151	2155					

Serie 2

2156	2158	2160	2162	2165	2168	2171	2173	2176
2178	2181	2183	2185	2186	2188	2190	2192	2195
2198	2202	2206	2210	2213	2216	2219	2223	2226
2228	2230	2231	2235	2239	2243	2248	2255	2259
2262								

EMISION "C"

Serie 1

2498	2502	2508	2511	2516	2524	2528	2531	2539
2545	2550	2555	2561	2566	2575	2579	2585	2591
2595	2598	2600	2606					

LA EMBAJADA DE VENEZUELA

AGRADECE A LOS VENEZOLANOS QUE SE INSCRIBIERON EN EL REGISTRO ELECTORAL ENTRE LOS DIAS 6 AL 16 DEL MES EN CURSO, SE SIRVAN CONCURRIR A LA SEDE DE LA EMBAJADA, AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N° 2103, CON SU COMPROBANTE DE INSCRIPCION.

Caja de Previsión de Empleados Particulares

Sobre Subsidio de Cesantía y sus ampliaciones

Se comunica a los empleados particulares cesantes, que en virtud del Decreto N° 57, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial el día 5 de Abril en curso, se han prorrogado los plazos para acogerse al subsidio de cesantía o su ampliación hasta el 30 de Abril de 1973.

Por lo expuesto, todos aquellos imponentes, a quienes se les hubiera rechazado o limitado el derecho al otorgamiento o prórroga del subsidio de cesantía o ampliación, por la aplicación limitada de esos plazos, podrá ahora invocarlos o revalidarlos, debiendo tener presente que estas nuevas peticiones sólo pueden hacerse hasta el 30 de Abril de 1973.

Se hace presente a los señores imponentes cesantes, que encontrándose prorrogada la vigencia de los plazos referidos, hasta el 30 de Abril de 1973, en todo caso, las presentaciones que se hagan hasta esa fecha, se verán afectadas cuando proceda, por el plazo de prescripción de un año, no teniendo derecho por tanto a la prórroga aquellos imponentes que primitivamente o ahora, hubiesen dejado pasar más de un año, contado desde la fecha de cesación de servicios para invocar el derecho al subsidio.

Nuestra Oficina de Informaciones Húrfanos 1270 en Santiago ubicada en el 1er piso y el Sub-Depto. Subsidio y Reembolsos por Cesantía, informarán a los interesados que lo requieran en forma más amplia, y en provincias en las oficinas de la Institución.



LUIS MORALES ABARZUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Apareció "DECISION REVOLUCIONARIA"



Carlos Altamirano en entrevistas, discursos, artículos que plantean la posición del Partido Socialista ante la situación política y económica de Chile.

Cómpralo en kioscos y librerías de todo el país E°50

CAMARA

en defecto de éste, fije el Servicio de Impuestos Internos. Se exceptúan de este impuesto las aguas minerales naturales que se embottellan en sus propias fuentes de producción y cumplan con las exigencias del Servicio Nacional de Salud, las que deberán pagar los impuestos establecidos en el artículo 1°.

Sin perjuicio del tributo a que se refiere el inciso primero de esta letra, las empresas envasadoras de aguas minerales pagarán un impuesto de \$ 0,025 por botella de 285 centímetros cúbicos de capacidad a beneficio de la Municipalidad donde exista la fuente de agua mineral. Si el envase se hiciera en botellas de otra capacidad o a granel, el impuesto de \$ 0,025 variará en la proporción correspondiente. La Municipalidad beneficiada deberá destinarse estos recursos para financiar un presupuesto extraordinario de obras de progreso comunal de acuerdo a un plan que deberá elaborar anualmente, salvo las municipalidades del Departamento de Iquique, que entregarán los mencionados recursos a la Universidad de Chile para que ésta financie su sede en la ciudad del mismo nombre.

4. 40% sobre el precio de venta público de radioeléctricos y otros aparatos o equipos electrónicos que combinen en una sola unidad elementos de radiorecepción y de reproducción o grabación de sonidos, y

5. 50% sobre el precio de venta al público de las tarjetas. Para los efectos de la aplicación de este impuesto se entenderá por primera venta u otra convención aquella mediante la cual el importador, fabricante, armador o productor transfiera el dominio de una especie de que se trate.

4. Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 5°:

- a) En la letra a), suprimese el guisquismo "5%" agrégase la siguiente frase: "De primera clase 0%". b) En la letra b) reemplázase la cifra 10% por "30%". c) En la letra c), sustitúyese el guisquismo "15%" por "30%". d) En la letra d), reemplázase la cifra "25%" por "50%".

e) En la letra e), sustitúyese la cifra "30%" por "50%" y f) Reemplázase el inciso segundo por el siguiente:

"Los establecimientos señalados en las letras a), b), c) y d), que no sean de primera clase, estarán afectos a una tasa de 5%.

No obstante, si el establecimiento que paga patentes de primera clase no tiene secciones separadas, deberá pagar sobre todas las ventas que efectuó únicamente la tasa que corresponde a la patente principal que tenga. Se entiende por tal, la que corresponde al giro que signifique para el contribuyente un mayor volumen de ingresos brutos por concepto de venta.

5. En la letra c) del artículo 15, agrégase a continuación del punto y coma (,) final, que se transforma en coma (,), la siguiente frase: "de las viviendas a que se refiere el N° 1 del artículo 22 de la ley N° 11.622, modificado por la letra s), del artículo 1° de la ley N° 17.600".

6. Sustitúyense, en los incisos cuarto y quinto del artículo 16, los siguientes guisquismos "18%" y "26%" por "20%" y "30%", respectivamente.

NORMALIZACION VEHICULOS EN SITUACION IRREGULAR

Artículo 27.- Las personas que a la fecha de publicación de la presente ley sean poseedoras de vehículos motorizados adquiridos usados en el país, en forma irregular, podrán, dentro del plazo de 120 días, a contar de la fecha de vigencia de esta ley, regularizar definitivamente la situación de dichos vehículos, cualquiera que haya sido el número de transferencias irregulares anteriores, acogiéndose a las normas contenidas en el inciso final del artículo 38 bis de la ley N° 12.120, y en el decreto N° 1812, del Ministerio de Hacienda, de fecha 27 de septiembre de 1968, publicado en el Diario Oficial del 18 de octubre del mismo año.

La limitación contenida en el artículo 1° del decreto N° 1812, mencionado, en cuanto a la fecha de adquisición del vehículo, no tendrá aplicación en el presente caso. Igualmente, no tendrá aplicación lo dispuesto en el artículo 4° de dicho decreto.

La referencia que el artículo 3° del mencionado decreto hace a la Tabla de Valores debe entenderse hecha a la Tabla de Valores de Vehículos Motorizados fijada por el Servicio de Impuestos Internos, para la declaración del Impuesto al Patrimonio correspondiente al año 1973.

Artículo 28.- Establécese un impuesto, equivalente al 50% del alza del índice de precios al consumidor ocurrida entre el 31 de agosto de 1972 y el 28 de febrero de 1973, sobre el valor de las divisas destinadas a cualquier uso. Este impuesto, determinado por el Banco Central de Chile, se aumentará mensualmente en el 60% del alza del índice de precios al consumidor del mes respectivo y cada vez que se practique una devaluación respecto del mes de agosto de 1972, se reducirá en el 50% del monto de la misma. Si el resultado fuere negativo, se entenderá que el impuesto queda en cero y a partir de este monto se aumentará en los meses siguientes. No estarán afectos al impuesto señalado en este artículo, las importaciones de trigo y alimentos que haga la Empresa de Comercio Agrícola para ser

ganen hasta cinco sueldos vitales. De esta manera la redacción del artículo 7° queda concordante, como ha ocurrido con la generalidad de los proyectos de reajuste tratados en esta Cámara.

Este artículo 5°, que pasa a decidir la forma y monto del reajuste, tiene, además, otra importancia importante, cual es la relativa a los sueldos bases. Con conveniente reiterar que la Comisión acordó dejar constancia en el informe sobre esta materia. Leo textualmente: "Sobre el particular, la Comisión acordó dejar constancia en este informe que, a raíz de una consulta formulada al señor Subsecretario de Hacienda acerca de alcance de la expresión 'sueldos bases', éste manifestó que el Ejecutivo estimaba claramente que junto con reajustarse los sueldos bases debería hacerse, asimismo, un reajuste de todas las asignaciones, bonificaciones, pago de horas extraordinarias y demás alícuotas económicas de que goza la inmensa mayoría de los servicios del Estado, y, segundo, el costo promedio del reajuste, para los efectos de esta materia, se calculará en la misma forma en que se hace cuando se dicta una ley de reajuste de remuneraciones, pura y simple."

De este alcance se desprende que el anticipo de reajuste propiciado por el Ejecutivo abarca, respecto del sector público, un beneficio considerablemente mayor del que resultaría si se calculara en forma restrictiva y considerando los sueldos bases que sumen hasta cinco sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago".

- a) Impuestos a la compraventa: ítem 2110 a 2130. b) Impuestos a la producción: ítem 2210 a 2290. c) Impuestos a los servicios: ítem 2310 a 2399. d) Diferencia compraventa de moneda extranjera: ítem 3993. e) Impuesto a la Renta (1a. Categoría): ítem 1112. f) Impuesto a la Renta (2a. Categoría): ítem 1121 a 1130. g) Impuesto a las Importaciones: ítem 2511 a 2519.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto. El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Nos corresponde informar el proyecto de anticipo de reajuste, en conformidad con el acuerdo de la Comisión de Hacienda del día de ayer.

Este proyecto ya es relativamente conocido por los señores Diputados, por lo cual creo necesario, sólo hacer un breve recuento de lo que se debatió en la Comisión de Hacienda y de los principales acuerdos que allí se tomaron.

Como está en conocimiento de los señores Diputados, esta Corporación ha tenido que volver a ocuparse de este proyecto debido al fallo del Tribunal Constitucional, que estableció que no era posible que la Cámara aumentara el número de sueldos vitales hasta los cuales los diversos trabajadores tendrían derecho a obtener el anticipo de reajuste.

Producido este fallo, el Senado resolvió devolver el proyecto a la Cámara para reiniciar su tramitación, y ésta, en reunión de Comités del día jueves a proposición del Presidente, acordó darle máxima rapidez a su despacho. Le fijó a la Comisión de Hacienda un plazo máximo, que venció al mediodía de hoy, para emitir su informe y resolvió que la sala agotara su discusión esta tarde.

El ánimo de la Comisión fue despachar este proyecto a la brevedad posible, debido a la manera excepcional en que ha sido tratado. El hecho de que el Ejecutivo haya recurrido al Tribunal Constitucional y que el fallo de éste, por primera vez, se emita, en el momento en que el proyecto se está debatiendo en el Senado, con lo que interrumpe su segundo trámite para volver al primero, ha dilatado su discusión y ha movido a todos los sectores de la Cámara a acelerar al máximo su despacho.

En este primer trámite, porque para los efectos del Congreso prácticamente se trata de un nuevo primer trámite constitucional, y debido a los acuerdos de los Comités, que resolvieron aceptar las distintas indicaciones que se formularon en la Comisión de Hacienda, el Gobierno repuso prácticamente la totalidad del proyecto primitivo. Volvió a plantear la idea del Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y de una Comisión que estableciera los recursos obtenidos en conformidad con esta ley, la que posteriormente informaría al Presidente de la República del monto de ellas con el objeto de que éste dictara un decreto por el que se determinara el reajuste que se debía otorgar.

Sin embargo, las indicaciones del Gobierno contenían un cambio fundamental. Por el artículo 5° establecía directamente que se otorgaría un anticipo de reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida a todos los sueldos hasta cinco sueldos vitales. Era una diferencia esencial con el proyecto que presentara inicialmente, en el que este tope quedaba sujeto a las posibilidades, puesto que no se decía directamente hasta qué número de sueldos vitales se beneficiaban con este anticipo.

Por esa razón, la Comisión de Hacienda insistió en el criterio que tuvo en el primer trámite y rechazó los artículos 1° al 4°. Es decir rechazó la existencia de este Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y la idea de esta Comisión, con lo que, prácticamente, el artículo 5° propuesto por el Ejecutivo pasó a ser, para los efectos de esta iniciativa, el artículo 1°, o sea, establece directamente que se concede un reajuste del ciento por ciento del costo de la vida para todos los trabajadores que

ganen hasta cinco sueldos vitales. De esta manera la redacción del artículo 7° queda concordante, como ha ocurrido con la generalidad de los proyectos de reajuste tratados en esta Cámara.

Este artículo 5°, que pasa a decidir la forma y monto del reajuste, tiene, además, otra importancia importante, cual es la relativa a los sueldos bases. Con conveniente reiterar que la Comisión acordó dejar constancia en el informe sobre esta materia. Leo textualmente: "Sobre el particular, la Comisión acordó dejar constancia en este informe que, a raíz de una consulta formulada al señor Subsecretario de Hacienda acerca de alcance de la expresión 'sueldos bases', éste manifestó que el Ejecutivo estimaba claramente que junto con reajustarse los sueldos bases debería hacerse, asimismo, un reajuste de todas las asignaciones, bonificaciones, pago de horas extraordinarias y demás alícuotas económicas de que goza la inmensa mayoría de los servicios del Estado, y, segundo, el costo promedio del reajuste, para los efectos de esta materia, se calculará en la misma forma en que se hace cuando se dicta una ley de reajuste de remuneraciones, pura y simple."

De este alcance se desprende que el anticipo de reajuste propiciado por el Ejecutivo abarca, respecto del sector público, un beneficio considerablemente mayor del que resultaría si se calculara en forma restrictiva y considerando los sueldos bases que sumen hasta cinco sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto. El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Nos corresponde informar el proyecto de anticipo de reajuste, en conformidad con el acuerdo de la Comisión de Hacienda del día de ayer.

Este proyecto ya es relativamente conocido por los señores Diputados, por lo cual creo necesario, sólo hacer un breve recuento de lo que se debatió en la Comisión de Hacienda y de los principales acuerdos que allí se tomaron.

Como está en conocimiento de los señores Diputados, esta Corporación ha tenido que volver a ocuparse de este proyecto debido al fallo del Tribunal Constitucional, que estableció que no era posible que la Cámara aumentara el número de sueldos vitales hasta los cuales los diversos trabajadores tendrían derecho a obtener el anticipo de reajuste.

Producido este fallo, el Senado resolvió devolver el proyecto a la Cámara para reiniciar su tramitación, y ésta, en reunión de Comités del día jueves a proposición del Presidente, acordó darle máxima rapidez a su despacho. Le fijó a la Comisión de Hacienda un plazo máximo, que venció al mediodía de hoy, para emitir su informe y resolvió que la sala agotara su discusión esta tarde.

El ánimo de la Comisión fue despachar este proyecto a la brevedad posible, debido a la manera excepcional en que ha sido tratado. El hecho de que el Ejecutivo haya recurrido al Tribunal Constitucional y que el fallo de éste, por primera vez, se emita, en el momento en que el proyecto se está debatiendo en el Senado, con lo que interrumpe su segundo trámite para volver al primero, ha dilatado su discusión y ha movido a todos los sectores de la Cámara a acelerar al máximo su despacho.

En este primer trámite, porque para los efectos del Congreso prácticamente se trata de un nuevo primer trámite constitucional, y debido a los acuerdos de los Comités, que resolvieron aceptar las distintas indicaciones que se formularon en la Comisión de Hacienda, el Gobierno repuso prácticamente la totalidad del proyecto primitivo. Volvió a plantear la idea del Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y de una Comisión que estableciera los recursos obtenidos en conformidad con esta ley, la que posteriormente informaría al Presidente de la República del monto de ellas con el objeto de que éste dictara un decreto por el que se determinara el reajuste que se debía otorgar.

Sin embargo, las indicaciones del Gobierno contenían un cambio fundamental. Por el artículo 5° establecía directamente que se otorgaría un anticipo de reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida a todos los sueldos hasta cinco sueldos vitales. Era una diferencia esencial con el proyecto que presentara inicialmente, en el que este tope quedaba sujeto a las posibilidades, puesto que no se decía directamente hasta qué número de sueldos vitales se beneficiaban con este anticipo.

Por esa razón, la Comisión de Hacienda insistió en el criterio que tuvo en el primer trámite y rechazó los artículos 1° al 4°. Es decir rechazó la existencia de este Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y la idea de esta Comisión, con lo que, prácticamente, el artículo 5° propuesto por el Ejecutivo pasó a ser, para los efectos de esta iniciativa, el artículo 1°, o sea, establece directamente que se concede un reajuste del ciento por ciento del costo de la vida para todos los trabajadores que

ganen hasta cinco sueldos vitales. De esta manera la redacción del artículo 7° queda concordante, como ha ocurrido con la generalidad de los proyectos de reajuste tratados en esta Cámara.

Este artículo 5°, que pasa a decidir la forma y monto del reajuste, tiene, además, otra importancia importante, cual es la relativa a los sueldos bases. Con conveniente reiterar que la Comisión acordó dejar constancia en el informe sobre esta materia. Leo textualmente: "Sobre el particular, la Comisión acordó dejar constancia en este informe que, a raíz de una consulta formulada al señor Subsecretario de Hacienda acerca de alcance de la expresión 'sueldos bases', éste manifestó que el Ejecutivo estimaba claramente que junto con reajustarse los sueldos bases debería hacerse, asimismo, un reajuste de todas las asignaciones, bonificaciones, pago de horas extraordinarias y demás alícuotas económicas de que goza la inmensa mayoría de los servicios del Estado, y, segundo, el costo promedio del reajuste, para los efectos de esta materia, se calculará en la misma forma en que se hace cuando se dicta una ley de reajuste de remuneraciones, pura y simple."

De este alcance se desprende que el anticipo de reajuste propiciado por el Ejecutivo abarca, respecto del sector público, un beneficio considerablemente mayor del que resultaría si se calculara en forma restrictiva y considerando los sueldos bases que sumen hasta cinco sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto. El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Nos corresponde informar el proyecto de anticipo de reajuste, en conformidad con el acuerdo de la Comisión de Hacienda del día de ayer.

Este proyecto ya es relativamente conocido por los señores Diputados, por lo cual creo necesario, sólo hacer un breve recuento de lo que se debatió en la Comisión de Hacienda y de los principales acuerdos que allí se tomaron.

Como está en conocimiento de los señores Diputados, esta Corporación ha tenido que volver a ocuparse de este proyecto debido al fallo del Tribunal Constitucional, que estableció que no era posible que la Cámara aumentara el número de sueldos vitales hasta los cuales los diversos trabajadores tendrían derecho a obtener el anticipo de reajuste.

Producido este fallo, el Senado resolvió devolver el proyecto a la Cámara para reiniciar su tramitación, y ésta, en reunión de Comités del día jueves a proposición del Presidente, acordó darle máxima rapidez a su despacho. Le fijó a la Comisión de Hacienda un plazo máximo, que venció al mediodía de hoy, para emitir su informe y resolvió que la sala agotara su discusión esta tarde.

El ánimo de la Comisión fue despachar este proyecto a la brevedad posible, debido a la manera excepcional en que ha sido tratado. El hecho de que el Ejecutivo haya recurrido al Tribunal Constitucional y que el fallo de éste, por primera vez, se emita, en el momento en que el proyecto se está debatiendo en el Senado, con lo que interrumpe su segundo trámite para volver al primero, ha dilatado su discusión y ha movido a todos los sectores de la Cámara a acelerar al máximo su despacho.

En este primer trámite, porque para los efectos del Congreso prácticamente se trata de un nuevo primer trámite constitucional, y debido a los acuerdos de los Comités, que resolvieron aceptar las distintas indicaciones que se formularon en la Comisión de Hacienda, el Gobierno repuso prácticamente la totalidad del proyecto primitivo. Volvió a plantear la idea del Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y de una Comisión que estableciera los recursos obtenidos en conformidad con esta ley, la que posteriormente informaría al Presidente de la República del monto de ellas con el objeto de que éste dictara un decreto por el que se determinara el reajuste que se debía otorgar.

Sin embargo, las indicaciones del Gobierno contenían un cambio fundamental. Por el artículo 5° establecía directamente que se otorgaría un anticipo de reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida a todos los sueldos hasta cinco sueldos vitales. Era una diferencia esencial con el proyecto que presentara inicialmente, en el que este tope quedaba sujeto a las posibilidades, puesto que no se decía directamente hasta qué número de sueldos vitales se beneficiaban con este anticipo.

Por esa razón, la Comisión de Hacienda insistió en el criterio que tuvo en el primer trámite y rechazó los artículos 1° al 4°. Es decir rechazó la existencia de este Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y la idea de esta Comisión, con lo que, prácticamente, el artículo 5° propuesto por el Ejecutivo pasó a ser, para los efectos de esta iniciativa, el artículo 1°, o sea, establece directamente que se concede un reajuste del ciento por ciento del costo de la vida para todos los trabajadores que

ganen hasta cinco sueldos vitales. De esta manera la redacción del artículo 7° queda concordante, como ha ocurrido con la generalidad de los proyectos de reajuste tratados en esta Cámara.

Este artículo 5°, que pasa a decidir la forma y monto del reajuste, tiene, además, otra importancia importante, cual es la relativa a los sueldos bases. Con conveniente reiterar que la Comisión acordó dejar constancia en el informe sobre esta materia. Leo textualmente: "Sobre el particular, la Comisión acordó dejar constancia en este informe que, a raíz de una consulta formulada al señor Subsecretario de Hacienda acerca de alcance de la expresión 'sueldos bases', éste manifestó que el Ejecutivo estimaba claramente que junto con reajustarse los sueldos bases debería hacerse, asimismo, un reajuste de todas las asignaciones, bonificaciones, pago de horas extraordinarias y demás alícuotas económicas de que goza la inmensa mayoría de los servicios del Estado, y, segundo, el costo promedio del reajuste, para los efectos de esta materia, se calculará en la misma forma en que se hace cuando se dicta una ley de reajuste de remuneraciones, pura y simple."

De este alcance se desprende que el anticipo de reajuste propiciado por el Ejecutivo abarca, respecto del sector público, un beneficio considerablemente mayor del que resultaría si se calculara en forma restrictiva y considerando los sueldos bases que sumen hasta cinco sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto. El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Nos corresponde informar el proyecto de anticipo de reajuste, en conformidad con el acuerdo de la Comisión de Hacienda del día de ayer.

Este proyecto ya es relativamente conocido por los señores Diputados, por lo cual creo necesario, sólo hacer un breve recuento de lo que se debatió en la Comisión de Hacienda y de los principales acuerdos que allí se tomaron.

Como está en conocimiento de los señores Diputados, esta Corporación ha tenido que volver a ocuparse de este proyecto debido al fallo del Tribunal Constitucional, que estableció que no era posible que la Cámara aumentara el número de sueldos vitales hasta los cuales los diversos trabajadores tendrían derecho a obtener el anticipo de reajuste.

Producido este fallo, el Senado resolvió devolver el proyecto a la Cámara para reiniciar su tramitación, y ésta, en reunión de Comités del día jueves a proposición del Presidente, acordó darle máxima rapidez a su despacho. Le fijó a la Comisión de Hacienda un plazo máximo, que venció al mediodía de hoy, para emitir su informe y resolvió que la sala agotara su discusión esta tarde.

El ánimo de la Comisión fue despachar este proyecto a la brevedad posible, debido a la manera excepcional en que ha sido tratado. El hecho de que el Ejecutivo haya recurrido al Tribunal Constitucional y que el fallo de éste, por primera vez, se emita, en el momento en que el proyecto se está debatiendo en el Senado, con lo que interrumpe su segundo trámite para volver al primero, ha dilatado su discusión y ha movido a todos los sectores de la Cámara a acelerar al máximo su despacho.

En este primer trámite, porque para los efectos del Congreso prácticamente se trata de un nuevo primer trámite constitucional, y debido a los acuerdos de los Comités, que resolvieron aceptar las distintas indicaciones que se formularon en la Comisión de Hacienda, el Gobierno repuso prácticamente la totalidad del proyecto primitivo. Volvió a plantear la idea del Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y de una Comisión que estableciera los recursos obtenidos en conformidad con esta ley, la que posteriormente informaría al Presidente de la República del monto de ellas con el objeto de que éste dictara un decreto por el que se determinara el reajuste que se debía otorgar.

Sin embargo, las indicaciones del Gobierno contenían un cambio fundamental. Por el artículo 5° establecía directamente que se otorgaría un anticipo de reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida a todos los sueldos hasta cinco sueldos vitales. Era una diferencia esencial con el proyecto que presentara inicialmente, en el que este tope quedaba sujeto a las posibilidades, puesto que no se decía directamente hasta qué número de sueldos vitales se beneficiaban con este anticipo.

Por esa razón, la Comisión de Hacienda insistió en el criterio que tuvo en el primer trámite y rechazó los artículos 1° al 4°. Es decir rechazó la existencia de este Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y la idea de esta Comisión, con lo que, prácticamente, el artículo 5° propuesto por el Ejecutivo pasó a ser, para los efectos de esta iniciativa, el artículo 1°, o sea, establece directamente que se concede un reajuste del ciento por ciento del costo de la vida para todos los trabajadores que

ganen hasta cinco sueldos vitales. De esta manera la redacción del artículo 7° queda concordante, como ha ocurrido con la generalidad de los proyectos de reajuste tratados en esta Cámara.

Este artículo 5°, que pasa a decidir la forma y monto del reajuste, tiene, además, otra importancia importante, cual es la relativa a los sueldos bases. Con conveniente reiterar que la Comisión acordó dejar constancia en el informe sobre esta materia. Leo textualmente: "Sobre el particular, la Comisión acordó dejar constancia en este informe que, a raíz de una consulta formulada al señor Subsecretario de Hacienda acerca de alcance de la expresión 'sueldos bases', éste manifestó que el Ejecutivo estimaba claramente que junto con reajustarse los sueldos bases debería hacerse, asimismo, un reajuste de todas las asignaciones, bonificaciones, pago de horas extraordinarias y demás alícuotas económicas de que goza la inmensa mayoría de los servicios del Estado, y, segundo, el costo promedio del reajuste, para los efectos de esta materia, se calculará en la misma forma en que se hace cuando se dicta una ley de reajuste de remuneraciones, pura y simple."

De este alcance se desprende que el anticipo de reajuste propiciado por el Ejecutivo abarca, respecto del sector público, un beneficio considerablemente mayor del que resultaría si se calculara en forma restrictiva y considerando los sueldos bases que sumen hasta cinco sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto. El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Nos corresponde informar el proyecto de anticipo de reajuste, en conformidad con el acuerdo de la Comisión de Hacienda del día de ayer.

Este proyecto ya es relativamente conocido por los señores Diputados, por lo cual creo necesario, sólo hacer un breve recuento de lo que se debatió en la Comisión de Hacienda y de los principales acuerdos que allí se tomaron.

Como está en conocimiento de los señores Diputados, esta Corporación ha tenido que volver a ocuparse de este proyecto debido al fallo del Tribunal Constitucional, que estableció que no era posible que la Cámara aumentara el número de sueldos vitales hasta los cuales los diversos trabajadores tendrían derecho a obtener el anticipo de reajuste.

Producido este fallo, el Senado resolvió devolver el proyecto a la Cámara para reiniciar su tramitación, y ésta, en reunión de Comités del día jueves a proposición del Presidente, acordó darle máxima rapidez a su despacho. Le fijó a la Comisión de Hacienda un plazo máximo, que venció al mediodía de hoy, para emitir su informe y resolvió que la sala agotara su discusión esta tarde.

El ánimo de la Comisión fue despachar este proyecto a la brevedad posible, debido a la manera excepcional en que ha sido tratado. El hecho de que el Ejecutivo haya recurrido al Tribunal Constitucional y que el fallo de éste, por primera vez, se emita, en el momento en que el proyecto se está debatiendo en el Senado, con lo que interrumpe su segundo trámite para volver al primero, ha dilatado su discusión y ha movido a todos los sectores de la Cámara a acelerar al máximo su despacho.

En este primer trámite, porque para los efectos del Congreso prácticamente se trata de un nuevo primer trámite constitucional, y debido a los acuerdos de los Comités, que resolvieron aceptar las distintas indicaciones que se formularon en la Comisión de Hacienda, el Gobierno repuso prácticamente la totalidad del proyecto primitivo. Volvió a plantear la idea del Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y de una Comisión que estableciera los recursos obtenidos en conformidad con esta ley, la que posteriormente informaría al Presidente de la República del monto de ellas con el objeto de que éste dictara un decreto por el que se determinara el reajuste que se debía otorgar.

Sin embargo, las indicaciones del Gobierno contenían un cambio fundamental. Por el artículo 5° establecía directamente que se otorgaría un anticipo de reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida a todos los sueldos hasta cinco sueldos vitales. Era una diferencia esencial con el proyecto que presentara inicialmente, en el que este tope quedaba sujeto a las posibilidades, puesto que no se decía directamente hasta qué número de sueldos vitales se beneficiaban con este anticipo.

Por esa razón, la Comisión de Hacienda insistió en el criterio que tuvo en el primer trámite y rechazó los artículos 1° al 4°. Es decir rechazó la existencia de este Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y la idea de esta Comisión, con lo que, prácticamente, el artículo 5° propuesto por el Ejecutivo pasó a ser, para los efectos de esta iniciativa, el artículo 1°, o sea, establece directamente que se concede un reajuste del ciento por ciento del costo de la vida para todos los trabajadores que

ganen hasta cinco sueldos vitales. De esta manera la redacción del artículo 7° queda concordante, como ha ocurrido con la generalidad de los proyectos de reajuste tratados en esta Cámara.

Este artículo 5°, que pasa a decidir la forma y monto del reajuste, tiene, además, otra importancia importante, cual es la relativa a los sueldos bases. Con conveniente reiterar que la Comisión acordó dejar constancia en el informe sobre esta materia. Leo textualmente: "Sobre el particular, la Comisión acordó dejar constancia en este informe que, a raíz de una consulta formulada al señor Subsecretario de Hacienda acerca de alcance de la expresión 'sueldos bases', éste manifestó que el Ejecutivo estimaba claramente que junto con reajustarse los sueldos bases debería hacerse, asimismo, un reajuste de todas las asignaciones, bonificaciones, pago de horas extraordinarias y demás alícuotas económicas de que goza la inmensa mayoría de los servicios del Estado, y, segundo, el costo promedio del reajuste, para los efectos de esta materia, se calculará en la misma forma en que se hace cuando se dicta una ley de reajuste de remuneraciones, pura y simple."

De este alcance se desprende que el anticipo de reajuste propiciado por el Ejecutivo abarca, respecto del sector público, un beneficio considerablemente mayor del que resultaría si se calculara en forma restrictiva y considerando los sueldos bases que sumen hasta cinco sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto. El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Nos corresponde informar el proyecto de anticipo de reajuste, en conformidad con el acuerdo de la Comisión de Hacienda del día de ayer.

Este proyecto ya es relativamente conocido por los señores Diputados, por lo cual creo necesario, sólo hacer un breve recuento de lo que se debatió en la Comisión de Hacienda y de los principales acuerdos que allí se tomaron.

Como está en conocimiento de los señores Diputados, esta Corporación ha tenido que volver a ocuparse de este proyecto debido al fallo del Tribunal Constitucional, que estableció que no era posible que la Cámara aumentara el número de sueldos vitales hasta los cuales los diversos trabajadores tendrían derecho a obtener el anticipo de reajuste.

Producido este fallo, el Senado resolvió devolver el proyecto a la Cámara para reiniciar su tramitación, y ésta, en reunión de Comités del día jueves a proposición del Presidente, acordó darle máxima rapidez a su despacho. Le fijó a la Comisión de Hacienda un plazo máximo, que venció al mediodía de hoy, para emitir su informe y resolvió que la sala agotara su discusión esta tarde.

El ánimo de la Comisión fue despachar este proyecto a la brevedad posible, debido a la manera excepcional en que ha sido tratado. El hecho de que el Ejecutivo haya recurrido al Tribunal Constitucional y que el fallo de éste, por primera vez, se emita, en el momento en que el proyecto se está debatiendo en el Senado, con lo que interrumpe su segundo trámite para volver al primero, ha dilatado su discusión y ha movido a todos los sectores de la Cámara a acelerar al máximo su despacho.

En este primer trámite, porque para los efectos del Congreso prácticamente se trata de un nuevo primer trámite constitucional, y debido a los acuerdos de los Comités, que resolvieron aceptar las distintas indicaciones que se formularon en la Comisión de Hacienda, el Gobierno repuso prácticamente la totalidad del proyecto primitivo. Volvió a plantear la idea del Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y de una Comisión que estableciera los recursos obtenidos en conformidad con esta ley, la que posteriormente informaría al Presidente de la República del monto de ellas con el objeto de que éste dictara un decreto por el que se determinara el reajuste que se debía otorgar.

Sin embargo, las indicaciones del Gobierno contenían un cambio fundamental. Por el artículo 5° establecía directamente que se otorgaría un anticipo de reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida a todos los sueldos hasta cinco sueldos vitales. Era una diferencia esencial con el proyecto que presentara inicialmente, en el que este tope quedaba sujeto a las posibilidades, puesto que no se decía directamente hasta qué número de sueldos vitales se beneficiaban con este anticipo.

Por esa razón, la Comisión de Hacienda insistió en el criterio que tuvo en el primer trámite y rechazó los artículos 1° al 4°. Es decir rechazó la existencia de este Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y la idea de esta Comisión, con lo que, prácticamente, el artículo 5° propuesto por el Ejecutivo pasó a ser, para los efectos de esta iniciativa, el artículo 1°, o sea, establece directamente que se concede un reajuste del ciento por ciento del costo de la vida para todos los trabajadores que

ganen hasta cinco sueldos vitales. De esta manera la redacción del artículo 7° queda concordante, como ha ocurrido con la generalidad de los proyectos de reajuste tratados en esta Cámara.

Este artículo 5°, que pasa a decidir la forma y monto del reajuste, tiene, además, otra importancia importante, cual es la relativa a los sueldos bases. Con conveniente reiterar que la Comisión acordó dejar constancia en el informe sobre esta materia. Leo textualmente: "Sobre el particular, la Comisión acordó dejar constancia en este informe que, a raíz de una consulta formulada al señor Subsecretario de Hacienda acerca de alcance de la expresión 'sueldos bases', éste manifestó que el Ejecutivo estimaba claramente que junto con reajustarse los sueldos bases debería hacerse, asimismo, un reajuste de todas las asignaciones, bonificaciones, pago de horas extraordinarias y demás alícuotas económicas de que goza la inmensa mayoría de los servicios del Estado, y, segundo, el costo promedio del reajuste, para los efectos de esta materia, se calculará en la misma forma en que se hace cuando se dicta una ley de reajuste de remuneraciones, pura y simple."

De este alcance se desprende que el anticipo de reajuste propiciado por el Ejecutivo abarca, respecto del sector público, un beneficio considerablemente mayor del que resultaría si se calculara en forma restrictiva y considerando los sueldos bases que sumen hasta cinco sueldos vitales mensuales, escala A) del Departamento de Santiago".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto. El señor HUEPE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Huepe.

El señor HUEPE.— Nos corresponde informar el proyecto de anticipo de reajuste, en conformidad con el acuerdo de la Comisión de Hacienda del día de ayer.

Este proyecto ya es relativamente conocido por los señores Diputados, por lo cual creo necesario, sólo hacer un breve recuento de lo que se debatió en la Comisión de Hacienda y de los principales acuerdos que allí se tomaron.

Como está en conocimiento de los señores Diputados, esta Corporación ha tenido que volver a ocuparse de este proyecto debido al fallo del Tribunal Constitucional, que estableció que no era posible que la Cámara aumentara el número de sueldos vitales hasta los cuales los diversos trabajadores tendrían derecho a obtener el anticipo de reajuste.

Producido este fallo, el Senado resolvió devolver el proyecto a la Cámara para reiniciar su tramitación, y ésta, en reunión de Comités del día jueves a proposición del Presidente, acordó darle máxima rapidez a su despacho. Le fijó a la Comisión de Hacienda un plazo máximo, que venció al mediodía de hoy, para emitir su informe y resolvió que la sala agotara su discusión esta tarde.

El ánimo de la Comisión fue despachar este proyecto a la brevedad posible, debido a la manera excepcional en que ha sido tratado. El hecho de que el Ejecutivo haya recurrido al Tribunal Constitucional y que el fallo de éste, por primera vez, se emita, en el momento en que el proyecto se está debatiendo en el Senado, con lo que interrumpe su segundo trámite para volver al primero, ha dilatado su discusión y ha movido a todos los sectores de la Cámara a acelerar al máximo su despacho.

En este primer trámite, porque para los efectos del Congreso prácticamente se trata de un nuevo primer trámite constitucional, y debido a los acuerdos de los Comités, que resolvieron aceptar las distintas indicaciones que se formularon en la Comisión de Hacienda, el Gobierno repuso prácticamente la totalidad del proyecto primitivo. Volvió a plantear la idea del Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste y de una Comisión que estableciera los recursos obtenidos en

CAMARA

discrepe y a los que doy excusas por haberme excedido más de una vez ante la controversia...

En el último año, me he ocupado de presidir la Comisión de Trabajo. Con satisfacción puedo decir que en el día de hoy, mis colegas de todos los sectores políticos reconocieron en este modesto obrero la tolerancia que tuvo para dirigirla y sacar más proyectos que ningún otro Presidente de ella...

Pero no podía dejar de reconocer algo para mí muy importante. He tenido varios cargos en mi vida, desde que era simple obrero, dirigente sindical, regidor parlamentario, he viajado por algunos otros países, conozco mucho de la administración del Estado...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Me permite señor Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo...

Por eso, el desarrollo social de los últimos años, de 1964 a esta parte, llenan a este parlamentario de satisfacción. El respaldo que tuvo de los modestos hombres de trabajo no puede ser sino un agradecido reconocimiento por él...

En Rafael, con el Regidor Blas Jara hemos trabajado y defendido a los pequeños agricultores de los impuestos abusivos que este Gobierno pretendía imponerles, del 46 y del 48% a la base del vino...

Presidentes de los Centros de Madres, los dirigentes sindicales Quintana, Garda, Montada, Indés Sanhueza y otros tantos luchando para que los pobladores de los cerros de Tomé tuviesen acceso a lo que les correspondía...

Yo, señor Presidente, me voy agradecido de todo lo que hemos realizado en conjunto con los esfuerzos militantes de mi Partido, con hombres, que sin recibir nada, lo entregan todo. Porque así es el pueblo de Chile, porque cada hombre de trabajo, cuando se le entrega una responsabilidad, cumple ciento por ciento y más allá de lo que uno esperaba...

Otros colegas vienen a reemplazarme. Pido a Dios que cumplan una función en esta Cámara de Diputados y mejoren este proceso legislativo, porque es necesario hacer un esfuerzo por mejorarlo; hay que unir las voluntades de cada uno...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—El turno siguiente corresponde al Comité Nacional...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—No habiendo quórum, continúa la Hora de Incidentes...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—No habiendo quórum, continúa la Hora de Incidentes...

Puede continuar el señor Mosquera. El señor MOSQUERA—Señor Presidente, decía que las obras realizadas en la comuna de Florida, donde se ha construido un estadio mediano...

Yo creo que este mismo respeto se nos debe a nosotros también, máxime, señor Presidente, cuando en esta oportunidad, en pleno Gobierno de señor Allende, en pleno Gobierno marxista, ha sido renovado el Parlamento de Chile...

Yo, señor Presidente, quería solamente llegar hasta esta tarde porque realmente es una información del diario. No voy a decir que ha sido publicada con ánimo de crítica al Presidente o que no sea veraz, tal vez. El Parlamento va a tener que tomar cartas en el asunto, e investigarlo...

Yo, señor Presidente, me voy agradecido de todo lo que hemos realizado en conjunto con los esfuerzos militantes de mi Partido, con hombres, que sin recibir nada, lo entregan todo...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—El turno siguiente corresponde al Comité Nacional...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Tiene la palabra el señor Momberg...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra, en su nombre y en el de su Comité...

El respeto que debemos al Presidente de la República creo que lo hemos demostrado en reiteradas oportunidades. Nosotros, cuando nos referimos a la persona del señor Allende, decimos: "El señor Presidente de la República", aunque en el fondo no estamos muy de acuerdo con él...

Yo creo que este mismo respeto se nos debe a nosotros también, máxime, señor Presidente, cuando en esta oportunidad, en pleno Gobierno de señor Allende, en pleno Gobierno marxista, ha sido renovado el Parlamento de Chile...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

Yo, señor Presidente, quería solamente llegar hasta esta tarde porque realmente es una información del diario. No voy a decir que ha sido publicada con ánimo de crítica al Presidente...

Yo, señor Presidente, me voy agradecido de todo lo que hemos realizado en conjunto con los esfuerzos militantes de mi Partido...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—El turno siguiente corresponde al Comité Nacional...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Tiene la palabra el señor Klein...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra, en su nombre y en el de su Comité...

El respeto que debemos al Presidente de la República creo que lo hemos demostrado en reiteradas oportunidades. Nosotros, cuando nos referimos a la persona del señor Allende, decimos: "El señor Presidente de la República", aunque en el fondo no estamos muy de acuerdo con él...

Yo creo que este mismo respeto se nos debe a nosotros también, máxime, señor Presidente, cuando en esta oportunidad, en pleno Gobierno de señor Allende, en pleno Gobierno marxista, ha sido renovado el Parlamento de Chile...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

Yo, señor Presidente, quería solamente llegar hasta esta tarde porque realmente es una información del diario. No voy a decir que ha sido publicada con ánimo de crítica al Presidente...

Yo, señor Presidente, me voy agradecido de todo lo que hemos realizado en conjunto con los esfuerzos militantes de mi Partido...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—El turno siguiente corresponde al Comité Nacional...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Tiene la palabra el señor Klein...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra, en su nombre y en el de su Comité...

El respeto que debemos al Presidente de la República creo que lo hemos demostrado en reiteradas oportunidades. Nosotros, cuando nos referimos a la persona del señor Allende, decimos: "El señor Presidente de la República", aunque en el fondo no estamos muy de acuerdo con él...

Yo creo que este mismo respeto se nos debe a nosotros también, máxime, señor Presidente, cuando en esta oportunidad, en pleno Gobierno de señor Allende, en pleno Gobierno marxista, ha sido renovado el Parlamento de Chile...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

Yo, señor Presidente, quería solamente llegar hasta esta tarde porque realmente es una información del diario. No voy a decir que ha sido publicada con ánimo de crítica al Presidente...

Yo, señor Presidente, me voy agradecido de todo lo que hemos realizado en conjunto con los esfuerzos militantes de mi Partido...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—El turno siguiente corresponde al Comité Nacional...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Tiene la palabra el señor Klein...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra, en su nombre y en el de su Comité...

El respeto que debemos al Presidente de la República creo que lo hemos demostrado en reiteradas oportunidades. Nosotros, cuando nos referimos a la persona del señor Allende, decimos: "El señor Presidente de la República", aunque en el fondo no estamos muy de acuerdo con él...

Yo creo que este mismo respeto se nos debe a nosotros también, máxime, señor Presidente, cuando en esta oportunidad, en pleno Gobierno de señor Allende, en pleno Gobierno marxista, ha sido renovado el Parlamento de Chile...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

Yo, señor Presidente, quería solamente llegar hasta esta tarde porque realmente es una información del diario. No voy a decir que ha sido publicada con ánimo de crítica al Presidente...

Yo, señor Presidente, me voy agradecido de todo lo que hemos realizado en conjunto con los esfuerzos militantes de mi Partido...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—El turno siguiente corresponde al Comité Nacional...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Tiene la palabra el señor Klein...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra, en su nombre y en el de su Comité...

El respeto que debemos al Presidente de la República creo que lo hemos demostrado en reiteradas oportunidades. Nosotros, cuando nos referimos a la persona del señor Allende, decimos: "El señor Presidente de la República", aunque en el fondo no estamos muy de acuerdo con él...

Yo creo que este mismo respeto se nos debe a nosotros también, máxime, señor Presidente, cuando en esta oportunidad, en pleno Gobierno de señor Allende, en pleno Gobierno marxista, ha sido renovado el Parlamento de Chile...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

Yo, señor Presidente, quería solamente llegar hasta esta tarde porque realmente es una información del diario. No voy a decir que ha sido publicada con ánimo de crítica al Presidente...

Yo, señor Presidente, me voy agradecido de todo lo que hemos realizado en conjunto con los esfuerzos militantes de mi Partido...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—El turno siguiente corresponde al Comité Nacional...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Tiene la palabra el señor Klein...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Se enviarán los oficios solicitados por el señor Guerra, en su nombre y en el de su Comité...

El respeto que debemos al Presidente de la República creo que lo hemos demostrado en reiteradas oportunidades. Nosotros, cuando nos referimos a la persona del señor Allende, decimos: "El señor Presidente de la República", aunque en el fondo no estamos muy de acuerdo con él...

Yo creo que este mismo respeto se nos debe a nosotros también, máxime, señor Presidente, cuando en esta oportunidad, en pleno Gobierno de señor Allende, en pleno Gobierno marxista, ha sido renovado el Parlamento de Chile...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Concedo una interrupción al Diputado señor Guerra...

SERVICIOS DE EMERGENCIA ASISTENCIA PUBLICA 382244 RADIOPATRULLAS CENTRALES 62261 BOMBEROS 61171-6014



No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.